LA PRENSA

Año XLIII — Núm. 15.278 — BUENOS AIRES, JUEVES 29 DE AGOSTO DE 1912 — Dirección y Administración: Avenida de Mayo 967 al 975

EDICION DE 22 PAGINAS

DIARIO DE LA MAÑANA

(Fundado el 18 de Octubre de 1869)

Precio del ejemplar: 7 centavos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital	Interior	Exterior
	$ m/n		$ oro
Un mes. . $	1.70	—	—
Tres meses "	5.00	—	6.00
Seis meses "	10.00	12.00	12.00
Un año. . "	20.00	24.00	24.00

El precio de suscripción en la capital se entiende dentro del radio que abarcan nuestros propios repartidores, fuera de éste el servicio se hace por correo con igual tarifa que al interior y pago adelantado.

No se atenderá pedido de ningún ejemplar suelto que no haga frente del municipio de la capital sin que se acompañe el importe de un semestre ó de un año adelantado. Las suscripciones pueden comenzar en cualquier fecha, pero terminarán el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El importe de las suscripciones podrá enviarse en la siguiente forma: por giro postal donde lo haya; por cuila de ferrocarriles ó tranvías por medio de casas bancarias ó de comercio, y por fin, en estampillas de correo.

Los avisos se reciben hasta las 7 p. m., el precio de tarifa: de las 7 á las 10 p. m. el precio será duplicado. Los de los pobres, gratis.

Los pedidos de suscripción, cambios de domicilio, inserción de avisos y cualquier otra comunicación relacionada con la administración de este diario, deberán dirigirse al Administrador

Toda correspondencia enviese á nombre de la Dirección.

SUCURSALES DE "LA PRENSA"

EN PARIS—

4 Boulevar de la Madeleine, Director: señor Francisco Casaux.

Salones de lectura con todos los periódicos de la América latina. Sala de reuniones para los residentes sudamericanos en París

Exposición gratuita de productos argentinos.

Boletín telegráfico de acontecimientos notables ocurridos en Sud América.

Oficina exclusiva gratuita para la correspondencia dirigida á los residentes sudamericanos en París

En estas oficinas se proporciona gratuitamente al público todo género de informaciones sobre las repúblicas del Centro y Sud América: producción, industria, clima, población, posibilidades del suelo etc. etc.

El público encontrará también gratuitamente, en los salones generales de las oficinas de LA PRENSA, periódicos, documentos ilustrativos, muestras de productos y libros referentes á la América del Sur y del Centro.

EN LONDRES—

Para anuncios dirigirse al señor Harold Neve, 7, Mincing Lane, E. C. Londres.

EN MADRID—

Dirigirse al Sr. Mariano Martín Fernández—Imperial 1.

EN BERLIN—

Dirigirse al Sr. Ludwig Asch, Fasanenstrasse 81

EN GENOVA—

Mario Fantozzi—Piazza De Ferrari 36

EN NEW YORK—

Para noticias é informes dirigirse á la oficina de "LA PRENSA" en "The New York Herald"—Herald Square—Broadway.

Para avisos á nuestros agentes:

Horatio Campe, 52 Cortlandt Street; J. Walter Thompson, 44 East 23 Street; T. B. Browne, 7 East 42 Street.

EN ROSARIO—

Para informes dirigirse al Sr. Horacio Cilla, San Martín 935.

Para avisos y suscripciones, dirigirse al Sr. Georgino Linares, San Martín 935.

EN LA PLATA—

Calle 54, número 556, Director Manuel M. Ellembe.

SERVICIOS GRATUITOS ANEXOS

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO

Doctor, JULIO DARNET, director

HORARIO:

CLINICA MEDICA:
Doctor Julio Darnet, lunes, miércoles, jueves y viernes, de 1 á 11 p. m.; martes y sábados, de 3 á 11 p. m.

SERVICIO ANEXO:
Vacuna, lunes de 1 á 2 p. m.

CLINICA QUIRURGICA:
Doctor Carlos Robertson Lavalle, sábados de 3 á 5 p. m.
Doctor Salvador A. Marino, martes, de 3 á 5 p. m.

ENFERMEDADES DE MUJERES:
Doctor Casetano Sobre-Casas, martes y sábados, de 1 á 3 p. m.

CLINICA DE MUJERES GRAVIDAS:
Doctor Juan C. Llames Marsini, martes, de 9 á 10 a. m.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO:
Doctor Juan B. Señorans, sábados, de 3 á 5 p. m.

UROLOGIA:
Doctor Angel F. Ortiz, sábados, de 9 á 10 a. m.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS:
Doctor Ambrosio Quadri
Jefe de clínica: doctor Ignacio Torres
Sábados, de 5.30 á 7.30 p. m.

BACTERIOLOGIA APLICADA A LA CLINICA:
Doctor Julio Méndez.
Doctor José Badía.

QUIMICA APLICADA A LA CLINICA:
Doctor Francisco P. Lavalle.
Doctor Manuel I. Nelson.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y ESPECIALMENTE ODONTOLOGIA:
Doctor León Pereyra, jueves, de 9 á 10 a. m.

ELECTROTERAPIA
MASAJE
Rayos Roentgen

(Radioscopia, Radiografía, Radioterapia

Nuevo gabinete de Radiología fijos Roentgen está á disposición previo aviso en cada caso particular á la dirección del Consultorio de los médicos extraños á él que deseen su concurso como medio de diagnóstico y de tratamiento así como á los particulares en casos de urgencia que se hallen en las inmediaciones de interés general, aunque no sean de orden médico.

Pídanse se comunicaciones relativas al Consultorio á su director, el doctor Julio Darnet, Rivadavia 576.

CONSULTORIO QUIMICO-INDUSTRIAL Y AGRICOLA

Consultas Lunes, miércoles y viernes, de 4 30 á 7 p. m.

La secretaría del Consultorio funciona también los lunes, á las mismas horas.

Estudio por la Avenida de Mayo 667.

CONSULTORIO JURIDICO

Director Doctor Amadeo Gras

El consultorio jurídico gratuito admite diariamente entre las horas de 1 á 6 de la tarde, en su local, Rivadavia 83.

El turno de 1 á 2 es atendido por el abogado doctor Alberto Bonaldez

El turno de 5 á 6 por el abogado doctor Amadeo Gras

Son admitidas á las consultas todas las personas sin distinción de nacionalidad siempre que sean abonadas á LA PRENSA á su vez.

Para que los beneficios del consultorio se extiendan á las personas de la campaña y del exterior les será permitido á éstas dirigirse por carta, que contendrá la exposición clara de una cuestión jurídica y el importe en estampillas del franqueo de retorno.

Dichas cartas se dirigirán al director del consultorio, doctor Amadeo Gras.

El consultorio jurídico gratuito publicará en la sección informaciones útiles, informes de interés y procesos públicos, en forma general, pero en manera alguna contestará en esta sección las preguntas de interés privado por las que se deberá acudir personalmente á su oficina.

El consultorio no mantiene correspondencia por escrito con personas que le dirijan cartas donde la tarifa federal.

Es requisito necesario para que el consultorio redacte escritos, la presentación de declaratoria de pobreza.

SALONES DE ACTOS PUBLICOS
ASAMBLEAS, REUNIONES DE GREMIOS Y CONFERENCIAS

Cuatro salones ha destinado LA PRENSA á la celebración de actos públicos, uno de ellos espacioso en el piso bajo para las grandes asambleas populares, y otro más pequeño, para reuniones de comisiones, y de grupos menos crecidos, un local en el piso segundo, para conferencias científicas, artísticas ó industriales y el gran salón de fiestas situado en el piso primero, para sus conciliadas, veladas ó conciertos, iniciadas por este diario, con fines de caridad ó beneficencia.

DEPARTAMENTOS PARA HUESPEDES DISTINGUIDOS

Todo el tercer piso del edificio de LA PRENSA está destinado á recibir huéspedes distinguidos, en nuestra cómodas departamentos y en todo el país, radios, exploradores, etc. Tiene alojamiento completo, gratuitamente.

Estos departamentos están decorados y amueblados artísticamente, calentados por radiadores de vapor, iluminados con luz eléctrica y tienen sala de baño; en una palabra, se ha procurado reunir en ellos todo lo que constituye el "confort" moderno.

PREMIOS A LA ABNEGACION

Serán premiados aquellos hechos, que saliendo de los límites del estricto cumplimiento del deber, penetran en los dominios del altruismo, impliquen el sacrificio de todo interés propio en beneficio del ajeno, individual ó colectivo, y constituyan esos actos de grandeza y moral en que resplandece el heroismo ó la abnegación.

Los premios consisten en medallas artísticas de oro y esmalte, diplomas que acrediten la acción realizada y la remisión gratuita de LA PRENSA por tiempo determinado ó por la vida, según los casos.

La entrega de éstos se hará por el jurado, en acto solemne y público.

Forman el jurado: como vicepresidente, el señor Rafael Pereda; en calidad de vocales, los señores doctor Bernardino S. Zeballos, doctor Eleodoro Lobos, doctor Luis Ortiz Basualdo, doctor Carlos Bairos, ingeniero Luis A. Huergo, doctor Jorge Argerich, doctor Manuel Carlés, doctor Adolfo E. Dávila, señor Ezequiel P. Paz; secretario, señor Horacio Castro Videla.

Como además de la acción propia del jurado, necesitamos para llevar adelante esta obra el concurso valiosísimo del público, le invitamos á que nos comunique todos aquellos actos meritorios que lleguen á su conocimiento y que nos suministre cuantos antecedentes y datos posea acerca de los mismos.

Esta intervención popular, genuina expresión de la opinión pública, será una garantía de acierto y una fuerza que nos allane en la realización de nuestros propósitos.

POSTE RESTANTE DE "LA PRENSA"

En la administración de este diario se encuentran depositadas las siguientes cartas, que serán entregadas á los interesados, previo justificativo, desde la 1 hasta las 7 p. m.:

Luis Pereira Rodríguez, Luis Rodríguez Ontiver, Salvador Nicoletti, Soledad López, A. Fritz, Alberto Martinah, Manuel Leopoldo Alvarez, José María Pozos, Valentín García Arzúbal, Jesús Gandara, Eugenia Giró, Moisés Dahan, Angelita Díaz, Angela Díez Armijo, José García Díaz, Juan Greizon, Andrés Fraga, Guillermo Domínguez, Amelia Couturé, Cerebonia Benito, Encarnación Menbiele, Juliana Borque, María de Bonument, Paulino Bedia, Victorio Alvarez, Carlos Mollo Blanco, Josefa Catanco, Joaquín Ma. Díguez

NOTA—Este servicio es gratuito y exclusivo para las cartas que llegan del exterior, las que procedan de esta ciudad ó del interior de la República, no serán recibidas por esta administración, y las que se pongan en esta, y sean reclamadas en el término de un mes, se devolverán al correo. Este servicio no admite impresos, tarjetas postales, ni circulares de ninguna clase. La administración no se hace responsable por errores que puedan ocurrir en la entrega de las cartas.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATROS

COLON—Gran compañía lírica italiana.—Maestro concertador y director de orquesta, Arturo Toscanini.

Hoy jueves 29 á las 8.30 p. m.—Ultima función y despedida de la compañía Gran festival artístico á total beneficio del pantalón para la asistencia con el fin más concurrido de la señorita Wanda Boni, Rina Giacchetti, Pia Manlaia, Garibaldi, Fiorini, Perosi, Lucci, Pertile, hermanos Garavaglia y Arnaiz, y señores Ansaldi, Bassi, Grassi, Ferrari Fontana, Alvarez, De Luca, Bodini, De Angelis, Paterna, Bettoni, Rasponi, Brambara, Bonsanti, Patriarchi, Rusconi, Cazzoli, Massini, de los señores maestros Berisso, Morinari, Fallini, Olivia, Molaioli, de los señores directores de escena, de todo el personal de orquesta, coros, maestro y cuerpo de baile, y el desinteresada concurso también de la empresa y de todo el personal del teatro.—Orden del espectáculo: los prólogos de la ópera Mefistófele, del maestro Boito; 2o segundo acto de la ópera Parsifal, del maestro Wagner; 3o tercer acto de la ópera Bohemi, del maestro Puccini; 4o segundo acto de la ópera Aida, del maestro Verdi. Al tercer acto de la ópera Bohemi, del maestro Puccini, se ejecutará la marcha real española. Se ruega la concurrencia de etiqueta para esta función no es de rigor.

ODEON—Compañía dramática francesa, dirigida por M. Lucien Guitry. Jueves 29—A las 3.30 p. m. la matinée exclusivamente para niños. Las señoritas Lucienne Guitry y Jeanne Boitel darán la comedia en tres actos: Los dos sordos. A las 8.30 p. m. la comedia en tres actos: Los dos sordos. A las 8.30 p. m. la comedia en tres actos: Los dos sordos. A las 8.30 p. m. la comedia en tres actos: Los dos sordos.

PALACE THEATRE—Corrientes 757—Jueves 29—Matinée á las 3 Platea 0.50. Desde las 8 función extraordinaria de gran novedad.

POLITEAMA ARGENTINO—Gran compañía de ópera italiana, en la que figuran los célebres artistas, soprano dramática Darclée y el tenor Anselmo Colzani. Maestro concertador y director de orquesta, comm. Edoardo Mascheroni. Abonos: el 5 de Septiembre próximo.

Nota—En la secretaría del teatro, Paraná 353, queda abierto el abono á las 5v funciones en 15 de las cuales tomará parte Mme. Darclée.

OTRO—Sábado 31. A las 9 p. m.—Addio di Jean Carrère. Última conferencia, pronunciada in italiano la baronesa di Bengasi. —Platea con entrada $

COLISEO—Gran compañía lírica italiana general de ópera para Chile se despide de nuestros abonados. Hoy 3 últimas grandes funciones en los siguientes días. Jueves 29 á las 8.45 p. m.: Traviata. Viernes 30 dos funciones. Tarde y las 7.45: Rigoletto. Noche á las 8.45, despedida: Carmen.—Platea con entrada. Noche 10 $, tarde 7 $

SAN MARTIN—Gran compañía de ballets y pantomimas de Ramón Vinas de Leopoldo Frégoli. Jueves 29—Una sección de bailes Pierrot-Pierrette. Para concluir, Platea con entrada $ 2

TEATRO NUEVO—Lunes 26—Noche de gala en honor de las artistas.—Platea con entrada $ 2

Hoy. El lunes 2 de Septiembre función en honor y beneficio de la primera actriz señora Blanca Podestá con el estreno de la comedia dramática en tres actos Las lanzas de oro.

TEATRO BUENOS AIRES—Jueves 29—Tiran función en honor y beneficio del primer actor Luis Le Blanc. El todo artistas señoriles. Platea con entrada $ 2.50

OTRO—El 2 de Septiembre debut de la compañía italiana ma-intramática y de canto Quinnol, dirigida por Aquiles Matera. Precios populares.

COMEDIA—Compañía de zarzuela española—Jueves 29—Los chicos de la escuela. Lysistrata y completa por la señorita Quirós. Los guapos, Las monas latinas.

VICTORIA—Compañía sainete-español de Juan Bautista.—Jueves 29—Flor de los pazos. El alma de la casa.—Platea con entrada $ 2.50.

APOLO—Compañía cómico-dramática argentina. Jueves 29—El ladrón. Fuego en el convento. Platea con entrada $ 2.

AVENIDA—Compañía cómico-lírica española. Jueves 29—El método Gorritz. El pobre diablo. La generala. La diosa del placer.

MAYO—Compañía española de zarzuela. —Jueves 29: La copa de Jerez. La casa de Jesús. La casa de Mamoneu. Estreno. Canto de primavera. La niña de los besos.

ARGENTINO—Compañía cómico-lírica. Jueves 29: Gran festival artístico con motivo de una placa de bronce en el vestíbulo de este teatro in memoriam del malogrado maestro compositor don Antonio Reynoso.—En la bella F. pesao. La Riojana. Pasaje conscripto. Platea con entrada $ 2.

MARCONI—Tarde de Mimí Aguglia. —Jueves 29—Función de gala en honor de Mimí Aguglia. Tragedia y música. Zaza. Santarellina. Electra. Platea con entrada $ 3

TEATRO VARIEDADES—Compañía cómico-dramática.—Jueves 29. El sagrado cálibo. Los hijos del señor cura. Las cadornices. Platea con entrada $ 1.

TEATRO NACIONAL (Norte)—Gran compañía nacional.—Jueves 29. Gran función extraordinaria en honor del señor Dante del Peña.—Un cuerpo.—Platea con entrada $ 1.00.

TEATRO NACIONAL.—Compañía lírica italiana.—Jueves 29.—Carmen.—Platea con entrada $ 3

CINEMATOGRAFOS Y VARIEDAD

CASINO—Maipú 336—Jueves 29—2 grandes debuts. Trío Marjana, Hermanos Saldroil, La hija del montañés.—Entrada general $ 1.50

SCALA—Esmeralda 445—Jueves 29—Entre otros: Entrada general $ 2

ROYAL THEATRE—Corrientes 829 al 35. Todas las noches: Tout pour toi!...!

PATENO—Corrientes y Maipú—Matinée á las 2.45 Soirée á las 8.45 Platea del aniversario graduado. La delegación argentina y otros grandes interesantes.—Tarde y noche con entrada $ 0.50 Desde $ 1

PALACE THEATRE—Corrientes 757—Jueves 29 Matinée Estreno. Piedra entre piedras. Platea $ 1.20 Juegos olímpicos en Estocolmo.

PETIT-PALACE—Libertad 976 — Jueves 29 Matinée á las 3 Platea 0.50. Desde las 8 las 9. función extraordinaria de tal novedad.

POLITEAMA ANSELMI—Boulevard Rivadavia y Independencia — Jueves 29 — Debut de esta compañía ecuestre y acrobática la gran troupe Jacks Nazarino

PALACIO NOVEDADES—Florida 146. — Jueves 29—Gran éxito de la notable compañía cómico-lírica y de variedades, bajo la dirección del actor cómico Severino Martínez.—Noche, á las 8.—Wallstria, Cara á cara.

COMPRA de CASAS, TERRENOS y CAMPOS

CASA SE DESEA COMPRAR, PREFIERE sea alta y baja, radio Belgrano ó Juncal, hasta Pueyrredón, ocurrir á C. Pizarro Lastra, Quilmes, F. C. S. v28

COMPRO AL CONTADO CASA DE 10x30, radio Once, Caballito ó Almagro, ofertas por carta á Juan Humberto, Paraná 335, no se atienden corredores.

COMPRO URGENTE CHALET EN BELgrano con jardín 60.000 $. Lote de 10 por 30, de Pueyrredón al centro, barrio aristocrático, sin corredores: H. Cook Torres, 234 Maipú.

COMPRO CASA AL SUD, RADIO DE Victoria. A San Juan y de Defensa á S. del Estero, con fondo para taller, hasta $ 10.000, por carta á E. Clapier, B. Mitre 836.

DESEO COMPRAR TERRENO CON 1 ó 2 piezas, pagando 1.500 $ al contado y el resto á plazos, no más de 5 cuadras del tranv. 102, ocurrir Viejtes 1273, pasando las 5 p. m.

EDIFICIOS VIEJOS COMPRAMOS EN LA calle Belgrano de Chacabuco á S. del Estero, de 17 á 20 v. de frente por 70 varas de fondo, otro de 10 á 12 v. de frente por 50 de fondo, en la misma desde E. Ríos á Rincón.—Arturo Barros y Cía., San Martín 50. v29

LANÚS OESTE, COMPRO TERRENO, precio razonable, Ernesto, C. Casares 237, Lanús.

PARA REMATAR Ó VENDER PARTIcularmente casas ó terrenos, con publicación en LA PRENSA, no cobrando gastos si no se vende, ocurra al rematador Juan Donerí, Lavalle 641, U. T. 4206, Av. y Almagro 1053, de 9 á 12 m. v8dm

VENDEDORES Y COMPRADORES DE casas, campos y terrenos. Si quieren hacer buenos negocios, visiten la casa central del rematador Valentín Santa María, calle Victoria 980, de 1 á 7, U. T. 827, Libertad. Unico martillero que distribuye en premios el 2 % de su comisión entre todas las personas que le recomienden compradores ó vendedores de propiedades que no cobra gastos de publicidad si no se vende. Casa establecida en el año 1890. v23st

VENTA DE CASAS, TERRENOS y CAMPOS

A PAGAR MENSUALIDADES VENDO casas por Palermo, Balcarce 155, Cía. ARTURO BARROS y Cía., SAN MARTIN 50, venden campos grandes y chicos. v18sep.

A. B. VISTA 914 CERCA RIVADAVIA vendo casa moderna, sala, 3 piezas, chic, $ 18.000 $ á plazos, tratar, propietario

A 30 METROS, EN VILLA CRUCIZA, 30 de terrenos. José Nonini, B. Mitre 869.

ATENCION: VENDESE REGALADA CAsa nueva, todo cemento, sobre Parque Lezama, Montevideo 1040, en 20.000 cedulas Alsina Pino de 1 á 3 p. m.

A 30 METROS VENDO TERRENO DOS de Olazábal, José Nonini, B. Mitre 869.

AV. GAONA AL 3.00 CASAS MODERnas Tres pisos, 4 comedor, 8 piezas, confortables, vendo 17.000 $, plazos, Propietario v29

ALSINA ALTURA SAAVEDRA, VENDO: unos 2.200 varas cuadradas á 5.000 varas cuadradas á largos plazos Arturo Barros y Cía., San Martín 50 v29

A LOS OBREROS, DE ACUERDO CON su reglamento, el Banco Moderno del Centavo, vende por cuotas y á precio fijo casas bien en los suburbios inmediatos, que podrán visitar con autorización, situadas cerca de líneas de tranvías, ocurrir al Banco, Medina 868.

BELGRANO, NECESITANDO DINERO, casita chiche, vendo á cualquier precio, Lavalle 556

CHACRA EN SAN DIEGO, VENDE ROSA de Cabrera, Victoria 551.

CAMPO EN MUCHEDES PARA cubana ó agricultura, vende, Risso, Cangallo 966.

CASA VENDO, CHICLANA 3157, 2 SAlas y 6 dormitorios, urge, dueño en la misma.

CASA FAMILIA, MORENO, 1, DE BUEnos Aires, muebles, vendo, facilidades, Venezuela 716.

CASITA CON SALA EN FLORESTA 3 cuadras tranvía, vendo, $ 1330 contado y 60 $ en 103 meses, Chacabuco 526.

CASA VENDO EN FLORES, 7800 $, FACIlidades, 2 piezas, baño, cocina moderna, renta 70 $, tratar Riola 1025.

CASA CON SALA, ESCRITORIO, 3 DORmitorios, vendo, Floresta, $ 10 500, Victoria 178.

CASA, VERA 391, A 50 VARAS DE Triunvirato, adequinado pago, sala y 4 piezas, vende A. Demarco, Maipú 131, de 1 á 5.

CHACRAS EN LUGAR NEGRO, SECCION 1ra, vende particularmente desde 10 $ C. A. Galli, Rondeau 276 v31

CASITA MONTEVIDEO 377, EN PEsos 2.500 $, 2 piezas, muy barata, Juan M. Pirovani y Cía., R. Sáenz 218. v31

CASA VENDO, CORREDOR, 3 PIEZAS, $ 1.900 $ contado. Buenos hago 2620, adequinado y tranvía, 1.700 $.

CASA CHICLANA 3, VENDE, 11.500 $ AL contado. 2.000 á plazo. Isidro Humberto Castillo.

CASA AVENIDA CONSTITUCION, VENdo una Zañartu 564 y 5% moderna, Carabelas, Leandro N. Alem 120.

CASA VENDO, 90 POR MES, VENDE casa, Rivadavia 1915, M. de Sanabria, 1000 $.

CASA VENDO, 90 POR MES, VENDE casa Zañartu 1206, M. de Sanabria, 1000 $.

CASA VENDO, 5.000 $, 100 POR MES, VENDE casa Thompson 1, Rivadavia 1915, M. de Sanabria, Azul 61

CASA VENDO, 5.000 $, 100 POR MES, VENDE casa Thompson 1, Rivadavia 1915, M. de Sanabria, Azul 61

CASA VENDO, 5.000 $, 100 POR MES, VENDE casa Thompson 1, Rivadavia 1915, M. de Sanabria, Azul 61

CASA VENDO AGUIRRE AL LADO DE Gaona, 7 habitaciones y cocina, 10 varas por 50, facilidades, informes, Gaona 1164

CASA CONVIENE NO VENDER, BUEN NEgocio para el comprador, se alquila, con la condición Juan M. Bignotti y Cía., Rivadavia 2441

CASA VENDO, 1.000 $ AL CONTADO Y 50 POR MES, VENDE Zañartu casa, 1.000 $, adoq. piso y agua, Rondeau 1.

CASA VENDO, 1.000 $ AL CONTADO Y 50 POR MES, VENDE Zañartu casa, 1.000 $, adoq. piso y agua, Rondeau 1.

CASA VENDO, 1.000 $ AL CONTADO Y 50 POR MES, VENDE Zañartu casa, 1.000 $, adoq. piso y agua, Rondeau 1.

CASA VENDO, REMATE, REMATE, REMATE, 10 varas por 50, facilidades, se alquila, con la condición Juan M. Bignotti y Cía., Rivadavia 2441

A DE NEGOCIOS

AL REMATE HOY. HOJALATERIA Y taller de gas, R. de Irigoyen 1350. A las 2 en punto, por Cucchi, Estévez, ver sección remates.

ALMACENCITO VENDO 1.500 $, ALQ. 90 $, 2 piezas, contr. 3 años, diario 50 $ p. prueba, gran ocasión, tratar Victoria 1970.—Pascual.

ALMACENES BUENOS, UNICOS, LOS mejores, cualquier capital venden los balanceadores públicos Juan Pascual y Cía., Victoria 1970.

ALMACEN UNICO, ARM CASA, VENdemos sin llave y con facilidades para, por desgracia familia, tratar Victoria 1970. —Pascual.

ADOLFO PEREZ, NO COBRA GASTOS para vender 5 á rematar pronto cualquier negocio, legalidad y reserva, Venezuela 1447 U. T. 3788 (Libertad). v3a-p.

ALMACEN BUENO VENDO, DIRIGIRSE á los señores Lértora Hnos., triarte 612-16, 6 en el mismo, calle Rocá esq. Azara, Talleres, F. C. S. v26

ALMACEN VENDO EN GLOBO EN UN conventillo, poco capital, diario 1500 $, Alquiler 110 $, con gran placa, se hace contrata, tratar Solís 1033.

ALMACEN COMPRO, RADIO DE CAllao y Río Janeiro, armazones de la casa, capital de 3 á 5000 $, sin corredores, ocurrir Corrientes 3164.

ALMACEN ESQ. UNICO, POR SANTA Fe, ins casa, contr. 5 años, diario 200, alq. baratísimo, vendo por serme imposible atenderlo, facilidades, Belgrano 2491. v30

ALMACEN AL NORTE, ARMAZONES casa, comodidades, contrato 5 y 1/2 años, mensual 5 prueba 3.500 $ vendemos á cualquier precio por desacuerdo entre socios, Uruguay 494.

AGENCIA DE VAPORES Y CAMBIO vende ó alquila, pido local, muy central, comprando, las instalaciones apropiado para cualquier negocio, comodidad familia, alquiler barato, datos Getay 3302.

ALMACEN AL NORTE MUY CENTRICO, capital 15.000 $, venta 6.000, alquiler 850 $, contrato 4 años, se vende por disolución de sociedad, tratar A. L. Aguirre, E. Ríos 363. v31

ALMACEN SE VENDE EN LOS TALLEres F. C. Sud, capital de 8.000 á 15.000 $, venta mensual 5.000, con reparto, 2 carros y caballos, por disolución de sociedad, para tratar calle Corrumba 1163 al 67. v30

ANTIGUA Y ACREDITADA CASA DE modas se vende por ausentarse sus dueñas, con amistad, solvsta y numerosísima clientela en ciudad y campaña, posición y local inmejorables, darán razón todos los días de 1 á 3, Esmeralda 155, formista.

ALGO DE OCASION PARA HACER una fortuna, se vende un hotel muy central á media cuadra de la Avenida de Mayo y á un paso del Congreso, por exceso de trabajo y ausentarse el dueño á Europa, en el precio de 5000 $, tratar Corrientes 1222.

BIOGRAFO CENTRAL, $ 10.000, GRAN utilidad, ai pto socio, Moreno 502.

BIOGRAFO VENDO O ALQUILO, CO-rrientes 3519, de 2 á 6 p. m.

BUEN REPARTO DE LECHE, 12 TAchos, carro nuevo y dos caballos vendo, Rivadavia 3579 v29

BIOGRAFO, CAFE Y BILLARES, BIEN situado, en 17.000 $, vende Aguirre, E. Ríos 363. v31

BAZARCITO, CIGARRERIA, ESQUINA inmejorable, vendo por ausentarme, 500 pesos, Mejico 2302.

BUFFET EN CLUB MUY CONOCIDO SE vende en poco precio, Parada inmejorable, tratar Talcahuano 469, de 1 á 4 p. m. v31

BIOGRAFO Y BAR SE VENDE, FACILIdades de pago, alquilo ó tomo socio. Grandes comodidades á contrata. Informes señor Pérez, Carlos Pellegrini 540 ó Arzobispo Mascaró, San Pedro F. C. C. A. v29

CONFITERIA Y PASTELERIA ESQ. VENdo 2.500, otra 10.000 $, Alsina 1594.

CIGARRERIA 1200 $, DIARIO 60, ALQ. 75, una plaza; otra 2000, Belgrano 1302.

CAFE PILLARES A ELEGIR 2500, 3, 4, 5, 6, 8, 10 á 20.000 $, vendo. S. José 287.

CAFE Y BILLARES POR PLAZA MAYO, vendo ó tomo socio, Belgrano 2785.

CAFE BILLAR, POR LA BOCA, 1500 $ vendo, alquiler 120 $. Chacabuco 526.

CAFE BILLARES ENTRE BANCOS, EN 3.500 $, diario 90 $, Garay 2303.

CARNICERIA CON MUCHA CLIENTEla, se vende, Paramonino 2337. v30

CARNICERIA, URGENTE VENDO 1900 $, una res, comodidad buena, Liniers 857

CARNICERIA POR CORRIENTES EN 1200 $, diario 1 res, Garay 2303.

CAFE VENDO O TOMO SOCIO, CHACAbuco 1101. v31

CIGARRERIA, LIBRERIA, JUGUETERIA y lotería, vendo 1.000 $, Alsina 1964.

CIGARRERIA, LIBRERIA Y LOTERIA, contrato vendo, Sáenz Peña 114.

CARNICERIA SE VENDE DESPACHA una res, tratar Liniers, Araujo 884. v30

CAFE, LUNCH Y BILLARES POR RIvadavia vendo 4.500 $, contr. 8 años, alquiler regalado, datos Moreno 1091.

CAFE BILLAR ESQUINA, DIARIO 90 $, 6 á prueba, vendo 2.500 $, Alvarez, Venezuela 771.

CAFE Y BILLARES, GRAN AVENIDA, vendo 4.500 $, negocio acreditado, Lavalle 2042.

CARNICERIA PROXIMA ONCE, VENDO 1.900 $, contrato 4 años, buen despacho, Lavalle 2042.

CAFE BILLARES... ESQUINA MUY central, clientela elegida, vendo 2500 pesos, Alsina 1618.

CIGARRERIA Y LOTERIA POR LOS teatros, vendo 2600 $, diario 150 $, garantidos, Alsina 1618.

CASA PENSION 10 PIEZAS, CONST., 2300 $, contr. al centro, 3 á 8000, Belgrano 1302.

CAFE 1500 $ DIARIO 80, CENTRAL, contr. ó la mitad, otro 5000, Belgrano 1302.

CAFE, BAR, BILLARES POR AVENIDA de Mayo, vendo con facilidades, Venezuela 710.

CASA PENSION CENTRAL, 20 PIEZAS, bien amuebladas, vence á plazos, Venezuela 710.

CONFITERIA 8.000 $, GRAN OCASION, varias 2, 3, 5, 6, á 200.000 $, C. Calvo 14.

CAFES BILLARES $ 900, 1.200, 1.400, 2.000, otros importantes 4.000, 6.000, 10.000, 20.000 vendo, Paraná 508.

CASA PENSION CENTRALISIMA, CONtrata 3 y 1/2 años, ganancia 600 $, regalo en 5.000 $, Uruguay 494.

COMPRO... CAFE BILLARES... HAStа 10.000 $, Vlamonte 1536.—Libertad.

CASA AMUEBLADA, GANANCIAS 1.200 $ mensuales, vendo 6.000 $. Datos, Vlamonte 1536.

CAFE BAR CERCA CORDOBA Y FLORIda, alquiler 100 $ vendo 1.800 $, Vlamonte 1536.

CAFE PLENO CENTRO 2.500 $, ALQ. 130, diario 120 $, otros vendo, Victoria 1690.

COMPRO CIGARRERIA HASTA 1.200 $, 1 pieza, contrata, céntrica, por carta á M. Fernández, Paseo 1374. v30

CARNICERIA VENDO, MONTES Y PEdernera, carro y caballo, tratar en la misma. v29

CIGARRERIA, LIBRERIA, JUGUETERIA vendo á balance, poca capital, Cochabamba 4140.

CAFE BILLAR VENDO A CUALQUIER precio por dificultad de familia, Giribone 700, Piñeiro, Avellaneda. v29

CAFE BILLAR CASA DE COMIDA SE vende por no poderla atender, Belgrano 3385.

CIGARRERIA, LOTERIA, VENDO DE ocasión, ganancia 300 $, 3 piezas, sin corredor, datos, Victoria 1778.

CIGARRERIA, LIBRERIA, POR AUSENtarme á Europa, vendo, cualquier precio, Paraná 256

CASA AMUEBLADA, PATENTADA, MUY buena, se vende, 7000 $, informará al señor López, Sarmiento 338, de 12 á 2 p. m.

CIGARRERIA, LIBRERIA Y LOTERIA, central, tirada, vendo $ 550, Moreno 1813, urgente.

CAFE Y BILLARES, CENTRICO, DESEO comprar, hasta 25.000 $, Aguirre, E. Ríos 363. v31

CIGARRERIA, POR INDEPENDENCIA, capital 1.200 $, vende Aguirre, E. Ríos 363. v31

CAFE SE VENDE CON DOS BILLARES, dos piezas, cocina, comedor y sótano, por asuetarse su dueño, Ayacucho 1056. v28ep

CAFE Y BILLARES SE VENDE EN San Martín á media cuadra de la estación, esquina, con contrato, Belgrano 29, sin corredor, F. C. C. Argentino. v31

CAFE, BAR, BILLARES, POR PUEYrredón, esq. Las Heras, capital 4500 $, alquiler barato, contrato 3 años, diario 100 $, vende urgente, Belgrano 2491. v30

CASA DE MODAS VENDO, CIUDAD IMportante, cerca capital, buena clientela, poco capital, facilidades, datos, Tres Sargentos 118, 4o. piso. v29

CARBONERIA CON BUENA CLIENTEla, sin fiado, vendo por tener que ausentarme, O'Brien 162, á una cuadra de Constitución. v30

CAFES CENTRALES, DE 2.000, 3.000 á 40.000 $, negocios verdad que garantizo á toda prueba vendo, G. Lozano, Alsina 1408.

CAFE, BAR Y TRES BILLARES frente estación centrica, se vende por fallecimiento de socios, venta diaria 120 $, remate Paseo Colon 1256. v29

CASA DE MODAS DE VENDE, BUENA clientela, sitio inmejorable, comodidad, contrato y alquiler barato, ocurrir Esmeralda 328. v29

CIGARRERIA Y LIBRERIA, ESQUINA, vendo barata, alquiler 82 $, buen diario, tratar con el dueño, sin corredor, Martín García 788.

CASA MUY BUENO CON ORQUESTA, por Entre Ríos, capital 16.000 $, alquiler [illegible] comercio local, vende Aguirre [illegible]

COMPRA Y VENTA DE NEGOCIOS

CASA PENSION 10 PIEZAS CENTRAL, vendo, tratar Sáenz Peña 144

CIGARRERIA CENTRALISIMA, NEGOcio, 1 pieza, alquiler 80 $, contrato, vendo 480 $, Vlamonte 1536.

CAFE Y BILLARES MUY ANTIGUO, frente á teatro, 16.000 $, venta 5.500, alquiler módico, buen contrato, vende Aguirre, E. Ríos 363. v31

CASA AMUEBLADA, 4 años DE CONtrato, se vende á precio vale doble, aprovechen la ocasión, el dueño está enfermo, R. Mitre 1430

CASA DE PENSION DE ARTISTAS SE vende urgente, por enfermedad de la dueña, de 11 piezas, entre teatros, R. Mitre 1430.

CARNICERIA, CARRO Y CABALLO SE vende por disolución de socios, sita calle Zapata esquina Estados Unidos. Despacha una res, contrata 3 años y medio con todas las instalaciones. v30

CAFE, BAR, LUNCH, EN LA MEJOR POsición del centro, negocio positivo con venta mensual garantida de 2000 $, vende $ 40.000 $ parte de un socio, para más datos, G. Lozano, Alsina 1408.

CASA AMUEBLADA AL NORTE Á MEdia cuadra de Santa Fe, dos de Callao, 10 piezas reglamente amuebladas, se vende por ausentarse su dueño á Europa, en el precio de 5400 $, tratar hoy mismo Corrientes 3228.

DESP PAN 800 $, DEJA 7 $ LIBRES, otros 500 y 1.000 $, victoria 1690.

DESPACHO PAN, CENTRAL EN 300 $, 8 $ libres, á prueba, Garay 2303.

DESPACHO DE PAN Y CARBON VENDO en Villa Urquiza, calle Baurines 1820. v30

DESPACHO PAN VENDO POR DESGRAcia, 270 $, diario 8 $ libres, Garay 3821. v30

DESPACHO PAN, FACTURA Y COMEStibles, alquiler 50 $ vendo 650 $, Alsina 1964.

DESPACHO PAN, FACTURA, POR BOLIvar, vendo 1.100 $, alquiler barato, Las Heras 2042.

DESPACHO PAN EN PLENO CENTRO vendo mitad precio, diario 50 $, otro 300 $, Chacabuco 1022.

DESPACHO PAN RODEADO DE CONventillos, vendo 400 $, diario 8 $ libres, á prueba, Alsina 1618.

DESP PAN 400 $, CENTRAL, OTRO CAsa sola 800 $, varios 200, 300 y 500, Alsina 1490.

DESPACHO DE PAN, FACTURA Y VENta de cigarros, se vende, alquiler barato, contrata, en buenas condiciones, Estados Unidos 3541. v30

EL COMERCIANTE QUE QUIERA VENder pronto su negocio, diríjase comisionado para ello á Aguirre, E. Ríos 363. v31

FONDAS COMPRO, A. AGUIRRE, E. Ríos 363. v31

FONDA Y ALOJAMIENTO VENDO 1200 pesos, muy central, Sáenz Peña 230

FONDAS ALOJ., 1.000, 1.500 á 6.000 $, otra 9 p., P. Justo vendo, Victoria 690.

FONDA VENDO TIRADA, ALQ 170 $, contrata 5 años, aprovechen, Belgrano 2786.

FONDA REGIA VENDO 1.200 $, DIA 150, otra esquina 2.200 $, 10 ramas, Estanislao 1022.

FONDA Y ALOJAMIENTO, DIARIO 60 $ á prueba, vendo 1.500 $, Alvarez, Venezuela 771.

FAMBRERIA Y BOMBERIA, UNICA en pueblo importante cercano vendo, facilidad, Venezuela 710.

FONDA EN LA BOCA, MODERNA DE fábricas y depósitos vendo, Venezuela 710.

FONDAS $ 1.000, 1.400, 2.000, OTRAS importantes hasta 12.000 $, restaurants, cafés, vendo, Paraná 508 se Alfonsito.

FONDA GRAN PICHINCHA, VENDO UNgente á balance, G. Lozano, Alsina 1408.

FERRETERIA SE VENDE CON EL CAPital que desee el comprador, San Juan 2986. v30

FONDA SE VENDE EN CUALQUIER precio, por desavenencia de sociedad, Chiclana 2865. v29

FONDA Y DESPACHO DE BEBIDAS se vende por poco capital, tratar Chacabuco 517, Avellaneda. Pidelos. v31

FONDA VENDO O SOCIO, POR NO POderla atender, alquiler baratísimo, Doan Funes 2106. v31

FARMACIA AL SUD, PLENO BULEVAR, diario 170 $, venden, grandes facilidades, Rodríguez y Cía., La Legal, Salta 283.

FARMACIA VENDO, BALANCE, ANTAL-mente 50.000 $, facilidades, Instituto Sanitario, Vlamonte 1536.

FONDAS MUY BUENAS DE 900, 1.000, 1.500, 2.000, 3.000 A 9.000 $ en inmejorables condiciones, vendo á toda prueba, G. Lozano, Alsina 1408.

FONDA ESQ. CON ALOJAMIENTO POR el Tigre, se vende, por buena contrata, por retirarse sus dueños, tratar en la misma, Caugallo 3362. v31

FARMACIA SE VENDE EN ROSARIO, bien instalada y surtida, en calle importante, por informes en Sata. Alberti 1065, de 3 á 12 m. v31

FARMACIA EN PUEBLO CERCANO, propia para idóneo, venden totalmente á plazo, Rodríguez y Cía., La Legal, Salta 283.

FABRICA DE JABON FINO, DIRIGIDA por socio industrial competente, beneficio 12 á 15.000 $, se vende 10.000 $, facilidades, datos "La Previsora Comercial" Tucumán 1083.

HOTEL IMPORTANTE PROXIMO A la Avenida vendo Sáenz Peña 230.

HOTEL O BIOGRAFO COMPLETO, CAPital ó campaña, tratar Victoria 1594

HOTEL CENTRAL 30 PIEZAS, $ 12.000, vendo urgente, Solari, Victoria 825.

HOTEL EN RADIO CENTRICO, CUMPLIDO hasta 40.000 $, A. Aguirre, E. Ríos 363. v31

HOTEL EN MAR DEL PLATA se vende por no poderlo atender, por datos, Moreno 2200, Juan Solari. v31

HOJALATEROS, AL REMATE HOY DE la hojalatería y taller de gas, R. de Irigoyen 1350, á las 2 en punto, ver sección remates.

HOTEL — A 5 CUADRAS DE PLAZA Mayo, en una de las mejores calles, 20 por 50 de terreno, 12 habitaciones, bien amuebladas, con comedores y 6 estableados existencias primeras y completas, años de contrata, por disolución de sociedad, se vende con facilidades de pago, á precio ínfimo, sin intermediarios, Ferretería, Estados Unidos 590.

IMPRENTA VENDO, CANNING 920.

LECHERIAS 500 $, 6 tarr., 1.000 $, 8 tarr., 2.000 $, 12 tarr., vendo, Victoria 1690

LECHERIA POR RIVADAVIA EN 900 $, 10 tarros diarios á prueba, Garay 2303

LECHERIAS LAS MEJORES CONTINÚA vendiendo Garayoa y Cía., Moreno 2.5

LECHERIA VENDO, TRATAR EN LA misma, Cayena 1107.

LECHERIA, CAFE Y CHOCOLATERIA SE vende, Triunvirato 121, tratar en la misma. v31

LECHERIA Y CAFE CENTRAL, VENDO 4.200 $ despacha 400 completos garantidos, Lavalle 2042.

LECHERIA LA MEJOR DEL CENTRO, diario 200 $, otra de 500 á 15.000 $, C. Calvo 1400.

LECHERIA REGIA, CENTRAL, 30 TArros, 200 completos vende 5.000 $, Garayoa y Cía., Moreno 1793.

LECHERIA 8 TARROS, 3 PIEZAS, FONte y vidrieras vende 2.500 $, Garayoa y Cía., Moreno 1793.

LECHERIA MUY CENTRAL, DIARIO 250 completos, contrato 5 años, vale 10 4000 $, 4 piezas, Alsina 1618.

NEGOCIO DE ALMACEN Y FONDA SE vende, Santa Rosalía 1377 v29

NADIE DEJE DE DAR SU NEGOCIO en venta á Aguirre, si tiene interés en realizar pronto la operación, E. Ríos 363 v31

OJO, PELUQUERIA SE VENDE, PARAJE inmejorable, con contrato, Rivera 1311.

OJO, PELUQUERIA VENDO, COMODIdad para familia, contrata 31 marzo, Moreno 1856. v30

OJO, PELUQUERIAS BUENAS Y MUEbles baratísimo, vende únicamente, Parvene, Sarmiento 1.7. v29

OJO, PELUQUERIAS DE LUJO, CENtrales y muebles de ocasión, vendo, Chacabuco 526.

OJO, VENDO PELUQUERIA POR NO ser del oficio, precio convencional, Montevideo 1050. v30

OJO, GRAN PICHINCHA, VENDO DESpacho de pan y factura en 350 $, por ausentarme de la ciudad, urgente, toma 150

OJO PELUQUEROS, VENDO ACREDItado salón, E. Ríos 844, trab. 600, alq. gratis, á prueba.

OJO PELUQUEROS, SE VENDE UNA peluquería, se alquila con 3 años de contrata, alquiler barato y comodidad para familia, Entre Ríos 1048.

PELUQUERIA ACREDITADA, CON CONtrato se vende, Uruguay 338.

PANADERIA SE VENDE, SE DA RAZON Belgrano 3400. v29

PASTELERIA SE VENDE MUY urgente muy barata, E. Ríos 1150 v29

PANADERIA VENDO 4000 $, 6 BOLSAS, alq. 130, comodidad, S. José 287

PANADERIAS NORTE 7.000 $, CON PENsotti, otra 2.000 $ vende, Victoria 1690

PANADERIA, OCASION 3.500 $, CONT 5 años, otras hasta 50.000 $, Victoria 1690.

PANADERIA POR CORRIENTES, VENdo 15.000 $, diario 15 bolsas, contr. 5 años, Lavalle 2042.

PANADERIA 2.000 $, 4 BOL., OTRA 3.000 pesos, 6 bol., otra mes 4.000 $, mes 100 $, C. Calvo 1400.

PANADERIA REGIA VENDO 8.500 $, 6 bolsas al mostrador, contrato 8 años, otra alquilo, Chacabuco 1022

PANADERIA MECANICA ESQUINA vendo 4500 $, diario 7 bolsas, contrato 8 años, Alsina 1618.

COMPRA Y VENTA DE NEGO

PANADERIA 1000 $, P. PAT 1.1/2 bocas, alq. 110, otra 1[illegible] grano 150

PATENTES DE INVENCION DE TO-do Departamento á los panaderos dirigirse [illegible] capital, Victoria 1690.

PELUQUERIA BUENA SE VENDE, pasa sobre 100, alquiler 70, contrato 3 años, vende Aguirre, E. Ríos 363. v31

PELUQUERIA CON PERFUMERIA, armazones, estante, mostrador, cortina de fierro, R. Mitre 1430.

PANADERIA CENTRAL, TRAB 150 bolsas, 140 vent. 5 años, vende [illegible] v31

PELUQUERIA VENDO FRENTE estación Palermo, por enfermedad [illegible] v31

PANADERIAS, LECHERIAS Y CONFITE-rias, todos precios, A. Aguirre, E. Ríos 363. v31

PANADERIAS MUY BIEN 1[illegible] 6000, 7000, 8000 $ 1 bolsa $, buenos contratos vende, Piedras 86.

PANADERIA CENTRAL, CON GRAN SE-[illegible] 2 bocas de fierro, 3 por [illegible] Bolsa de los Panaderos, Chacabuco 1022.

PAN[illegible] MUY BUENA CONFITERIA [illegible] por no poderla atender, [illegible] Mitre

PANADERIA Y PASTELERIA, MUY BUEna [illegible] años, [illegible] Mitre

RESTAURANT CENTRAL DE OCASION, Callao, 8 mesas [illegible]

RESTAURANT BIEN SITUADO, HAZ 8 [illegible] 362 v31

REPARTO DE LECHE DE 10 TACHOS, se vende por no poderlo atender, Andes 762. v29

ROSARIO DE SANTA FE, JUJUY 2150 [illegible] casa alquilada, Hotel del [illegible] se vende, Aguirre, E. Ríos 363.

RESTAURANT, EL MAS CENTRICO, [illegible] 150 $, vende en 4.000 $ Urgente.

RESTAURANT VENDO EN [illegible] 3 $, vende en 4.000 $ Urgente.

RESTAURANT VENDO EN [illegible] $, vende en 3.000 $ Urgente.

SASTRERIA VENDO, GUEMES [illegible] 3 $, vende en 1.500 $ Urgente.

SE VENDE, EXCELENTE CASA PENSIon, 14 piezas, centro, Lavalle 2042, Florida, frente Pellegrini 430, todas bajo [illegible] de 12 á 2 p. m. v28

SE VENDE UN NEGOCIO DE MERCEría grande, parque central y colectivo, con sótano para el mismo ramo ó con[illegible] otro negocio, alquiler barato, escribir á calle [illegible] 1[illegible] N

SE VENDE LA MARCA DE UN ESPEcífico que cura [illegible] comatismo, negocio [illegible], en marcha, utilidad 500 $, grandes depósitos y mediante [illegible] en Buenos Aires y ramo, D. T. capacito 18.5

SE VENDE CANTINA Y CASA DE [illegible] piso, Pedro [illegible] 20, entre [illegible] Alsina, Avellaneda, para [illegible] Buenos Aires, [illegible] 3 piezas, [illegible] $ 1.500 [illegible] v30

SOMBRERERIA Y CAMISERIA SE [illegible] por no poderlo atender, por [illegible] Rivadavia [illegible] v31

SE VENDE EL FONDO DE COMERCIO [illegible] Pueyrredón [illegible] v31

SE VENDE NEGOCIO DE MUEBLERIA [illegible] Rivadavia [illegible] v31

SE VENDE UN TALLER MECANICO con [illegible] 3 máquinas de agujerear y [illegible] v31

SE VENDE EMPRESA DE CARROS [illegible] Buenos Aires, Rodríguez, Peña [illegible] v31

SE VENDE CASA CHANFITA POR EL [illegible] alquiler barato, Asturianos [illegible] v29

SE VENDE EL PAPEL Y [illegible] Rodríguez [illegible] v31

SE VENDE UNA SALCHICHERIA Y SUS [illegible] en [illegible] años, por [illegible] Rodríguez [illegible] v31

PANADERIA Y CONFITERIA, [illegible] Rodríguez [illegible] v31

SE VENDE, EMPRESA DE CARROS [illegible] Rodríguez [illegible] v31

SE VENDE CASA DE PENSION [illegible] Rodríguez [illegible] v31

SASTRERIA Y CONFITERIA VENDO O AL [illegible] Rodríguez [illegible] v31

SE VENDE EXCELENTE CASA PENSION [illegible] 5 años, Pedro [illegible] v31

SE VENDE UN NEGOCIO DE MUEBLERIA [illegible] Rodríguez [illegible] v31

SE VENDE UNA CASA DE PENSION

VENTAS VARIAS

ANIMALES Y RODADOS

COMPRA Y VENTA DE MAQUINAS

ALQUILER DE CASAS

ALQUILER DE CASAS

ALQUILER DE CASAS

ALQUILER DE CASAS

EXTRAVIOS Y BALIZAZOS

AVISOS VARIOS

ALQUILER DE CASAS

PERSONAS BUSCADAS

ANIMALES Y RODADOS

ALQUILER de LOCALES y ESCRITORIOS

ALQUILER de LOCALES y ESCRITORIOS | ALQUILER de LOCALES y ESCRITORIOS | HOTELES Y CASAS DE PENSION | CASAS Y HABITACIONES BUSCADAS | ALQUILER DE HABITACIONES | ALQUILER DE HABITACIONES | ALQUILER DE HABITACIONES

ALQUILO AMPLIA PIEZA PARA farmacia, Alsina y Piedras.

ALQUILASE CASITA CON COMODIDADES para familia de poca familia, Rivadavia 2695.

ALQUILASE LOCAL CON O SIN CASA, Rivadavia 2144.

ALQUILO LOCAL PARA ESCRITORIO, Bolívar 70.

ALQUILASE LOCAL PARA DEPOSITO, Alsina 1264.

ALQUILO LOCAL CON O SIN CASA, Rivadavia 2695.

ALQUILASE LOCAL PARA DEPOSITO, Alsina 1264.

ALQUILO PIEZA PARA DEPOSITO, Rivadavia 2695.

ALQUILASE LOCAL PARA DEPOSITO, Alsina 1264

ALQUILER DE HABITACIONES

SE ALQUILA 1 PIEZA, PARA MATRIMONIO o hombre solo, Sarandí 31.

SE ALQUILA PIEZA para 2 hombres solos, Rivadavia 3[illegible]

SE ALQUILA UNA LINDA PIEZA [illegible]

SE ALQUILAN PIEZAS, CON BUENA [illegible]

SE ALQUILA UNA SALA GRANDE [illegible]

[illegible]

SE ALQUILA UNA PIEZA, [illegible]

SE ALQUILA UNA SALA GRANDE [illegible]

SE ALQUILA UNA PIEZA [illegible]

INSTRUCCION PUBLICA

ACADEMIA "LIVA" 737, QUIEREN [illegible] sólo sabrán de hacer 1 ó 2 años de [illegible] Venancio los días de 7 á 11 a. m. [illegible] v15set

ARITMETICA, TENEDURIA DE LIBROS, caligrafía, etc., enseñanza práctica por comerciante alemán, Hadicht, Cangallo 942. v15set

ACADEMIA AMERICANA DE CORTE Y [illegible] clases nuevas y modernas, [illegible] Boedo y en Liniers, 10 $ mensuales [illegible]

ARITMETICA, LOGICA, GEOMETRIA, [illegible] y química, Cuyo, Corrientes [illegible] v15

ACADEMIA NACIONAL FUNDADA EN 1904. Por 10 $ c/u materias: teneduría, [illegible] ortografía, caligrafía y mecanografía se da diploma, Uruguay 276. [illegible] v6st

ACADEMIA DE señoritas FUNDADA EN 1904. Por 10 $ c/u materias: teneduría, [illegible] caligrafía, ortografía y mecanografía se da diploma, Uruguay 276, ante. v6st

ACADEMIAS DON CARLOS DARWIN [illegible] Rivadavia [illegible] v9

ACADEMIA DE CORTE Y [illegible] se enseña [illegible] Rivadavia 5[illegible] v30

ACADEMIA PARA [illegible] MINET [illegible]

ACADEMIA [illegible]

ACADEMIA [illegible]

ACADEMIA MILITAR Y NAVAL [illegible] ingreso de [illegible]

ACADEMIA MERCANTIL [illegible]

ACADEMIA [illegible]

ACADEMIA LOPEZ CASTRO [illegible] Francia [illegible] v30

ACADEMIA MODERNA [illegible] Rivadavia [illegible] v30

ACADEMIA PARA [illegible] v30

ACADEMIA [illegible] v30

ACADEMIA [illegible] v30

ACADEMI

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

MUCAMA PARA TODO TRABAJO, Recién venida, se necesita. Humboldt número 2545.

MUCHACHO PARA SERVICIO DE tienda, que sepa algo de cocina, se necesita, Santa Fe 3562.

MUCHACHO DE 12 Á 14 años, PARA hacer mandados, se precisa, sueldo 15 pesos, casa y comida, Bdo. de Irigoyen 554.

MUCHACHA PARA TODO SERVICIO SE necesita, San Luis 3365 esquina Huxtampate.

MUCHACHA 450 AVELLANEDA, SE NECESITA una para criar en su casa, sueldo 40 $ por mes. v30

MUCHACHA PARA AYUDAR EN LOS quehaceres de corta familia, Carabobo 176.

MUCHACHA DE 12 A 15 años SE NEcesita para todo servicio, Belgrano número 3143. v31

MUCHACHA MAYOR DE 17 años, PAra ayudar un poco se necesita, Rivadavia 3540, dpto. 17, pago 30 $. v36

MUJER FORMAL QUE ENTIENDA DE cocina, para dos personas solas, precisase. Sierra 70, con recomendaciones.

MUCHACHA DE 12 A 16 años, PARA niñera, se precisa, Convención 2774, Flores.

MUCHACHA española DE 14 A 16 años, se precisa, con buenas recomendaciones, Rosario 1569.

MUCHACHA JOVEN NECESITASE PAra quehaceres de corta familia, Monroe 4569.

MUCHACHO PARA REPARTO DE COmida, se precisa, Pedro Mendoza 1401, Boca. v30

MUCAMA PARA TODO TRABAJO MENOS cocinar se necesita, Washington 1871 Belgrano. v29

MUCHACHO DE 15 A 20 años BIEN recomendado se necesita, Godoy Cruz número 2611. v29

MUCHACHA SE NECESITA PARA AYUdar en los quehaceres de la casa. Aráoz 2106, piso 1°, dept. B. v30

MUCHACHO DE 12 A 14 años, PARA limpieza y mandados, precisase, Charcas 2543. v29

MUCAMA Y SIRVIENTA QUE ENTIENda de cocina se necesita, Rivadavia 5906. v31

MUJER TRABAJADORA PARA AYUDAR á quehaceres, preciso salirse hoy no día 1 corriente. v29

MUCHACHA DE 16 A 17 años, SE precisa para niñera tratar de 8 á 11, Pueyrredón 460. v29

MUCHACHA DE 11 A 14 años PARA ayudar á quehaceres, se precisa, Independencia 3223. v29

MUCHACHO DE 12 A 15 años PARA todo servicio se necesita, Corrientes número 46 8. v29

MUCHACHA PARA AYUDAR EN LOS quehaceres de casa se precisa, se ofrecerá $ 4 por mes, Viamonte 68. v30

MUCAMA CON BUENOS INFORMES, tratar de 10 á. m. y 1 p. m., se necesita en Doctor Juan José Paso 1081. v 9

MUCHACHA PARA EL SERVICIO INterno se necesita, Ayacucho 30, departamento 2°. v29

MUCAMA QUE SEPA SU OBLIGACION con criandera se precisa, General Paz 2 v.

MUCHACHO QUE HABLE FRANCES se necesita, Rioja 341, para tratar de 8 á 9. v29

MUCHACHO DE 15 años PARA UN mandados se necesita, Bdo. de Irigoyen 333.

MUCAMA SE NECESITA PARA LAVAR la ropa de una señora con la de un niño en una familia sola, Cuenca 1 Urq. v30

MUCAMA QUE SEPA COSER, SE NEcesita, de 8 á 10 a. m., Rodríguez Francos, tratar de 11 á 2 y de 4 á 7, Maipú 849. v30

MUCHACHA COMO de 16 á 20 años QUE sepa cocinar y planchar ropa de almacén y servir la mesa se necesita, Tarbal 33, altos, de 10 á 12. v29

MUCAMA SEÑORA PRACTICA SE NECESITA en la calle Cerrito 137. Inútil presentarse si no sabe bien su obligación y no tiene referencias inmejorables. v30

MUCHACHO PARA MANDADOS NEcesita con certificado de conducta, se ofrece de 9 á 10 a. m., Morgan, 20 de Mayo 146.

MUCHACHA DE 14 á 15 años, SE NECEsita para cuidado de niños, sueldo 25 $, presentarse de 8 á 10, Talcahuano 342, dept. 1.

MUCHACHA DE 16 A 20 años SE PREcisa para corta familia sin hijos, Miércoles Viernes (antes Aráoz 1315), para cuando diga de M. de Oca, de 10 á 11 a. v29

MUCAMA JOVEN Y PRACTICA SE NEcesita, Asistencia del Valle Iron, Barrio Norte. v29

MUCAMA CON LIGERAS RECOMENDAciones, para casa particular se necesita, presentarse de 12 á 2 p. m., Colegiales, Italia 2178. v29

MUCHACHA SE NECESITA PARA LIMpieza de oficina, desde las 7 de la mañana hasta las 1 de la tarde, presentarse por la mañana, á tratar Callao 1190, 2o. piso, depto. C. v29

MUCHACHO DE 15 á 18 años, SE NEcesita, para ayudar á los quehaceres de una casa chica, Rioja 761. Tratar de 10 á 12 de la mañana. v30

NECESITO SIRVIENTA PARA MATRImonio solo, San Juan 2706.

NIÑERA LIGERA SE NECESITA, CERRItos 1260. v30

NECESITA, SUELDO $ 4, v

NECESITO SIRVIENTA QUE SEPA QUE sea algo de cocina, Lavadero 3803.

NECESITA SEÑORA QUE SEPA COSER, Alsina 516, tratar de 12 á 1. v30

QUE HABLE FRANCES, PARA cuidado de niños, pequeño, San José 484, de 10 á 1. v29

NIÑERA LIGERA, CERCA 32, ENtre 9 de Julio y Lavalle, tratar después de las 12 m. v29

PARA TODO TRABAJO SIRVIENTA DE mediana edad, sueldo 20 $.

PEDIDO CHICA PARA HORDUEZ Pla

PARA EL CAMPO SE PRECISA COCInera y mucama, que sepan sus deberes. Junín 1048.

NECESITA SIRVIENTA PARA LAvar, Rodríguez Peña 52. v30

NECESITA SIRVIENTA QUE SEPA cocinar, Libertad 571. v30

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR SE necesita, Chacabuco 325.

SIRVIENTA PARA MATRIMONIO SOLO sin niños, Independencia 3 v.

NECESITA SIRVIENTA PARA TODO trabajo, Cangallo 220, Flores.

SE PRECISA UNA SIRVIENTA, PARA todo servicio, tratar Perú 1626.

SIRVIENTA SE NECESITA EN FAMIlia sin chicos, buen trato, Ombú 529.

SIRVIENTA SE NECESITA, RIVADAVIA 5300.

SIRVIENTA PARA TALLER DE PLANchado se necesita, Chile 1347.

SIRVIENTA CON CAMA SE NECESITA, Tacuarí 3607 entre Bacdo y Colombres.

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO SE necesita, sueldo 40 $, Pavón 42.

SE PRECISA SIRVIENTA PARA MAtrimonio solo, Flores 878, Colegiales.

SIRVIENTA QUE SEPA ALGO DE COcina se precisa, Rivadavia 2469. v31

SE NECESITA SIRVIENTA, BUEN sueldo, Rivadavia 1445.

SE NECESITA COCINERA ASEADO, Pavón 1161, Avellaneda.

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR, SE precisa, Corrientes 3743. v30

SE NECESITA MUCAMA, FEDERICO Lacroze 1951.

SE NECESITA SIRVIENTA, QUE SEPA cocinar, Federico Lacroze 1951.

SIRVIENTA DESDE LAS 7 HASTA las 10 de la mañana, para limpieza, Victoria 773.

SE NECESITA SIRVIENTA PARA TODO trabajo, Juncal 2790.

SE NECESITA SIRVIENTA FORMAL, para todo trabajo, Entre Ríos 1284.

SIRVIENTA JOVEN SE NECESITA, Bdo. de Irigoyen 1497. v31

SE NECESITA COCINERA BUENA, con sueldo regular Charcas 1753.

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO, precisa San Juan 1359.

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO, se necesita, Humberto I 1477.

SIRVIENTA NECESITA MATRIMONIO alemán, 30 $, Estados Unidos 84.

SIRVIENTA BIEN RECOMENDADA SE NEcesita, Salguero 127.

SIRVIENTA SE NECESITA CON CAMA para corta familia, Rodríguez Peña 52. v30

SE NECESITA UNA CHICA QUE SEPA cocinar, Libertad 571. v29

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR SE precisa, Chacabuco 325.

SIRVIENTA PARA MATRIMONIO SOLO sin niños, Independencia 3 v.

SE NECESITA SIRVIENTA PARA TODO trabajo, Cangallo 220, Flores.

SE PRECISA UNA SIRVIENTA, PARA corta familia, sueldo 25 $, Rivadavia 5240

BANCOS Y COMPAÑIAS ANONIMAS

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL.—Sorteo de Agosto 14 de 1912.—Se avisa al público que fueron sorteadas las siguientes cantidades de cédulas de la serie H:

7400	cédulas de	$ 1000....	$	7.400.000
800	" " "	500....	"	400.000
2000	" " "	100....	"	200.000
	Total....		$	2.000.000

De conformidad con las bases publicadas oportunamente el Banco Hipotecario Nacional pagará el valor escrito de dichas cédulas desde el 1o. de Diciembre de 1912 é ingresarán con el cupón de Junio de 1913. El sorteo se halla impreso y los interesados podrán solicitarlo en el local de Banco, calle 25 de Mayo 245 y en todas las sucursales y agencias.—Buenos Aires, Agosto 28 de 1912.—C. Brian, Inspector general.

v31

COMPAÑIA NACIONAL DE GRANDES Hoteles.—No habiéndose depositado el número de acciones necesario para que se efectuara la asamblea general ordinaria convocada para el 14 del corriente, se convoca por segunda vez á los señores accionistas para el 31 del corriente, á las 4 p. m., en el local, Florida número 475, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o.—Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al primer ejercicio vencido el 31 de Mayo de 1912.

2o.—Informe del síndico.

3o.—Resolver sobre la distribución de utilidades.

4o.—Elección de cinco directores, en reemplazo de los señores Rodolfo P. Peracca, doctor Pedro O. Luro, Alejandro Ocampo, Enrique Woodgate y doctor Alberto Castaño, que han terminado su mandato.

5o.—Elección de síndico y síndico suplente.

6o.—Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. Los accionistas deberán depositar sus acciones ó registrar sus recibos provisionales en la secretaría B. Mitre 538, hasta las 4 p. m. del día anterior al de la asamblea. De acuerdo con el artículo 26 de los estatutos, la asamblea se celebrará cualquiera que sea el número de acciones representadas. —Buenos Aires, Agosto 14 de 1912.—El secretario.

v31

COMPAÑIA DE TRANVIAS ELECTRICOS del Sud.—Se avisa á los señores accionistas que no habiéndose depositado el número de acciones necesarias para tratar todos los asuntos incluidos en la orden del día; la asamblea queda postergada para el jueves 5 de Septiembre á las 4 p. m. en el salón de lectura de la Bolsa de Comercio, Rivadavia núm. 329 (altos).

ORDEN DEL DIA

1o.—Lectura y consideración de la memoria, aprobación del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio terminado el 30 de Junio próximo pasado.

2o. — Informe del síndico.

3o.—Elección de tres directores titulares por dos años en reemplazo de los salientes por terminación del mandato, señores Juan B. Mignaquy, Ireneo Cucullu y Carlos T. Bedó, y uno por un año en sustitución del señor ingeniero Manuel S. Ocampo que renunció y dos suplentes por dos años en reemplazo de los señores Juan Chapar y Pedro Lacau.

4o.—Elección de síndico titular y suplente.

Artículo 23 de los estatutos—Si no concurriese á la primera citación un número de accionistas que represente la mitad más uno de las acciones emitidas, se hará una segunda convocatoria y la asamblea se efectuará con el número de accionistas que concurra. La segunda asamblea se convocará para que tenga lugar dentro de los treinta días de la fecha en que debió efectuarse la primera y media citación dentro de los nueve días en dos periódicos con transcripción de este artículo. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 33 de los estatutos, se previene á los señores accionistas que para poder asistir á la asamblea deberán con anticipación de tres días por lo menos al señalado para su celebración, hacerse inscribir en la secretaría de la sociedad, Rivadavia 1235 altos) y depositar sus acciones ó recibos bancarios de los títulos en custodia, retirar la tarjeta de entrada y la memoria correspondiente todos los días hábiles de 1 á 4 p. m. —Buenos Aires, Agosto de 1912.—El director.

v8sep.

SOCIEDAD ANONIMA MERCADO DE Frutos del Puerto de La Plata en Liquidación.—Se avisa á los señores accionistas que pueden ocurrir al escritorio de la sociedad, calle 278, los días lunes y viernes de 10 y 30 á 11 y 30 a. m. á cobrar $ 17, por acción como segunda devolución de capital.—Buenos Aires, Agosto 23 de 1912.—Miles A. Pasman, presidente de la comisión liquidadora.

v31

LA PRENSA

Buenos Aires, Agosto 29 de 1912

EL USO DE LA MONEDA

Defectos orgánicos del sistema circulatorio

Continuamos el examen de la circulación monetaria, tema que culmina en la actualidad económica del país, á pesar de lo cual los grandes documentos de gobierno no le reconocen su categoría eminente.

Todo el mundo experimenta los efectos de un malestar continuado, procedente, como causa visible inmediata, de la escasez de numerario; pero á nadie se le ocurre preguntar el por qué de esa escasez ó deficiencia en la época en que el medio circulante alcanza los más altos guarismos á que haya llegado en nuestra historia. Así, en Agosto de 1911, la emisión financiera fué menor á la de igual mes de 1912, á lo menos de 80.000.000 de pesos moneda nacional.

En un artículo anterior referente á la misma materia, que en breve será completado con mayores consideraciones ilustrativas, intentamos demostrar la causa más honda del alza de la tasa del interés, señalándola en el principio dirigente de la ley de conversión en vigor. Esperamos poder demostrar el postulado en esa ocasión insinuado, ó sea, que el examen científico y de criterio comercial, conduce lógicamente, á al redescuento orgánico ó á la reforma de la citada ley.

Apuntaremos hoy algunas reflexiones prácticas, al alcance de todo el mundo, sobre los órganos de que el país dispone para poner en actividad ó circulación la masa de numerario que la Caja de Conversión autoriza en ejercicio de sus funciones mecánicas de emitir billetes contra oro amonedado.

La ley autoriza una emisión fiduciaria sin límites; pero el país no está dotado, al propio tiempo, de los medios naturales y únicos de darle movimiento comercial. Comencemos por lo más simple, por el instrumento clásico del empleo natural del dinero: el cheque de Banco.

No una, sino diez veces, durante este año, hemos instado al Congreso por el despacho de un proyecto sometido á la consideración de la Cámara de Diputados, que llena un vacío en nuestra legislación, á saber: la sanción penal para el signatario de cheques sin depósito en los Bancos contra los cuales son girados. Es una deficiencia inconcebible, pero que existe.

Ese precioso papel de comercio, que facilita los pagos sin la intervención material de la moneda, está poco menos que inutilizado por efecto de la irresponsabilidad criminal de los firmantes de cheques, sin depósito, todo que reviste todos los caracteres de una verdadera estafa. Es por eso que el público no se familiariza con ese arbitrio, resistiéndose á aceptar firmas que no sean de notoria solvencia.

El proyecto aludido es simplísimo por su forma, pero muy importante por su fondo y trascendencia, por cuanto la ley que lo consagre eliminaría uno de los grandes factores de perturbación de la circulación del numerario. El día que aquí se puedan pasar las cuentas personales y de la economía de los hogares en cheques, enormes masas de billetes saldrán de los bolsillos y de las cajas privadas para ir á donde deben estar—á los bancos, órganos de la circulación activa y fecundante del billete.

Insistiremos, pues, la demanda de sanción, invocando con verdad la rara oportunidad y urgencia.

Un ilustrado hombre de negocios, dotado de espíritu práctico como el de todos los que viven en contacto con el mercado de las transacciones, nos llama la atención sobre la masa de medio circulante sustraído á la actividad por la causa indicada. Hace pocos días, nos decía, que no menos de 100.000.000 de pesos deben permanecer inmovilizados en cajas, sin ejercer la función natural de circulación, en poder de los particulares, que, según su juicio, es diez veces mayor esa suma. Para dar su afirmación, toma los balances de 31 de Julio publicados por varios bancos, los cuales sus depositantes á sus depósitos [illegible]

Defectos orgánicos del sistema circulatorio

Continuamos el examen de la circulación monetaria, tema que culmina en la actualidad económica del país, á pesar de lo cual los grandes documentos de gobierno no le reconocen su categoría eminente.

Todo el mundo experimenta los efectos de un malestar continuado, procedente, como causa visible inmediata, de la escasez de numerario; pero á nadie se le ocurre preguntar el por qué de esa escasez ó deficiencia en la época en que el medio circulante alcanza los más altos guarismos á que haya llegado en nuestra historia. Así, en Agosto de 1911, la emisión financiera fué menor á la de igual mes de 1912, á lo menos de 80.000.000 de pesos moneda nacional.

En un artículo anterior referente á la misma materia, que en breve será completado con mayores consideraciones ilustrativas, intentamos demostrar la causa más honda del alza de la tasa del interés, señalándola en el principio dirigente de la ley de conversión en vigor. Esperamos poder demostrar el postulado en esa ocasión insinuado, ó sea, que el examen científico y de criterio comercial, conduce lógicamente, á al redescuento orgánico ó á la reforma de la citada ley.

Apuntaremos hoy algunas reflexiones prácticas, al alcance de todo el mundo, sobre los órganos de que el país dispone para poner en actividad ó circulación la masa de numerario que la Caja de Conversión autoriza en ejercicio de sus funciones mecánicas de emitir billetes contra oro amonedado.

La ley autoriza una emisión fiduciaria sin límites; pero el país no está dotado, al propio tiempo, de los medios naturales y únicos de darle movimiento comercial. Comencemos por lo más simple, por el instrumento clásico del empleo natural del dinero: el cheque de Banco.

No una, sino diez veces, durante este año, hemos instado al Congreso por el despacho de un proyecto sometido á la consideración de la Cámara de Diputados, que llena un vacío en nuestra legislación, á saber: la sanción penal para el signatario de cheques sin depósito en los Bancos contra los cuales son girados. Es una deficiencia inconcebible, pero que existe.

Ese precioso papel de comercio, que facilita los pagos sin la intervención material de la moneda, está poco menos que inutilizado por efecto de la irresponsabilidad criminal de los firmantes de cheques, sin depósito, todo que reviste todos los caracteres de una verdadera estafa. Es por eso que el público no se familiariza con ese arbitrio, resistiéndose á aceptar firmas que no sean de notoria solvencia.

El proyecto aludido es simplísimo por su forma, pero muy importante por su fondo y trascendencia, por cuanto la ley que lo consagre eliminaría uno de los grandes factores de perturbación de la circulación del numerario. El día que aquí se puedan pasar las cuentas personales y de la economía de los hogares en cheques, enormes masas de billetes saldrán de los bolsillos y de las cajas privadas para ir á donde deben estar—á los bancos, órganos de la circulación activa y fecundante del billete.

Insistiremos, pues, la demanda de sanción, invocando con verdad la rara oportunidad y urgencia.

Un ilustrado hombre de negocios, dotado de espíritu práctico como el de todos los que viven en contacto con el mercado de las transacciones, nos llama la atención sobre la masa de medio circulante sustraído á la actividad por la causa indicada. Hace pocos días, nos decía, que no menos de 100.000.000 de pesos deben permanecer inmovilizados en cajas, sin ejercer la función natural de circulación, en poder de los particulares, que, según su juicio, es diez veces mayor esa suma. Para dar su afirmación, toma los balances de 31 de Julio publicados por varios bancos, los cuales sus depositantes á sus depósitos [illegible]

neda nacional. Y como la emisión á esa fecha se acercaba á los 800.000.000 pregunta: ¿dónde está el resto? Para responder á la pregunta, habría que registrar los bolsillos y cajas particulares.

El defecto antes señalado no se hace sentir tan sólo en las ciudades: en considerable parte radica en la expansión nacional, como lo observa nuestro colaborador oficioso.

Quince ó veinte años atrás, la casi totalidad de las emisiones fiduciarias tenían como teatro de circulación los núcleos de población y los emporios de comercio y de industria agraria. En el resto del país se empleaba una porción mínima de ella. La extensión de los caminos de hierro y la valorización sucesiva y lógica de los campos más lejanos, con el aumento consiguiente de los negocios, incrementan la clientela del numerario en una proporción que la estadística aun no ha registrado. Al pasar, recomendamos esa investigación á los que sean encargados del próximo censo nacional.

Los billetes fiduciarios llegan á las regiones más remotas y menos pobladas del territorio argentino, desde la Puna á Tierra del Fuego. No habiendo otra moneda de pago, forzoso es proveerse de ella para las necesidades de la vida y de los negocios grandes y chicos.

Pero, si en nuestra evolución expansiva se dilata el escenario de la actividad económica, los órganos natos de la circulación de la moneda no aumentan en igual proporción. Falta el Banco ó receptáculo comercial del numerario desocupado, encargado de recogerlo y de hacerlo producir renta, poniéndolo á disposición de quienes lo necesitan para trabajar, para crear riqueza.

La observación es exactísima y fundamental: la República Argentina há menester de Bancos ó sucursales bancarias por centenares. La acción pública de los gobiernos debiera hacerse sentir recia y eficazmente en pos de la provisión de esa necesidad. El Banco de la Nación hace mucho en ese sentido, pero lo que hace dista mucho de ser bastante.

Invitamos al Ministro de Hacienda á que medite sobre la gravedad del problema que surge de los fenómenos hondamente anormales que dejamos señalados. La República Argentina sufre las consecuencias peculiares de la abundancia de las emisiones fiduciarias: ha de llamar la atención en el exterior el hecho de que un país de ocho millones de habitantes tenga numerario á papel por ochocientos millones, equivalente más ó menos á trescientos cincuenta millones de pesos oro, situación económica que corresponde á un estado de verdadero empapelamiento, con sus peligros anexos.

Sin embargo, en realidad de verdad no está en actividad sino la mitad de lo emitido, según lo demuestran los guarismos oficiales que dan base á estas reflexiones.

Este estado de cosas reclama soluciones que lo cambien fundamentalmente. Si el numerario emitido desempeñase una función activa en la economía nacional, estaríamos dentro de la verdad económica; pero vivimos con desventaja bajo el imperio de una ficción, soportando los inconvenientes de las emisiones fiduciarias copiosas, sin la ventaja de su utilización como instrumento creador de riquezas.

Hacemos exposición de hechos, entregándolos á la reflexión de los poderes públicos, cuya imposibilidad delante de complicaciones tan serias, es incomprensible.

TEATRO "VICTORIA EUGENIA" DE SAN SEBASTIAN

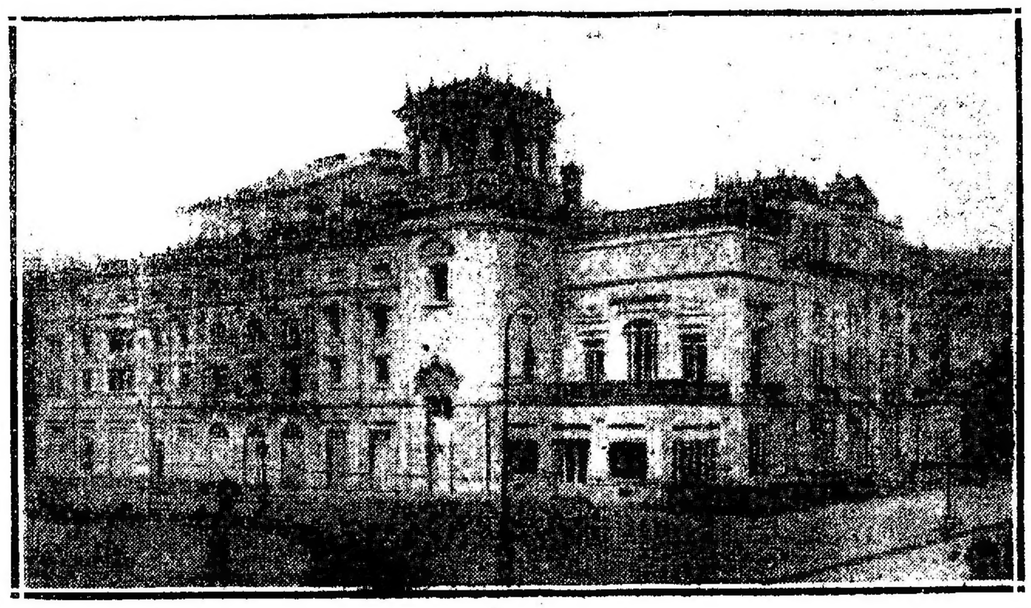

A mediados del mes de Julio último, se celebró en San Sebastián la inauguración del nuevo teatro Victoria Eugenia, obra de gran importancia, desde el punto de vista arquitectónico y que aumenta el número de las bellezas artísticas con que cuenta la ciudad donostiarra.

La obra, de un estilo severo, ha **sido proyectada y construída bajo la** dirección del arquitecto Francisco Urcola, quien ha sido objeto de justos elogios, por el trabajo realizado. El interior del teatro se encuentra artísticamente decorado y presenta valiosas pinturas debidas á los artistas vascos Ugarte y Martiarena.

Entre las pinturas más elogiadas por la crítica, figuran el plafón, debido al pincel del primero de aquellos artistas y tres preciosos "Panneaux", en los que se muestra la enérgica factura de Martiarena.

La fotografía que reproducimos muestra la vista exterior del nuevo teatro.

CONGRESO

CAMARA DE DIPUTADOS

INTERPELACION AL MINISTRO DE O. PUBLICAS

DISCURSO DEL DOCTOR PEÑA

SERIOS CARGOS--EL VERDADERO CULPABLE

DOCUMENTACION REVELADORA

FRACASO DE LA LEY DE FOMENTO

Obras públicas en las provincias

VIOLACIONES DE LA LEY DE CONTABILIDAD

OBJECIONES DE LA CONTADURIA NACIONAL

REPLICA DEL Sr. RAMOS MEXIA

CUARTO INTERMEDIO

La Cámara celebró sesión ayer, bajo la presidencia del doctor Miguel M. Padilla.

Antes de continuar tratándose la interpelación, interrumpida por enfermedad del Ministro de Agricultura, el señor Pinedo observó que la Cámara precisaba saber si el titular de esta cartera continuaría ó no en la exposición de sus ideas, comenzada en la sesión anterior.

Como el Ministro de Obras Públicas manifestara que su colega señor Mujica lo había autorizado para que hiciera saber á la Cámara que no tenía ya nada que agregar á su discurso, quedado trunco por la circunstancia referida, y como, por otra parte, el señor Escobar, promotor de la interpelación expresara que se daba por satisfecho con las declaraciones de ambos ministros, hechas en la anterior sesión, la presidencia cedió la palabra al diputado por Córdoba, doctor Manuel Peña, quien pronunció el siguiente discurso:

Desde un tiempo atrás meditaba interrogar al Poder Ejecutivo, sobre la ejecución de la ley 5559 y sobre la situación económica de sus recursos. Ocurrió luego la renuncia del Ministro de Hacienda, doctor Rosa, y consideré que no procedía, apenas recibido su reemplazante, el solicitarlo para la interrogación, que me proponía hacer al Poder Ejecutivo.

Mi distinguido colega por la provincia de Buenos Aires, al formular su interpelación que sufriera, me dió ocasión para solicitar la concurrencia del Ministro de Hacienda á ella. Entendía que, habiendo pasado algunos días desde que se recibiría de la cartera, podía estar ya al corriente de los negocios públicos relacionados con el ejercicio de su cargo.

Dicho esto, señor presidente para justificar el que no vaya á limitar mi exposición crítica sobre este asunto á los puntos precisos concretados en mis preguntas al Ministro de Hacienda, que relacioné, al formularlas, con la generalidad del asunto, ó sea con la ejecución de la ley 5559, forma en que ha sido realizada y complicaciones que ha traído al erario y las que podría muy bien ocasionar, mañana, al país los otros órdenes de sus manifestaciones más vitales, si no se revelara cuál es la verdadera causa del fracaso de la ley 5559 en cuanto á su ejecución.

LA LEY 5559

La ley 5559 comprendía un programa de gobierno de la mayor trascendencia. Estaba admirablemente concebido para realizar una expansión de todos: que se iniciara el aprovechamiento de la riqueza en las vastas zonas todavía despobladas, de los territorios nacionales. Se proyectaban obras que comprendían vías férreas por 2.000 kilómetros, puertos, canales, rectificación del curso de los ríos, etc. Dentro del programa trazado al país por los constituyentes, de poblar, enriquecer y engrandecer el país, ningún plan de los hasta ahora cumplidos, podía compararse en su magnitud y en eficacia con el que concibiera el entonces Ministro de Agricultura señor Ramos Mexía.

Ha sido ya relacionado en las incidencias de esta misma interpelación, durante la sesión pasada, el mecanismo de esta ley, cómo debía ejecutarse y con qué recursos para entrar en pormenores á su respecto. Pero debo, sí, hacer presente que nada de lo que entonces se pensó, que nada de lo que efectivamente se proyectó y dijera sobre cómo había de cumplirse esta ley y sobre cuáles eran sus miras y sus propósitos, se ha realizado. Fué una ley originariamente agraria; su fin y su propósito primordial era ese: lo ha reconocido así el señor Ministro de Obras Públicas, en la sesión anterior, y se ha convertido posteriormente en ley de obras públicas en las provincias.

La explicación que se ha dado de esto por el ministro, es sencilla y originalísima: atribuye el cambio á que se proyectó la ley cuando el señor Ministro de Obras Públicas desempeñaba la cartera de Agricultura. De ahí que el proyecto encomendaba la dirección y la ejecución de la ley, al Ministro de Agricultura.

Pero antes de que el proyecto fuera ley, el entonces Ministro de Agricultura pasó á ocupar la cartera de Obras Públicas. La ejecución, proyectada para estar bajo la dirección del Ministro de Agricultura, pasa á la dirección ejecutiva del Ministro de Obras Públicas, lo que era medio en el proyecto originario de vías de comunicación—se convierte repentinamente en fin, en propósito exclusivo de la ley. Y cuando lo que es medio se convierte en fin, cáese en vicio, señor presidente,—como que en eso consiste lo vicioso por definición y por excelencia.

LA RESPONSABILIDAD DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Empieza á surgir la responsabilidad que puede corresponder al Ministro de Obras Públicas por el traspaso de la ley de territorios nacionales.

El Ministro de Obras Públicas ha manifestado que el responsable en todo caso, de un año de la ley, es el Congreso que, al sancionar el proyecto primitivo, al alterar el proyecto originario.

Las razones dadas que el proyecto sufrió, fracasos en el Congreso, no han sido fundamentales, no pueden de ningún modo considerarse como causa de la que se propone en un plan dado.

La mejor de la más importante, fué, quizá, la separación de poder la dirección, con el Ministerio de Obras Públicas, con la ley, sin que ninguna correspondía al Ministerio de Agricultura.

El plan originario comprendía la ejecución de ferrocarriles económicos en los territorios nacionales. Atribuye el señor Ministro de Obras Públicas á una modificación introducida por iniciativa del señor ingeniero Maschwitz, que desempeñaba entonces la cartera, el que los ferrocarriles no resultan ser económicos como se pensaría; y, en consecuencia, que los cálculos que se hicieran en un principio sobre el costo de las obras resultaran después duplicados ó triplicados.

El señor ingeniero Maschwitz y el señor Ministro de Agricultura cuando el asunto se trató en el Senado—pues no sé lo que pasaría en la comisión, que es donde manifiesta el señor Ministro de Obras Públicas que el ingeniero Maschwitz opinó que no fueran ferrocarriles secundarios—sostenían que estos ferrocarriles no costarían arriba de ocho á diez mil pesos oro el kilómetro, porque serían ferrocarriles económicos. Su construcción consistiría sencillamente en tender rieles é improvisar casillas á guisa de estaciones.

Insisto en el señor Ministro de Agricultura en su cálculo.

El señor Ministro de Agricultura estableció los 2.000 kilómetros proyectados en ocho y un millones de pesos oro. Y aquí es donde está esa enorme suma [illegible] á gastarse? Reputaba increíble que pudiera invertirse tanto dinero. Y, el Ministro hoy nos encontramos con que ya estamos por llegar á los treinta y un millones de pesos oro, y apenas se ha construído la tercera parte de la red á que se refería el cálculo, menos aún de la tercera parte y en vías de terminarse [illegible] más que gastar millones en esa parte.

La ley se vota, señor, y se vota con [illegible] el carácter secundario y su exploración será regida por una ley especial, pidiendo esta ley no sea dictada, las líneas quedarán exentas de las disposiciones legales que fijan el tiempo necesario para los trasportes, el cual será reglamentado por el Poder Ejecutivo. Siguen otras disposiciones complementarias del precepto de que las líneas serán secundarias y los ferrocarriles económicos.

Cuando la ley se votó, el señor ingeniero Maschwitz no era ya Ministro de Obras Públicas.

Al señor ingeniero Maschwitz no puede, pues, corresponderle la misma responsabilidad, por haberse realizado ó ejecutado el plan de obras de ferrocarriles en los territorios nacionales en la forma en que lo ha emprendido el actual Ministro de Obras Públicas, como líneas de primer orden. Y ni el Congreso puede ser responsable, por ello tampoco [illegible] ningún momento autorizó la alteración ó modificación del artículo 5o de la ley.

Lo que resulta, señor, en cuanto á esto, sería por las razones que pudiera alegar el señor Ministro de Obras Públicas para excusarse de no haber ejecutado la ley y de su propio pensamiento, del mandado y señalado en los antecedentes que dejo expuestos.

El señor ministro, atribuye también el fracaso al cambio de los recursos, al hecho de que no se aceptara el proyecto originario en su plan financiero de la emisión de bonos de fomento, reemplazado por la autorización de uso del crédito.

Voy á demostrar, señor presidente, desde luego, que la innovación fué ventajosa á pesar del tiempo que facilitaba la realización del proyecto, sin entrar en generalidades ni apartarme de la cuestión.

LAS EMISIONES DE BONOS

En todas las finanzas seriamente organizadas es siempre preferible la emisión de obligaciones ó títulos de deuda de tipo único, como se iniciara aquí con el título argentino, la emisión de títulos con garantías especiales, que multiplica títulos, como ya lo están entre nosotros, puesto que tenemos cuatro ó seis y pueden mañana ser más, perturban y confunden su numeración, siendo contraindicados cuando se goza de crédito sostenido y situación financiera holgada.

Los bonos convertidos por el señor Ministro de Agricultura tenían fijado un interés de cinco por ciento anual y amortización ordinaria acumulativa de uno por ciento y fueron reimplantados por el recurso de la siguiente leyenda de la ley actual: Queda facultado el Poder Ejecutivo para hacer uso del crédito interno y externo hasta la suma de 25 millones de pesos oro. El recurso para atender el servicio de los bonos era el mismo, absolutamente el mismo que se ha destinado para atender el del uso que del crédito interno ó externo se hiciera, y lo que ha fallado en ese caso, señor presidente, es el recurso, no el crédito.

Yo no sé como podría explicarme el señor Ministro de Obras Públicas, cómo la ley no hubiera fracasado con los bonos ¿Qué virtud hubieran tenido para haber hecho que el señor Ministro de Obras Públicas se contuviera en la ejecución de la ley y no ejecutara simultáneamente todo el plan de las obras en la forma que lo ha hecho? (Muy bien.) Y en segundo lugar ¿qué virtud podrían haber tenido los bonos para estimular al señor Ministro de Agricultura, que ha sido señalado como el causante indirecto de la falta de recursos, en activar la enajenación de la tierra pública destinada á proporcionar los recursos necesarios para los servicios de amortización é interés? Y yo decía, que la modificación ha sido ventajosa, porque ha logrado para el gobierno el cuatro y medio por ciento de interés en vez del cinco que se fijaba, para el servicio de los bonos, y dispuesto de un crédito por 25 millones de pesos oro en vez de 20. De tal modo, señor presidente, que la modificación en el mecanismo financiero de la ley en nada, absolutamente en nada, ha podido dañar su ejecución.

La otra razón invocada para sostener que el Congreso es responsable del fracaso, consiste en que el proyecto originario establecía que las tierras afectadas á la ley, es decir, las comprendidas en la zona de influencia de las obras, serían aplicadas á la colonización con inmigración extranjera; y que por el hecho de haberse suprimido el término "inmigración extranjera" se había malogrado la ley.

POR QUE HA FRACASADO LA LEY

Pero la ley actual, señor presidente, faculta con mayor amplitud al Poder Ejecutivo que la que implicaba aquella cláusula de suya restrictiva, para efectuar la colonización de las tierras aptas y haber podido desenvolver á ejecución del plan de esas obras integralmente y no parcialmente como la ha cumplido el señor Ministro de Obras Públicas.

¿Por qué entonces ha fracasado la ley? Ha fracasado, por la forma en que ha sido ejecutada, y como el señor Ministro de Obras Públicas ha tenido la plenitud de atribuciones y la confianza limitada tanto del Presidente anterior como del Presidente actual, yo puedo señalar al señor ministro, yo puedo hacer recaer en el señor Ministro de Obras Públicas causa y responsabilidad única y exclusiva del fracaso de la ley.

Estas obras debieran haberse realizado gradualmente. No es tratarse de habilitar de repente la vasta extensión ó superficie de los territorios nacionales para que surgiera de improviso en ella una población bullente, laboriosa, repleta. No era ese el pensamiento.

El plan, he dicho, estaba admirablemente concebido, y estaban perfectamente ajustados los medios para asegurar su éxito. Se haría una sección de ferrocarril—50 á 100 kilómetros, decía al discutirse el proyecto el señor ministro—y una vez en condiciones de librarse al servicio, y cuando por esa razón estuviera valorizada la tierra, ésta se enajenaría; las tierras de pastoreo en remate público; las tierras aptas para agricultura, ya vinculadas á un centro de comercio, se destinaría á la colonización; las tierras con bosques, á su explotación en la forma establecida por la respectiva ley. De allí saldrían gradualmente los recursos para una holgadamente, sin violentar la fuente. Una vez las ventas hechas, y los contratos celebrados y la explotación de bosques verificada, hubieran dado lo necesario para el servicio de anticipo, en virtud de la autorización para el uso del crédito hasta 25 millones de pesos oro, y una vez formado el organismo, así integral de ferrocarriles, con productos á trasportar y población, continuarlase la construcción hasta otros 30 ó 100 kilómetros, sin fatigosos avances. De este modo, al mismo tiempo que la población, seguía en el paso, según todos los factores concurrentes para el plan de dar vida á apartados parajes é incorporarlos al progreso. Esto lo dijo el señor ministro repetidamente en sus exposiciones de ambas Cámaras, cuando se trató el proyecto. Pero he aquí que la ley aparece ejecutada, anticipos rápidos y tumultuosamente la construcción de todas las líneas que en el plan se comprendían. Y en vez de detenerse, ya que incurría en el error gravísimo de la construcción simultánea de las líneas, á los cincuenta, cien kilómetros... las encontramos en estos momentos á los cuatrocientos, en algunas partes, trescientos ó doscientos en otras, sin que los recursos se hayan movido, ni la tierra poblado, faltando los otros elementos concurrentes para la acción.

Ahora, ¿quién es el autor de la ejecución simultánea? ¿El Congreso? El Congreso no ejecuta, el Congreso, cuando más, si en esto hubiera culpa —responsabilidad es una cosa y culpa es otra—el Congreso sería, á lo sumo, cómplice.

Dijo también el señor ministro, entonces, y en términos tales que no pueden dejar lugar á duda, que la ley estaba calculada de tal modo que no comprometía el ahorro nacional, ni obligaría al país á expensas futuras, porque obtendría sus recursos de los propios territorios ¡Y á los tres años de iniciada la ejecución, está pesando ya sobre el mecanismo económico del país! Es éste uno de los aspectos más serios del problema, porque yo me pregunto si hemos adquirido la vitalidad necesaria para podernos expandir, es decir, ¿si, por poblar y enriquecer aquellas vastas tierras, disponiendo de los capitales y de la población necesaria para tamaña empresa.

Yo creo, señor presidente, que no podemos nosotros realizar esa expansión con nuestros propios recursos, que no tenemos todavía la vitalidad necesaria para ello; yo creo, que la parte ya constituída, ya organizada del país, está hecha tirando más población que la que tiene y necesitando más capital del que hoy dispone para su prosperidad, de tal modo, que quitarle ó arrebatarle energías para malgastarlas en empresas prematuras, no es programa para merecer la aprobación de su gente sensata.

Realizadas simultáneamente todas estas obras, será necesario preocuparse y afanarse por llevar allí población, y como esa población no podemos sacarla de nuestros centros, que, traería de afuera, y entonces caemos en un dilema nada halagador: Como estamos dilatando el país antes de tiempo, aumentando sus tierras, porque en realidad lo que significa el fomento de los territorios es eso, aumentar lo que nos sobra, yo pregunto, esa corriente inmigratoria, que nos veremos en la obligación de provocar, y que tenemos que proveerse so pena de que se malogre el esfuerzo hecho y sufran los capitales ya comprometidos, ¿la podremos obtener, acaso, sin comprometer la que llega á la región central, á la región ya poblada, de la que tanta necesidad y tanta urgencia tiene? ¿O vamos á detener la rapidez de su proceso en la formación y desenvolvimiento de la riqueza? ¿O vamos á tener que sacrificar, que debilitar el organismo ya formado, antes de que tenga la fuerza y la robustez requeridas para reproducirse en otros centros?

Y no es sólo esto lo grave. Es preciso también pensar en lo que indicaba el señor Ministro de Hacienda cuando decía que esos centros de población en los territorios nacionales, debemos formarlos á base de núcleos de población nativa. En efecto: no podemos llevar allí colonización totalmente extranjera, cuando aún aquí, en el mismo centro, en el corazón del país, hemos visto más de una vez presentarse síntomas ocurridos en colonias pobladas con elementos originarios de una misma nacionalidad, ocupando ilimitada zona no bastante estar rodeadas de población nativa. Hase visto en esos casos cuántas energías se precisan para vencer la resistencia opuesta por esos núcleos para adaptarse al medio é imbuirse del clima nacional. ¿A qué problemas y á qué cuestiones, señor presidente, nos podría llevar el hecho de hacer grandes núcleos de población extranjera fuera de todo centro de influencia de la población nacional? Y yo pregunto: ¿dónde estaría la población nacional á trasladar á los territorios para constituir las bases primarias de la cultura á formar allí?

Son cuestiones que llaman á meditar y reflexionar antes de llevar á cabo la magna empresa.

Ya que estoy en este orden de consideraciones y para poner más de manifiesto la gravedad de los problemas que estamos en vísperas de avocarnos con motivo de esta precipitación, de este furor en la ejecución de vastos planes de obras, uno de los cuales es este del que la honorable Cámara está ya apercibida por la crisis repentina de la ley de fomento, por lo que esta se ha distanciado tanto de sus recursos y su método, que sería casi imposible que volviera á ellos, á éstos la alcanzaran, haciendo que sus gastos pesen sobre la economía nacional, sin que la economía nacional se beneficie directa é inmediatamente.

Ya que estoy en este orden de consideraciones, decía, voy á hacer un diseño, así en conjunto, de las cosas como yo creo que se nos vienen, para dejar nada más que una sensación y estaría logrado todo el propósito de mi intervención en este asunto al llegara á llamar seriamente la atención de la Cámara, como me propongo hacerlo, para que su espíritu nos acompañe siempre respecto al manejo en general de los negocios públicos y principalmente de las cuestiones financieras que á ellos se refieren de inmediato.

Tenemos, señor, la ley de fomento, que por lo pronto nos va á reclamar la absorción de recursos ordinarios para el servicio, de amortización é intereses de la deuda contraída por ella á la que se sumaría en seguida la necesaria para el servicio de la emisión de bonos proyectada por el señor ministro de Hacienda, si fuese aceptada; tenemos la exigencia que reclamará la habilitación de esas mismas líneas para prestar eficaz servicio á los escasos pobladores que por allá existen, como la de construir los puertos que ha enunciado el señor ministro, cuyos proyectos y presupuestos quién sabe á qué cantidades alcanzarán, pues que sin ellos esas líneas no pueden proporcionar beneficios mayores á su respectiva región. Sería de 20 á 30 millones de pesos oro los indispensables para los varios puertos que habrá que hacer en las terminales de las líneas férreas. Y esto que no voy á ha er mención sino de paso, de una idea originalísima que demuestra hasta donde se han perturbado las ideas en la ejecución de la ley de fomento de los territorios nacionales.

Iniciada la construcción del ferrocarril de San Antonio á Nahuel Huapí, se advierte que San Antonio no tiene agua potable. San Antonio es el puerto. Se habrán hecho antes, lo quiero suponer estudios diversos para subsanar la deficiencia de dar agua á población de San Antonio. La llamada pueblos no sé si habrá llegado ya, por la composición de la población, á merecer este nombre.

El año pasado me llamó la atención una partida del proyecto de presupuesto de un millón y medio de pesos para dotar de agua á San Antonio. Me quedé sorprendido, pero no hice cuestión de ello en esa oportunidad porque tuve que limitar mi intervención á lo general de esa ley, por la premura con que hubo de votarse el presupuesto. Me impresionó sin embargo, la cifra ¿Y sabe la honorable Cámara cuál es el proyecto concebido por el Poder Ejecutivo para dotar de agua á San Antonio? El 11 de Marzo del año pasado se extiende un decreto autorizando los estudios para la construcción de un canal de 289 kilómetros que saldrá del Río Negro á fin de dar agua potable á San Antonio y para el servicio de las máquinas de los ferrocarriles Y, como dato, se anticipa en la publicación oficial á que hago referencia que la obra costará 116 millones de pesos.

UN INCIDENTE

Señor Ministro de Obras Públicas—Está absolutamente equivocado el señor diputado. Le garantizo que está equivocado.

Señor Peña—Es dato oficial.

Señor Ministro de Obras Públicas—Y le aconsejaría que no insista en eso, la voy á demostrar que está absolutamente equivocado, pues se refiere á otra cosa distinta, nada tiene que ver la una con la otra.

Señor Peña—En la publicación á que me he referido, señor ministro, así se dice.

Señor Ministro de Obras Públicas—La voy á demostrar al señor diputado que está equivocado.

Señor Peña—En qué estamos? Yo me tengo que informar por las publicaciones oficiales.

Señor Ministro de Obras Públicas—Ya lo verá el señor diputado, pero como resulta tan extraordinario el argumento y la observación, me anticipo ya á decirle que hay error en eso.

Señor Peña—El señor Ministro de Obras Públicas en manera alguna me puede hacer cargo por ese dato. En todo caso, debe hacerlo al señor Ministro del Interior, que es el que lo ha dado á la publicidad en el Anuario Oficial aquí citado.

Señor Ministro de Obras Públicas—Me parece que está también en error en eso el señor diputado, aunque no sé á qué documento se refiere. En fin, ya veremos.

Señor Peña—Bien, señor. No seguiré en el desenvolvimiento de ciertas consideraciones que me ha sugerido este fenómeno.

Es maravilloso...

Señor Ministro de Obras Públicas—Es una monstruosidad!

Señor Peña—...que mientras todas las preocupaciones están concentradas en las exigencias de las poblaciones futuras y por venir, se desatiendan completamente las exigencias del mismo orden de las poblaciones actuales. No se puede dar agua buena á Bahía Blanca, no se la puede dar á Villa Mercedes, ni á otros pueblos que la están reclamando y cuya previsión demandaría cantidades limitadísimas con relación á aquellas otras, porque todo el pensamiento está concentrado en el desierto, señor!

LA LEY DE IRRIGACION

Simultáneamente con el plan de obras en los territorios, en que estamos ya muy comprometidos, se inicia otro plan de obras que concurrirá á crearnos aflicciones financieras y problemas económicos y de gobierno difíciles de resolver.

El señor Ministro de Obras Públicas obtuvo del Congreso, no sé si hará cargos al Congreso por haber obtenido la aprobación de otro pensamiento suyo, la sanción de un proyecto de ley de irrigación, con su fondo especial también, y con sus autorizaciones de títulos. No menos de veinte, veinticinco ó treinta obras, entre diques y otros trabajos, se encuentran iniciadas ó por iniciarse unos

EN SANTIAGO DEL ESTERO -- MONUMENTO A BELGRANO

Publicamos la fotografía de la estatua ecuestre del general Belgrano, que se erigirá en la plaza Libertad de la ciudad de Santiago del Estero.

La obra es del artista señor A. Tomassini.

El propósito del concejo deliberante de dicha ciudad es levantarla en el sitio que ocupa la actual columna de la Libertad, para lo cual ésta será demolida.

La demolición de esa columna ha dado lugar á discusiones en las que ha intervenido la prensa de esa ciudad.

A consecuencia de la oposición que encontró en el pueblo la resolución de la mayoría de los concejales, se realizó una manifestación de protesta, á fin de que no fuera demolida la columna.

El pueblo opina que la columna debe quedar en el sitio en que se halla, y levantar la estatua de Belgrano en la misma plaza frente á la iglesia matriz, sitio que estima más apropiado y donde se destacará mejor.

---

siempre el progreso del país y escribió numerosas obras sobre organización política, que fueron guía y norma para los que realizaban la gran empresa de constituir y gobernar la República.

Vencido, pobre y enfermo murió en el hospital de París, el año 1854. La Asamblea, que nombrado, [illegible] que amparar el [illegible] años; pero la posteridad á [illegible] fallido, al proclamarlo como [illegible] de los más ilustrados hombres [illegible] que figuraron en nuestra escena política después de la Independencia.

LA EMBAJADA ARGENTINA Á ESPAÑA

EL BANQUETE DE ANOCHE

EN LOS SALONES DEL CLUB ESPAÑOL

FIESTA DE CONFRATERNIDAD

[illegible] ofrecida á la [illegible] del [illegible] de su [illegible] con [illegible] de [illegible] como [illegible] [illegible] [illegible]

BOLETIN TELEGRAFICO DEL EXTERIOR, DE LAS PROVINCIAS Y TERRITORIOS

VIA COLON

EL CERTAMEN ESCOLAR EN CADIZ

Invitación á los estudiantes argentinos

MADRID, Agosto 28—Dicen de Cádiz que los estudiantes de aquella ciudad han dirigido un mensaje al rector de la Universidad de Buenos Aires, pidiéndole envíe tres estudiantes de dicho centro docente, para que tomen parte en el certamen escolar que ha de realizarse con motivo de las fiestas del centenario de las Cortes.

Alégase en el mensaje que varias universidades americanas enviarán comisiones, como igualmente todas las españolas, y en dicho certamen se estrecharán los vínculos de afecto existentes entre los estudiantes de habla castellana.

INFORMACIONES COMERCIALES

MERCADO FINANCIERO LONDINENSE

LONDRES, Agosto 28 — Abundaron las existencias en el mercado monetario. Se obtuvieron fácilmente préstamos á interés reducido.

El mercado de descuentos estuvo algo desorganizado por la decisión adoptada desde la primera hora por el Banco de Inglaterra de no efectuar descuentos al 3 por ciento. Esto se consideró como una indicación de que no tardará en ser elevada la tasa oficial del descuento, lo que dió lugar á que la tasa del descuento particular subiese rápidamente.

El tono fué más animado que ayer en el Stock Exchange. El hecho del día consistió en el alza sensacional de las acciones de la Royal Mail que fué de doce puntos, con lo cual llegaron á cotizarse á 140, cerrando á un tipo levemente más bajo que el mejor del día.

Algunos ferrocarriles británicos estuvieron en baja por efecto de las noticias recibidas acerca de las inundaciones.

La actividad fué moderada en el mercado de títulos extranjeros.

Los títulos peruanos volvieron á despertar el interés.

Los de 4 por ciento argentinos subieron.

En el mercado de ferrocarriles argentinos se notó tendencia de baja, á pesar de la publicación de cifras satisfactorias, acerca del tráfico realizado.

Se efectuaron algunas operaciones en acciones de cien dólares por emitir de la Compañía de Ferrocarriles Argentinos, que se cotizaron á 48, precio de clausura.

Se asegura ahora que el anunciado empréstito brasileño no será destinado al distrito federal, sino al Estado de Río de Janeiro.

LA COSECHA DE CEREALES EN EUROPA

LONDRES, Agosto 28 — Las últimas informaciones recogidas indican que la cosecha de los principales cereales en Alemania, Hungría é Italia, será este año como sigue:

Alemania: trigo de invierno, quarters 10.228.700 ;trigo de verano, 1.246.500; centeno de invierno, 40.705.100; centeno de verano, 801.000; cebada, 9.889.600; avena, 41.052.200.

Hungría: trigo, 21.160.000; centeno, 614.600; cebada, 7.991.500; avena, 8.497.200.

Italia: trigo, 21.712.000; centeno, 630.700; cebada, 1.042.800; avena, 4.335.400.

PRECIOS Y COTIZACIONES

TITULOS Y ACCIONES

LONDRES, Agosto 28

Conversión cédulas B. A., 3 1/2 70 1/4.
F. C. Sud, ordinarias, 128 1/2.
F. C. Oeste, ordinarias 131.
F. C. Argentino ordinarias, 110.
Idem idem deferidas, 107.
F. C. B A y P. ordinarias, 90.
F. C. G. O. Arg. ordinarias, 104.
F. C. N. E. Arg. ordinarias, 68.
E. C. Córd. y Ro. Ia., preferencia, 110
Idem idem 2a preferencia, 72 1/2.
F. C. C. Córd., debentures, 65 1/4.
F. C. E. Ríos, 1a. preferencia, 89 1/2.
Idem idem ordinarias, 79.
Idem idem 2a preferencia, 71 1/2.
F. C. O. Urug. Extensión N, 9 1/8.
F. C. O Urug idem. 8 1/2.
F. C. Paraguay debentures, 59 1/8.
Idem idem ordinarias, 4.
Tranvía Anglo-Arg ord., 5 1/4.
Minas Río Tinto, ordinarias, 80 1/8.
Descuento oficial, 3 1/8.
Idem particular, 3 1/2.
Consolidados británicos, 75 7/16.
Idem á plazos, 75 7/16.
Deuda consolidada, urug. 74.50.

PARIS, Agosto 28

Renta francesa, 92.67
Minas Río Tinto, 2.032
Descuento oficial 3 o/o.
Idem idem particular, 3 3/8.

BERLIN, Agosto 28

Consolidados 3 1/2 o/o
Idem 3 o/o 79.50.
Descuento oficial 4 1/2.
Idem idem particular 4.

NUEVA YORK, Agosto 28
Empréstito argentino 1909, 99.50.

GENOVA, Agosto 28
Renta italiana de 3 1/2 o/o 97.90.

MONTEVIDEO, Agosto 28—
B. Popular, accion fin de mes, 146.80.
Idem idem fin de Septiembre 148
Certificados amort. fin de S'bre 55.50.
Títulos I fin de mes, 98.
Idem I fin de Septiembre, 98.60.
Deuda consolidada, 74.50.

CAMBIOS

PARIS, Agosto 28—
La libra esterlina, francos 25.27.50.

GENOVA, Agosto 28—
La libra esterlina, liras 25.49 1/2.
Los 100 francos, liras 100.88 3/4.
Los 100 marcos, liras 124.57 1/2.

BERLIN, Agosto 28—
La libra esterlina, marcos 20.47.

NUEVA YORK, Agosto 28—
La libra esterlina, dollar 4.87.35.
Idem idem á 60 días, 4.82.60.
Idem idem á 90 días, 4.82.75.
Los 4 marcos, cents. 95.25.
Idem idem á 90 días, cents 94.26.
El dollar sobre París, frs. 5.18.25.
Idem idem á 90 días, francos 5.21.875.

SANTIAGO DE CHILE, Agosto 28—
El peso papel $ 3/4 peniques.
El oro de 18 peniques, 135.

MADRID, Agosto 28—
Agio del oro 5.66.

LISBOA, Agosto 28—
Agio del oro 11.

CEREALES

NUEVA YORK, Agosto 28—
Trigo para S'bre, bushel cts 103.75.
Idem para Diciembre, id id 102.50.
Idem para Mayo, id id 106.75.
Maiz disp. primav. Norte 105.

Idem N. 2 rojo, á bordo, id 107.
Idem N. 1 Manitoba, id 105.
Maiz para Septiembre idem 91.
Idem para Diciembre 92.
Idem para Mayo, id 93.
Avena, N. 2, blanca 40.
Idem N. 3, blanca 39.
Idem Standard, id 39.
Semilla lino Duluth, Septiembre 182.
Idem Diciembre 170.

CHICAGO, Agosto 28—
Trigo para S'bre, bushel cts 94.50.
Idem para Diciembre id 94.625.
Idem para Mayo, id 98.50.
Maiz para Septiembre id 73.875.
Idem para Diciembre 55.25.
Idem para Mayo, id 54.
Avena para Septiembre id 32.875.
Idem para Diciembre, id 33.
Idem para Mayo, 35.375.

LONDRES, Agosto 28—
Plata en barras onza, cents 61 3/4.

LIVERPOOL, Agosto 28—
Trigo arg. Agosto, tons. Ms. 171.
Maiz argentino, 112
Lino argentino para Agosto 294.

PARIS, Agosto 28—
Trigo, Agosto y S'bre hus frs 7.128.

BERLIN, Agosto 28—
Trigo para Agosto bushel Ms. 5 784

BUDAPEST, Agosto 28—
Trigo, Octubre, bushel, cts. 6 30.

OTROS PRODUCTOS

LONDRES, Agosto 28—
Carne congelada, ovija, stone 2 8 d.
Idem, idem vacuno 2 5 d.
Idem idem idem delante 2; 1.2 d.
Idem idem chilled 2 6 d. á 3
Idem idem idem de atrás 11 8 d.
Entraron 5.000 cuartos.
Plata en barras, onza, 27 3/8.
Cobre, cant ton chil, est 79 10.
Id á 90 días, ton chil est 79 12 6d
Estaño, cant. id 12 Dic est 211 10s
Id á 90 días, id Ibs. est 210.

HAMBURGO, Agosto 28
Cinc secos, B. A 50 ks, M 114 á 120.
Idem idem salados saladeros 74 á 75.
Id en idem idem matadero 60 á 62.
Quebracho, rollizos, los 100 ks 80 á 82
Idem, extracto, los 100 ks, 25 á 26

NUEVA YORK, Agosto 28
Plata en barras onza, cents 61 75.
Cobre libra id 15 25
Idem electrolítico oferta de 18 125.
Idem idem demanda 18 125
Estaño, libra 46 75
Algodón para Agosto, libra á 10.67.
Id para Septiembre id id 10.62
Idem para Octubre id id 10.61
Idem para Noviembre, id id 11.91.
Idem para Diciembre id id 12.85
Idem para Enero 1913, id id 11.92.

LIVERPOOL, Agosto 28
Algodón Middling, libra 5.98
Id para Octubre y Noviembre 5.91
Id para Diciembre y Enero id, 5.92
Id para Enero y Febrero, id 5.95.
Se vendieron 5.000 pacas.

HAVRE, Agosto 28
Lana peinada II P 100 ks, fs 170.
Idem idem para Septiembre, id 171.
Idem idem para Noviembre id 172.
Idem idem para Febrero, id 172.

ROUBAIS (Tourcoing), Agosto 28
Lana R. P. peinada kilo frs 5.89
Idem idem para Septiembre id 5.77 50.
Idem idem para Noviembre, 5.75
Idem idem para Febrero id 5.75.

AMBERES, Agosto 28
Lanar arg. peinada, kilo frs 5.57 50.
Idem idem para Septiembre 5.57 50.
Idem idem para Noviembre id 5.55.
Idem idem para Febrero id, 5.57.50.

LA GUERRA ENTRE ITALIA Y TURQUIA

SITUACION DE LOS BELIGERANTES

NOTABLE VUELO DEL TENIENTE GIROTTO

NUEVA DERROTA DE MUSULMANES EN BENGASI

LOS RUMORES OPTIMISTAS DE PAZ

COMENTARIOS DE "LA TRIBUNA"

LOS MARINOS DEL "PERSEO"

AGASAJADOS EN VENECIA

INFORMACIONES DE ORIGEN ITALIANO

ROMA, Agosto 28—Comunican de Tripoli, que el comando de dicha plaza tuvo informes fidedignos asegurando de que las fuerzas musulmanas que operan en la zona Suroeste de Tripolitania, se están reconcentrando en Azizian

Se añade que la situación de la plaza permanece invariada.

ROMA, Agosto 28—Dicen de Zuara que el general Tassoni, con las fuerzas de la brigada de su mando, ocupó las mesetas situadas no muy lejos de ese lugar, desde las cuales se dominan completamente los alrededores por un radio de varios kilómetros.

Las tropas expedicionarias continúan trabajando en las mejoras edilicias de la ciudad mencionada y reforzando las posiciones que están en su poder.

Esta mañana, procedente de Buchemez, llegó el teniente Girotto, piloteando un monoplano Blériot. Los oficiales y demás expedicionarios aclamaron con gran entusiasmo al audaz volador por el notable vuelo efectuado, saliendo Girotto poco después para Regdaline y Buagilah, en cuyas localidades arrojó numerosos manifiestos redactados en árabe y firmados por el Calmacan de Zuara.

En dichos manifiestos se invita á los indígenas á regresar á la ciudad y hacer acto de sumisión á los italianos, prometiéndoles las más amplias garantías en las cuestiones religiosas y económicas.

Durante su amplio vuelo, Girotto no avistó ninguna fuerza enemiga y tampoco fué objeto de manifestaciones hostiles, pudiendo regresar á Zuara sin incidentes.

ROMA, Agosto 28—Telegramas de Bengasi anuncian que un destacamento de jinetes indígenas, que forman parte de las tropas auxiliares italianas, tuvo un encuentro con un fuerte núcleo de beduinos en las inmediaciones de Garluneo.

Después de un breve tiroteo, que permitió á los expedicionarios fijar la posición de los enemigos, las baterías de los fuertes de Giuliana y Castellaccio, apoyadas por los cañones de grueso calibre de los cruceros "Etna" y "Flavio Gioia" abrieron el fuego contra los musulmanes y les obligaron á dispersarse con graves pérdidas.

Los auxiliares italianos se lanzaron en persecución de los derrotados y capturaron á varios de ellos.

Durante la acción, los voladores Marenco y Bonini, reconocieron en sus aeroplanos los alrededores de la zona de combate, señalando á la artillería italiana otros núcleos de árabes que acudían en refuerzo de los musulmanes ya empeñados. También estos núcleos fueron dispersados fácilmente y con sensibles bajas.

Se añade que llegó á ese puerto el general Ricci, que debe reemplazar al general Buonini, que regresa á Italia en uso de una breve licencia, y se confirma que Enver bey se prepara á una importante acción contra Bengasi, habiendo tratado al objeto de concentrar en ese distrito todas las fuerzas disponibles en el Oeste de Cirenaica.

ROMA, Agosto 28—Comunican de Tripoli, que esta mañana, el teniente general Caneva, comandante en jefe del cuerpo de expedición en Libia se embarcó en el vapor "Solunto", en viaje de regreso á Italia.

El jefe fué despedido por las autoridades civiles y militares, numerosos oficiales y particulares, quienes le tributaron una calurosa manifestación de simpatía.

EN ITALIA

ROMA, Agosto 28 — "La Tribuna" comentando en su número de la fecha los insistentes rumores optimistas respecto de la paz, dice que es absurdo hablar de gestiones preliminares.

"Debe tratarse más bien,—añade el órgano mencionado.—de un cambio de ideas puramente extraoficial para comprobar si es posible hallar una base sobre la cual iniciar negociaciones formales de paz.

"Un cambio de ideas entre particulares no implica responsabilidad alguna, ni directas ni indirectas, para los gobiernos de las dos naciones beligerantes, cuya misión no es la de pensar en problemáticas eventualidades futuras sino en la realidad del presente que es constituída por la guerra.

"Nadie podría complacerse más que este diario si las hostilidades terminaran sobre la base de un arreglo que salvaguardando nuestros intereses no resultara en menoscabo de nuestra dignidad, esto es, nos garantizara la realización de los fines que perseguimos y que fueron puntualizados bien claramente por nuestro gobierno desde el comienzo de la guerra actual.

"El gobierno, el Parlamento y el país expresaron en forma solemne su pensamiento á este respecto y no puede, por lo tanto, existir duda alguna sobre las bases en que Italia podría suspender las hostilidades. Por esto mismo comprendemos que no es tan fácil llegar á un arreglo, á lo menos por ahora.

"Si un cambio de ideas puede disminuir las dificultades, tanto mejor; pero esa posibilidad no debe absolutamente distraer al gobierno y á la nación del teatro de la guerra y de sus necesidades, tanto más cuanto estamos seguros y con nosotros lo estarán todas las personas sensatas, de que el empleo de la mayor energía en la acción bélica de Italia puede forzar una de las más eficaces argumentaciones en estas entrevistas extraoficiales á las que tanto se había dado lugar."

ROMA, Agosto 28—Telegrafian de Venecia, que ayer tarde esta ciudad, el capitán de corbeta Aimé Frank, quien se halla completamente restablecido de las graves heridas que sufrió en la toma de Benkasi.

El marino fué recibido en la estación por varias autoridades numerosos oficiales del ejército y de la armada, además de un público enorme, que le tributó las más calurosas aclamaciones.

Por la noche tuvo lugar en el histórico palacio de la municipalidad una grandiosa recepción en honor de Frank, del estado mayor y de los tripulantes del torpedera "Orsini", que formó parte de la escuadrilla al mando de S. M. El acto resultó una solemne manifestación patriótica terminando la palabra el alcalde Grimani y Frank, quienes pronunciaron elocuentes discursos ensalzando á los combatientes de tierra y de mar en la campaña actual y las antiguas glorias de Venecia.

Los concurrentes, entre los cuales figuraban los elementos más caracterizados de la ciudad, aclamaron á los dos oradores y vitorearon luego con delirante entusiasmo á la guerra y á la patria.

EN EL EXTRANJERO

CONSTANTINOPLA, Agosto 28— Un telegrama recibido de Beirut, anuncia que llegaron hoy á esa rada los seis buques de guerra italianos que hicieron ayer escala en Jaffa, Haifa y Acre. La población se mantiene tranquila pues parece que los italianos no tienen el propósito de bombardear la ciudad.

LA CUESTION MARROQUI

Negociaciones franco-españolas

ANUNCIO DE UNA RECLAMACION FRANCESA

PARIS, Agosto 28—El embajador de Francia en Madrid, M. Geoffray, llegó á esta capital, y visitó al presidente del consejo, M. Poincaré.

Conferenciaron acerca de la marcha de las negociaciones españolas.

Se asegura que también se ocuparon de la intervención del cónsul español de Mogador en favor de Mohamed Heiba, y se agrega que el encargado de la legación de Francia en Madrid, presentará enérgicas reclamaciones al gobierno español, para que éste ordene á los cónsules que cesen en su propaganda antifrancesa.

PARIS Agosto 28 — "Le Temps" dice hoy que según informaciones de buena fuente, el gobierno ha decidido obtener de España que reprima enérgicamente la actuación antifrancesa de los funcionarios españoles en Marruecos.

MADRID, Agosto 28—Dicen de San Sebastián, que en los círculos diplomáticos se comentan las dificultades que se afirman han nacido en las negociaciones franco-españolas, por la actitud de Alemania en lo que respecta á que los derechos de las aduanas en las fronteras de las zonas francesa y española sirvan de garantía al empréstito contratado por el ex sultán Muley Hafid.

MADRID, Agosto 28—El señor Canalejas ha manifestado á los periodistas, que ignora la reclamación que según la prensa de París prepara Francia contra la conducta del cónsul español en Mogador.

"Nada me han dicho ni el señor García Prieto, ni el embajador de Francia, señor Pérez Caballero, de quien no he recibido carta ayer".

Los diarios se ocupan de las manifestaciones de la prensa francesa, respecto al indicado asunto.

ESPAÑA

POLITICA RADICAL

Hondas divergencias

BARCELONA, Agosto 28—En los círculos políticos de esta ciudad, son comentadísimas las noticias relativas á las divergencias surgidas dentro de los elementos radicales, á causa de un incidente ocurrido estos días. Los comités radicales lanzaron la conducta de dos concejales pertenecientes á la agrupación y después de una asamblea, resolvieron expulsar á aquéllos del partido.

Los concejales apelaron de la resolución ante el jefe, señor Lerroux, quien desautorizó á los comités. Estos se muestran disgustadísimos por la conducta del jefe, que resta la autoridad necesaria para el funcionamiento de aquellos organismos políticos y han resuelto separarse del grupo radical.

Anuncian que publicarán un manifiesto dirigido á los comités radicales de la península en el que explicarán claramente los motivos de aquella determinación, y criticarán en términos enérgicos la actitud despótica del señor Lerroux, cerca de los elementos radicales.

La prensa comenta estas divergencias dando la razón á los comités, y sosteniendo que el jefe del partido debía evitar tales incidentes que perjudican á la misma agrupación con beneficio para los elementos monárquicos.

MOVIMIENTOS HUELGUISTAS

Noticias optimistas

MADRID, Agosto 28—Las noticias relativas á la huelga en Asturias y Málaga, son optimistas, confiando las autoridades provinciales, en que los conflictos quedarán resueltos en breve.

De Oviedo anuncian que en la zona minera reina completa tranquilidad. Los huelguistas de la fábrica Felguera, han ingresado en otras fábricas y muchos de ellos se ocuparán en trabajos mineros. Las autoridades hacen gestiones cerca de determinadas empresas, para que empiecen á los obreros que se encuentran sin trabajo á causa de la clausura de la expresada fábrica.

Los informes oficiales indican que no existe por ahora, síntoma alguno de agitación obrera, de carácter sedicioso. No obstante, en la zona minera y en los centros fabriles, se adoptan precauciones policiales y militares.

Noticias llegadas de Oviedo, anuncian que los ayuntamientos socorren á los huelguistas más necesitados. Las sociedades han recibido de los centros obreros socorros en metálico y algunos en mercaderías. Uno de los obreros llamado Constantino Coto, que fué despedido, hace algún tiempo, de la fábrica Felguera y marchó á la Argentina, en donde logró reunir algunos ahorros, ofreció á la comisión de la huelga mil metros de campo plantado de patatas.

Hoy, un grupo de huelguistas, arrancó los tubérculos, que fueron depositados en el centro de la sociedad, para repartirlos entre las familias.

MADRID, Agosto 28—Noticias de Málaga comunican que la situación, por lo que se refiere á la huelga, mejora rápidamente. Durante el día de hoy todos los gremios se ocuparon en sus habituales tareas.

Los albañiles persisten en mantener la actitud adoptada desde el comienzo del movimiento huelguista y muchos de ellos han embarcado para las plazas españolas que Africa, en donde se les ofrece trabajo.

Han sido retiradas de los muelles y las cercanías de las Alforjas, las fuerzas de la guardia civil.

REGATAS EN BILBAO

MADRID, Agosto 28 - Comunican de Bilbao que esta tarde continuaron las regatas iniciadas ayer con gran brillantez. A las pruebas asistían numerosas personas y comisiones de los clubs náuticos del Cantábrico.

Realizáronse dos regatas: la primera de 18 millas, fuera del puerto en la que tomaron parte numerosos vapores. En la serie de quince metros obtuvo el primer puesto "Hispania", propiedad del rey, patroneado por el infante don Felipe de Borbón; en la serie de diez metros correspondió el triunfo á "Toninо".

La segunda prueba de doce millas se ha ido á cabo dentro del puerto y obtuvo el primer puesto el yate "Gaviota II", patroneado por el rey Alfonso.

Los Ingenieros industriales— Actitud de los alumnos

MADRID, Agosto 28—La resolución dictada ayer por el ministro de Instrucción Pública, acerca de la conducta del director de la escuela de ingenieros industriales, resolución de la que dí cuenta, ha causado general impresión entre los ingenieros y los alumnos de la expresada escuela.

Estos consideran que las disposiciones del ministro son una provocación hecha á los futuros ingenieros, y han resuelto persistir en la actitud acordada cuando se inició el conflicto, y renunciar á las matrículas, reafirmándose de las clases, como señal de protesta.

El asunto es objeto de comentarios por parte de la prensa.

La ocupación de Tetuán

MADRID, Agosto 28—En los centros militares de esta capital se anuncia que en breve las tropas españolas de guarnición en Ceuta, ocuparán la plaza de Tetuán.

El rumor no tiene confirmación de carácter oficial.

Suicidio de un marino

MADRID, Agosto 28 —Comunican de Bilbao, que á bordo del torpedero "Proserpina" se suicidó de un tiro de revólver, el teniente de fragata Moreno.

Se ignoran las causas que le impulsaron á adoptar tan fatal determinación.

Choque de automóviles—Dos heridos

MADRID, Agosto 28 -Dicen de San Sebastián que en las cercanías de Gaidazcano chocaron el automóvil de la fábrica de explosivos de aquella ciudad y el del caballero madrileño Luis Doriga.

Dicho señor y el "chauffeur", resultaron heridos de gravedad.

Vuelco de un carruaje—Tres heridos

MADRID, Agosto 28 Comunican de Almería que cerca de la ciudad volcó este lunes el carruaje en que paseaban el señor Marsevar, su esposa y el señor Arcos Castanedo.

A consecuencia del accidente, los tres resultaron heridos, hallándose gravísimo el señor Castanedo, quien se duda pueda salvarse, á causa de su avanzada edad.

Las declaraciones de Montero Ríos

MADRID, Agosto 28 — Dicen de Pontevedra que entre los amigos políticos del señor Montero Ríos, ha causado mucho disgusto la publicación de las declaraciones hechas por aquél, acerca de la ley de mancomunidades, declaraciones que, según comuniqué, han sido comentadísimas.

Dicen aquéllos que las expresadas manifestaciones fueron vertidas en un círculo de amigos y en conversaciones desprovistas de carácter político, causa por la cual no han debido ser publicadas por los diarios.

El puerto de Bermeo — Obras de defensa

MADRID, Agosto 28 — Comunican de Bilbao que en la diputación provincial se celebró hoy una asamblea presidida por el presidente de aquel organismo, á la que asistieron los parlamentarios, varios ingenieros, el alcalde dos concejales del ayuntamiento de Bermeo y un ayudante del rey Alfonso.

Trátase de la necesidad de realizar obras de defensa del puerto de Bermeo para evitar catástrofes como la ocurrida últimamente y se resolvió iniciar cuanto antes las obras, solicitando del gobierno conceda alguna cantidad para ayudar á los gastos de las mismas.

La fundación de Amboage

MADRID, Agosto 28 — Dicen de El Ferrol que hoy se procedió al reparto de las sumas destinadas para los pobres por la fundación de Amboage.

Con motivo de dicho acto se celebró una fiesta en memoria del filántropo. Levéronse los nombres de los mozos redimidos del servicio militar y acto continuo se repartió pan vestidos y metálico entre las familias designadas por la Junta del Patronato.

La fiesta militar en Cádiz

MADRID, Agosto 28 — Se llevan á cabo con gran actividad en Cádiz los preparativos para la gran fiesta militar que se ha de realizar con motivo del centenario de las Cortes.

En la parada militar tomarán parte fuerzas marroquíes de la plaza de Ilila.

Acusación contra concejales radicales

BARCELONA, Agosto 28 — Hace pocos días un supuesto representante de los concejales radicales exigió á la empresa encargada de la limpieza y alumbrado público, la suma de ochenta mil pesetas, ofreciéndole, en cambio, seguridad de que la contrata le sería adjudicada por el ayuntamiento.

El gerente de aquella empresa dió cuenta al alcalde, quien denunció el hecho al juzgado.

Los concejales radicales se muestran indignados contra el supuesto representante y rechazan las acusaciones de que son objeto por determinados elementos.

Dícese que este asunto dará motivo á incidentes en la próxima sesión municipal.

FRANCIA

SITUACION EN MARRUECOS

Operaciones contra Mohamed Heiba

LOS FRANCESES PRISIONEROS

PARIS, Agosto 28—El residente de Francia en Marruecos, general Lyautey, telegrafió al presidente del Consejo, M. Poincaré, comunicándole que una marcha rápida sobre Marrakesch es cuestión de hecho actualmente la seguridad de los franceses que se hallan prisioneros en aquella ciudad.

Varios indígenas le propusieron dirigirse á Marrakesch y traerle informaciones acerca de la situación de los prisioneros, lo que aceptó.

La columna al mando del coronel Mangin tendrá por misión contener á la harka del califa, para impedir que se dirija hacia Fez ó hacia Mazagán.

PARIS, Agosto 28 —Nuevas noticias recibidas de Casablanca confirman que el domingo pasado las tropas de Mohamed Heiba atacaron el campamento francés de Sidi-el-Arbi y fueron rechazadas después de sufrir numerosas bajas.

PARIS, Agosto 28 — Según noticias de fuente oficial no se ha recibido ninguna noticia acerca de la verdadera situación en que se hallan los franceses prisioneros que cayeron en manos de las fuerzas de Mohamed Heiba, cuando entraron á Marrakesch.

PARIS, Agosto 28 — Telegrafian de Constantina que salió de aquella ciudad para Marruecos un batallón de zuavos que va á reforzar las tropas de operaciones.

NOTICIAS DE VOLACION

De Londres á París por el aire

ACCIDENTE MORTAL

PARIS, Agosto 28 — Telegrafian de León, que cerca de aquella ciudad ocurrió un accidente de aviación, en el cual perdió el teniente Chandenier.

Este oficial se dirigía de Douai á Chalons sur Marne, cuando, al llegar á proximidad de León, un remolino de aire provocó la caída de su aeroplano.

El choque fué seguido de la explosión del motor y del incendio del aparato.

Cuando se acudió en auxilio del piloto, solo pudo recogerse su cadáver carbonizado.

PARIS, Agosto 28 — Telegrafian de Boulogne Sur-Mer, que llegó á aquella ciudad en aeroplano Mr. Ashley, acompañado de miss Davis.

Efectuaron el viaje la travesía de la Mancha en una hora y media.

Poco después volvieron á remontar el vuelo, dirigiéndose á esta capital.

PARIS, Agosto 28 —Comunican de Issy les Moulineaux que llegó al aeródromo de dicha localidad Mr. Ashley, después de recorrer en cuatro horas la distancia desde Boulonge sur Mer.

PARIS, Agosto 28—Telegrafian de Calais que el volador Brailhat efectuó el viaje de Chalons-sur Marne á aquel puerto en tres horas y veinte minutos.

ENVENENAMIENTO CON HONGOS

Numerosos muertos

PARIS, Agosto 28 — Ha causado consternación la noticia de los numerosos casos de envenenamientos con hongos que se han producido en las últimas veinticuatro horas en diversas localidades situadas en casi todas las regiones del territorio francés.

Se señalan víctimas en Chalons sur Saone, Reims, Saint Etienne, Marmande, Versalles, Courcil, Saint Chamond, Mont de Marsan, Burdeos, Grenoble y Poitiers.

Fallecieron veintidós de los enfermos, y el estado de treinta de ellos es muy grave.

ATENTADO CON DINAMITA

PARIS, Agosto 28 — Telegrafian de Orange que anoche estalló una bomba de dinamita que había sido colocada junto al domicilio del alcalde, M. Lacour diputado radical socialista por dicha circunscripción.

Los daños materiales fueron muy considerables, pero felizmente la explosión no produjo víctima alguna.

Este atentado ha causado intensa alarma y sensación en aquella ciudad.

Las autoridades iniciaron un sumario para dar con sus autores

TERRIBLE DESCARRILAMIENTO

PARIS, Agosto 28—Telegrafian de Flandes que descarriló un tren que llegaba á aquella ciudad.

El accidente ocurrió en un punto en que la vía pasa por lo alto de un barranco y la locomotora y diez vagones se despeñaron al salirse de los rieles.

El maquinista y el fogonero perecieron en la caída y varios de los pasajeros resultaron heridos.

Los diez vagones se destrozaron al caer.

EL EX SULTAN MULEY HAFID

PARIS, Agosto 28—El sultán Muley Hafid visitó esta mañana el parque de Versalles y el castillo del Trianon.

Por la tarde se dirigió en automóvil á Enghien, donde la municipalidad ofreció un banquete en su honor.

En seguida asistió en el teatro á la ejecución de un ballet y luego á los juegos de artificio que fueron quemados sobre el lago.

ITALIA

LA NUEVA OPERA DE LEONCAVALLO

ROMA, Agosto 28—Comunican de Montecatini que, en presencia de un selecto número de invitados, el maestro Leoncavallo dió á conocer las partes principales de su nueva ópera "Gli zingari" cuyo estreno tendrá lugar en Londres, próximamente.

Se trata de un drama lírico en dos actos, en el cual hay escenas de gran eficacia, añadiéndose que la partitura escrita esta vez por Leoncavallo es de una potencia descriptiva verdaderamente notable.

Entre los presentes figuraban el subsecretario de Relaciones Exteriores, príncipe Pedro Lanza di Scalea y el conocido editor Renzo Sonzogno quienes aplaudieron ruidosamente al maestro y le presentaron sus felicitaciones.

Peregrinación de católicos italianos á Viena

ROMA, Agosto 28 — "El Corriere d'Italia" anuncia que el comité organizador de la peregrinación de católicos italianos á Viena, en ocasión del Congreso eucarístico que debe celebrarse en esa capital, recibió numerosísimas adhesiones de todas partes de Italia, entre las cuales figuran las de una gran cantidad de familias aristocráticas y varios centenares de sacerdotes. El mismo órgano añade que el Papa otorgó indulgencias de varios grados á los que tomaran parte en dicha peregrinación.

Disturbios populares en el distrito de Roma

ROMA, Agosto 28—Dan cuenta de Supino, aldea de este distrito, que el vecindario, irritado por la actuación de la municipalidad local, se amotinó en masa é invadió el palacio de la comuna, desde donde echó á los concejales y autoridades presentes, cerrando luego las puertas del edificio, cuyas llaves fueron arrojadas en un pozo.

En conocimiento de estos desmanes, la prefectura de esta capital envió inmediatamente á Supino un comisionado real y un fuerte destacamento de tropas, habiendo, por el momento, dimitido la autoridad del vecindario que espera se proceda á nuevas elecciones administrativas.

Incendio de un establecimiento industrial

ROMA, Agosto 28 — Notifican de Cerro Maggiore, Milán que un grave incendio destruyó la mayor parte de las dependencias del establecimiento industrial Benocchi. Los perjuicios se calculan en cien mil liras.

El gerente del Banco de Sicilia

ROMA, Agosto 28 — "Tribuna" anuncia que el rey firmó hoy el decreto con el cual se cubría en situación de retiro, por motivos de salud, al actual director gerente del Banco de Sicilia, señor Pedro Verardo.

Su reemplazante será nombrado en el próximo consejo de ministros.

Accidente de volación

ROMA, Agosto 28 — Informan de Caserta que el volador francés, capitán de Romet, efectuando un experimento con un aeroplano en el parque existente en las inmediaciones de dicha localidad, cayó á tierra desde una altura de 50 metros, á consecuencia de un desperfecto sufrido por el motor.

Romet resultó gravemente herido, quedando el aparato completamente inutilizado.

INGLATERRA

LAS GRANDES INUNDACIONES

UNA CIUDAD AISLADA

DESGRACIAS PERSONALES

LONDRES, Agosto 28 Las lluvias sin precedente caídas en estos últimos días, causaron grandes inundaciones en varias regiones del país. Los daños materiales causados por las aguas son muy importantes especialmente en el Este de Inglaterra, donde fueron devastados los campos en una vasta extensión, y se perdieron las cosechas. Hay que lamentar, además, en aquella región, numerosas desgracias personales, pues se sabe que muchas personas perecieron ahogadas.

La situación es grave, sobre todo en Norwich, donde cayeron seis pulgadas de agua en el espacio de doce horas. La ciudad se encuentra completamente aislada y desde hace dos días no puede llegar allá ningún tren. La fábrica eléctrica de Norwich tuvo que suspender el trabajo y la ciudad está sin alumbrado, lo que contribuye á agravar la situación. Siete mil habitantes tuvieron que abandonar sus casas, pues éstas amenazaban derrumbarse. Las autoridades tuvieron que intervenir y organizar el salvamento. Pereció ahogado mucho ganado.

LONDRES, Agosto 28 Las informaciones recibidas esta tarde, indican que el agua ha empezado á bajar en Norwich, pero la situación continúa grave. Los trenes no pueden llegar á la ciudad y las líneas telegráficas y telefónicas trabajan con grandes dificultades.

Se reciben también noticias desconsoladoras de otras regiones del país. Ha perecido mucho ganado y en muchos puntos los habitantes tuvieron que abandonar sus hogares y se encuentran á la intemperie.

INGLATERRA

REORGANIZACION DE LA ARMADA PORTUGUESA

Construcciones navales

LONDRES, Agosto 28 - Armstrong, Whitworth, las que hace diez y ocho meses recibieron del gobierno de Portugal la misión de estudiar la reorganización de la armada de ese país, le comunica la construcción de tres dreadnoughts, tres scouts rápidos, veinte destroyers, y seis botes submarinos. Resolvieron las casas citadas que los buques se construyeran en Inglaterra.

Otras casas inglesas proponen la construcción de astilleros en la orilla meridional del Tajo, frente á Lisboa.

Los dreadnoughts serán de veinte mil toneladas cada uno, y su armamento comprenderá ocho cañones de 13.5 pulgadas.

PARTIDAS DE CRICKET

LONDRES, Agosto 28 Debido al mal tiempo que reina, fueron suspendidas y declaradas empatadas varias partidas de cricket, entre ellas, la jugada en Leyton, entre el equipo de Sud Africa y el de Essex, y en Norwich la jugada entre el equipo de Australia y England Elevent. En la primera, Essex hizo 127 en el primer innings y 167 en el segundo, y los sudafricanos 166 y 102, por cinco wickets, respectivamente. En la otra partida, Australia marcó 136 en el primer innings y 79 por seis wickets, en el segundo, declarando clausurado el innings, y England Elevent 79 y 88, por cuatro wickets. En el primer innings se distinguió especialmente Whitty, quien tomó siete wickets por 40 puntos.

En una partida jugada en Taunton, el equipo de Yorkshire derrotó á Somersesdhire por un innings, y 136 puntos, y ganó así el campeonato de los condados.

El jefe del equipo sudafricano recibió un despacho de la asociación sudafricana de cricket en que anuncia que acepta el proyectado intercambio de visitas entre diferentes equipos. Un equipo inglés visitará á Sud Africa en 1913 y 1914, y un australiano irá al mismo país en 1914 y 1915.

CARRERAS EN YORK

LONDRES, Agosto 28 — Habiendo mejorado el tiempo, la reunión celebrada hoy en el hipódromo de York, estuvo más concurrida que la de ayer, pero como el suelo se encontraba aún en mal estado, el desarrollo de las carreras no fué muy brillante y los pesos pluma triunfaron en la mayor parte de las pruebas. La principal carrera del día, premio "Convivial Produce Stakes", terminó como sigue:

1o Minster Bell por Musgrave y Call Bell, de lord Harewood

2o. Eri King por Farman y Queen Helena, de Mr. W. Agnaw Murphy

3o. Abbot's Moss, por Friars y Mother Sweel, de Mr W. Hall Walker

Ganada por dos cuerpos; tres cuerpos entre el segundo y tercero.

El premio "Ebor Handicap" tuvo el siguiente resultado:

1o. Education del coronel Story,
2o. Mynora, de Mr Cuff,
3o. Bowman, de Mr. Larnach

Ganada por cuatro cuerpos, igual distancia entre el segundo y tercero.

LA CUESTION DEL CANAL DE PANAMA

Comentarios adversos

LONDRES, Agosto 28 — El "Times" acaba de publicar el texto íntegro de la ley norteamericana relativa al canal de Panamá y esa publicación causó verdadero asombro en Inglaterra. Todos los diarios opinan que la ley constituye una violación flagrante del tratado Hay-Pauncefote y los principales órganos, entre ellos el "Times", "Standard", "Daily Mail" y "Daily Telegraph", instan al gobierno á que persista en su protesta y exija que el asunto sea sometido al tribunal de La Haya.

La "Pall Mall Gazette" dice que la ley pone en evidencia la nula fe de que son incapaces las mon

SERVICIO EXCLUSIVO PARA "LA PRENSA" DE SUS CORRESPONSALES

como distinguida. Entre los concurrentes había numerosas familias de esta ciudad y de Wáshington.

Estampilla postal conmemorativa

WASHINGTON, Agosto 28 — El ministro de Correos y Telégrafos, Mr. Hitchkock aprobó hoy la nueva estampilla conmemorativa de la inauguración del canal de Panamá que será puesta en circulación. Es de dos centavos; su forma es oblonga de una pulgada de alto por una y media de ancho, con una hermosa alegoría del canal.

Un drama de familia

NUEVA YORK, Agosto 28 — Mrs. Sarah Dyer, de veinticinco años y casada en Brooklyn por su hermosura, resolvió suicidarse junto con sus cuatro hijos, todos menores de seis años, á causa de los continuos disgustos que ocasionaba su esposo Augusto Dyer. Mrs. Dyer se encerró en una habitación y abrió las llaves de gas. El cuarto que llegó á ocupar cuatro horas después, con cuatro cuerpos sin vida de sus hijos y en estado agonizante á la madre y á una mayor.

El suceso causó honda impresión en Brooklyn.

Nuevos cardenales americanos

NUEVA YORK, Agosto 28—Anúnciase que el Papa Pío X creará en el próximo consistorio, un nuevo cardenal norteamericano, quien residirá en Roma.

Es también probable que eleve á la dignidad cardenalicia á un prelado mexicano.

ALEMANIA

LA ENFERMEDAD DEL EMPERADOR

En vías de restablecimiento

BERLIN, Agosto 28— En los círculos de la corte se hace un completo relato del accidente sufrido por el emperador Guillermo, en Silesia hace unos días. El soberano ya siente los malestares producidos por la caída.

La noticia fué propagada primeramente en Suiza para evitar á las cancillerías europeas, sin excepción de la nuestra, la zozobra de la angustia y del terror del momento.

BERLIN, Agosto 28— Una noticia que circula particularmente en esta capital, es la referente á una supuesta abdicación del emperador Guillermo en favor de su nieto, el príncipe heredero Federico Guillermo, que llevará á cabo en la ciudad de Jungfrau.

Dreadnoughts con ráfagas de turbinas

BERLIN, Agosto 28— El almirante de Ingenohl, que hace poco ha sido relevado del mando de la escuadra de alta mar, ha sido nombrado comandante en jefe de la escuadra del Báltico, en reemplazo del almirante Von Holtzendorff, que pasará á ocupar el puesto de jefe del estado mayor general de la marina, en reemplazo del almirante Von Heeringen, que dejará el puesto para ocupar el de ministro de la guerra.

Las pruebas de velocidad efectuadas con los nuevos dreadnoughts con ráfagas de turbinas han dado resultados satisfactorios.

El Kronprinz en Dresde

BERLIN, Agosto 28— El príncipe heredero, el príncipe Augusto Guillermo de Prusia, llegó esta mañana á Dresde, donde fué recibido por el rey de Sajonia y por el príncipe heredero de este reino, quienes le recibieron en la estación.

Oficiales instructores alemanes en México

BERLIN, Agosto 28— Asegúrase que el presidente Madero solicitó un empréstito de cinco millones de pesos para reorganizar el ejército mexicano. El presidente tiene el propósito de introducir el servicio militar obligatorio.

PORTUGAL

Obispo fallecido

LISBOA, Agosto 28. Se anuncia el fallecimiento del arzobispo D. Alves de Mariz, obispo de Bragança, que se encontraba desterrado de su diócesis á consecuencia de los hechos con los que determinaron la proscripción de todos los prelados portugueses. El fallecimiento ocurrió en Lamego.

Expulsión de conspiradores en Vigo

LISBOA, Agosto 28— Telegramas de Vigo anuncian que continúan las autoridades de esa provincia expulsando á los personajes monárquicos sospechosos en ella y que podrían constituir un peligro para la República Portuguesa. Entre los últimos expulsados figuran el conde de Paredes, Santiago Villarreal, Francisco de Carvalho, Marco Pinto, director del "Diario Ilustrado" de Lisboa y otros.

La corte marcial en Cabeceiras

LISBOA, Agosto 28— Comunican de Cabeceiras de Basto que, concluído el juicio oral en la causa que el tribunal militar que enjuicia en Guimaraes contra los conspiradores, hasta ayer prestaron declaración numerosos acusados, muchos de los cuales fueron ya sentenciados á destierro.

TURQUIA

Contra la intervención en los Balkanes

CONSTANTINOPLA, Agosto 28 — La Sublime Puerta impartió á sus representantes diplomáticos en el extranjero la orden de declarar, cuando el caso se presente, que este gobierno no puede aceptar toda proposición relativa á una intervención de las potencias en los asuntos internos de Turquía.

La orden se refiere á la proposición del conde Berchtold, ministro de Relaciones Exteriores de Austria Hungría, de arreglar una intervención de las potencias para asegurar el mantenimiento del orden en los Balkanes.

Las potencias y la isla de Samos

CONSTANTINOPLA, Agosto 28 — Telegrafían de la Canea que los cónsules extranjeros en esa ciudad comunicaron al gobierno provisional de Creta que las potencias están decididas á impedir el desembarco de una expedición griega en Samos.

Hace varios días se organizó en Creta un comité llamado de defensa nacional, el que resolvió enviar una expedición de voluntarios á Samos y proclamar la anexión de esa isla al reino de Grecia.

RUSIA

Accidente al príncipe Enrique

SAN PETERSBURGO, Agosto 28— Un telegrama recibido de Irkutsk (Siberia) anuncia que descarrilló cerca de esa ciudad el tren en el que el príncipe Enrique de Prusia, hermano del emperador Guillermo, se dirige á Tokio. No hay que lamentar ninguna desgracia personal y el accidente no tuvo consecuencia lamentable alguna.

CHILE

Los arreglos sobre Tacna y Arica—Aclaraciones sobre una conversación.

SANTIAGO DE CHILE, Agosto 28 —En los círculos políticos y diplomáticos ha causado impresión la entrevista del corresponsal con el señor Ismael Tocornal, sobre la cuestión de Tacna y Arica.

Este publicará en los diarios de mañana una declaración, afirmando que no había creído darle el carácter de una entrevista, y que fué una conversación informe caminaban.

Después dice textualmente:

Debo también agregar que yo no he afirmado que el señor Billinghurst en su viaje á Chile en 1907, haya traído una proposición concreta á la cual se refirió LA PRENSA.

Al dar esta explicación, que he creído necesaria, para evitar erradas interpretaciones, debo manifestar que por el conocimiento que tengo de la persona del corresponsal, y por la consideración que me merece lo ocurrido no puede ser sino el fruto de una mala inteligencia.

Aprovecho la oportunidad que se me presenta para dejar establecido que las frases emitidas sobre la cordialidad de relaciones entre Chile y la Argentina, son las que expresé al corresponsal en la forma que se dieron á la publicidad.

La declaración del eminente político chileno sólo aclara mi información.

Efectivamente, el señor Billinghurst, con ó sin carácter oficial, estuvo en Santiago en 1907, é insinuó proposiciones para llegar á la solución de la cuestión de Tacna y Arica siendo presidente el señor Pedro Montt, jefe del gabinete el señor Ismael Tocornal, é ministro de Relaciones Exteriores el señor Agustín Edwards.

Las declaraciones del señor Tocornal —Electrificación de ferrocarriles— Visita de un almirante inglés.

SANTIAGO DE CHILE, Agosto 28 — El Diario Ilustrado trascribe íntegramente la entrevista con el señor Ismael Tocornal, que publicó ayer este diario.

—La comisión designada para estudiar la electrificación de los ferrocarriles del Estado, continúa su cometido y presentará su informe la próxima semana.

—Ayer fallecieron en Santiago, la señora María Claro, de 121 años, y María Vázquez, de 100 años.

—Se encuentra en Valparaíso, en viaje de estudio y placer, el vicealmirante inglés Herbert Dossilli, que fué recibido anoche por los jefes de la armada chilena y muy especialmente por el vicealmirante Simpson, que estuvo en las naves de la escuadra de instrucción en el Mediterráneo cuando ambos eran tenientes.

Después de una breve permanencia en Valparaíso y Santiago, el almirante inglés visitará la región austral, para regresar á Inglaterra por la vía del estrecho.

La reunión conservadora — Director de ferrocarriles — El consejo de Estado.

SANTIAGO DE CHILE, Agosto 28 — El Sud Pacífico dice hoy los siguientes conceptos de la comisión conservadora: Mac Iver, Walker Martínez, Lazcano, Errázuriz, Selmas Montenegro, Alsúa.

—La Cámara de Diputados aprobó el proyecto del Ejecutivo creando un secretario más de la legación en Bolivia.

—El director de ferrocarriles del Estado, señor Homer Huet, presentó su renuncia y se nombró en su lugar al señor Arturo Guzmán.

—El consejo de Estado eligió vicepresidente al señor Sanfuentes.

PERU

UN GUARDA MUERTO POR UN ELEFANTE

LIMA, Agosto 28—Hoy de madrugada un elefante se escapó de su jaula del Parque Zoológico, y dió muerte á un guardián japonés que dormía en la cabaña.

Al amanecer, el domador lo tomó de una oreja y llevó al animal á su jaula.

BOLIVIA

Traslación de una aduana—Yacimiento de estaño

TUPIZA, Agosto 28—La Cámara de Diputados, por dos tercios de votos, pasa una minuta de comunicación al Poder Ejecutivo para que ordene la inmediata traslación de la aduana nacional de La Quiaca á esta ciudad.

Esta noticia fué recibida con regocijo popular, y se hizo una manifestación en al diputado por la provincia señor Manuel E. Aramayo.

—Se descubrió un gran yacimiento de estaño en la compañía Oploca de Pulacayo, en Chacaya.

Abarca á la fecha su producción mensual á 3,000 quintales, en barrillas de la mejor ley.

BRASIL

AGITACION POLITICA EN PARA

Fin de la huelga

RIO DE JANEIRO, Agosto 28 — La situación política del Estado de Pará, se agita, debido á las rivalidades de los partidarios de los candidatos doctores Antonio Lemos y Lauro Sodré, con motivo de la próxima elección de gobernador.

El gobierno federal, á fin de evitar choques, envió allí las fuerzas del ejército, existentes en los Estados vecinos.

Próximamente partirá también el crucero "Tupy".

—Se normalizaron los trabajos en los diques de Santos y en la ciudad de Juiz Fora, suspendidos por la huelga.

La policía arrestó á bordo del "Portia" á varias personas expulsadas de San Pablo, que originaron conflictos con otros pasajeros, amenazándolos.

—El ministro argentino y su secretario visitaron el Museo Nacional, donde fueron recibidos por el director, doctor Lacerda.

LIMITES CON LA ARGENTINA

RIO DE JANEIRO, Agosto 28 — Se firmó un decreto aprobando la convención destinada á complementar el tratado de límites entre el Brasil y la Argentina.

—Fué autorizada la sociedad Unión Rosario Brasil Railway Company, para funcionar en el Brasil.

—Se firmaron decretos abriendo créditos á varios ministerios por valor de diez mil cuatrocientos contos.

—A bordo del "Portia", partieron para Buenos Aires los señores Benito Carrasco y Alfredo Calatayud.

—Partió para Europa, el doctor Elmore, delegado peruano al congreso de jurisconsultos americanos.

—Llegó el actor Novelli, que hará su estreno el viernes, en el Teatro Municipal.

—El presidente Fonseca, asistió á los ejercicios militares en el campo de San Cristóbal.

PARAGUAY

UN VIOLENTO TEMPORAL

Renacimiento del país

COLONIZACION NIPONA

ASUNCION, Agosto 28—Anoche se desencadenó un violento temporal, después de varios días de calor sofocante.

En pocos minutos cayeron cuarenta rayos seguidos, uno de los cuales hubo de incendiar el palacio legislativo, lo que se evitó porque fué dominado el fuego á tiempo.

Hoy amaneció un día delicioso.

—En el mundo político no hay novedad. La paz reanima al país entero y puede verse cuánto progresaría con una temporada de tranquilidad.

Del interior vienen noticias de que se trabaja mucho, y se hacen en todas partes grandes plantaciones.

Nada parece advertir la tormenta política que ha pasado. Tal es la vitalidad del Paraguay. En pocos meses más, nadie recordará siquiera los horrores revolucionarios, si el gobierno sabe encauzar sus gestiones sin levantar enemistades, rencores, ni protestas.

Felizmente, todo se encamina bien hasta ahora.

—Los señores Guggieri y Gaona, de Villa Concepción, presentaron al Congreso nacional un proyecto, pidiendo concesión para prolongar su vía férrea hasta Punta Pará y Bella Vista, sobre el río Apa, en la frontera Norte.

Esta vía es de gran importancia, porque vendría á dar vida á una inmensa zona, la más rica del Paraguay.

—El doctor César Gondra, fué nombrado delegado del Poder Ejecutivo al centenario de las cortes de Cádiz.

—El ingeniero agrónomo japonés, Guillermo Ito, vendrá á estudiar las condiciones del país, para establecer colonias niponas, dedicadas al cultivo del algodón.

—El doctor Manuel Domínguez dará una conferencia, á petición del Centro Estudiantil.

—Se activan los preparativos para la peregrinación á Curupayti, en el próximo aniversario.

Seguramente, la misa campal junto á la famosa trinchera, será oficiada por el padre Fidel Maíz, el más ilustre sobreviviente de la guerra.

—Llegó el ministro inglés.

—Mañana será recibido en audiencia pública el nuevo ministro argentino.

EL PROCESO DEL EX JEFE DE POLICIA ROJAS

Construcción de obras de salubridad

ASUNCION, Agosto 28— En el juicio seguido contra el ex jefe de policía, señor Emiliano Rojas, hermano del ex presidente de la República del mismo apellido, la cámara de apelaciones en lo criminal, basándose en las razones alegadas por su defensor, doctor Soler, revocó por acuerdo unánime de sus miembros, el auto del juez, que denegaba toda intervención al procesado.

El juez, doctor Brunetti, fundaba su negativa en que el acusado no se hallaba bajo su jurisdicción, si se había dado cumplimiento al auto de prisión dictado contra el reo.

La cámara de apelaciones, que es la compuesta de un radical, un colorado y un cívico, ha desestimado en todas sus partes la argumentación del juez, "ipso", reconociendo que en este caso, hay delegación de jurisdicción, y que ante el juez exhortado no puede ventilarse sino el expediente de sumarización, debiendo ejercitarse la defensa ante el juez exhortante, quien es el único que tiene facultad privativa en la causa.

Respecto de la prisión dice que la justicia argentina, por ser competente en virtud de la jurisdicción nacional, ha sido el órgano legal para dar cumplimiento al auto que ordena la prisión y desde el momento que consta en instrumento público, debidamente legalizado, que el acusado ha sido privado de su libertad por orden del juez paraguayo, cabe admitir su defensa.

Entre los abogados del país se asegura que es el primer caso que se presenta en los tribunales paraguayos, por lo que despertó interés y se le da importancia extraordinaria.

—El banco de la República, acaba de publicar el balance correspondiente al cuarto año de su existencia, que presenta un dividendo de siete y medio por ciento.

—Causó buena impresión en el público el interés despertado entre los capitalistas extranjeros para la construcción de obras de salubridad de esta ciudad.

Ya se han presentado dos representantes de sindicatos que se dedican á obras de esta naturaleza en Europa y se anuncian otras que dentro del mes entrante se presentarán al Congreso con el mismo fin.

REPUBLICA ORIENTAL

EL PARTIDO NACIONALISTA

Reorganización de los comités

MONTEVIDEO, Agosto 28—El directorio nacionalista se encuentra empeñado en la organización de las autoridades seccionales departamentales.

Los correligionarios responden con verdadero entusiasmo, y son las noticias tan satisfactorias, que se espera obtener una reorganización total del partido antes de comenzado el mes de Octubre.

En Flores, votaron las dos listas que se disputaban el triunfo, más de quinientos nacionalistas.

En Artigas, más de trescientos.

En Melo, la organización se lleva á cabo con todo orden y esperan que la comisión departamental estará en breve completa.

En Canelones, se procede actualmente á la elección de las seccionales.

En cuanto á Montevideo, la comisión provisional departamental que preside el doctor Carvalho Lerena ha citado á reunión á los miembros más salientes de las seccionales, á fin de preparar todos los elementos para el acto que se celebrará conjuntamente en todas las secciones, en los primeros días de Septiembre.

Entre los correligionarios de la capital hay verdadero entusiasmo para la nueva organización de los clubs seccionales.

Se llevará á cabo á fin de año la designación del nuevo directorio, que ha de reemplazar al saliente.

El hecho tiene especial importancia por considerarse que la norma de conducta que el directorio trace al partido, será seguida, sin vacilaciones, por toda la masa y además, porque será este directorio el llamado á decidir la actitud de los nacionalistas frente á la reforma constitucional.

EL GOBIERNO Y LAS MONJAS

Movimiento católico de protesta

MONTEVIDEO, Agosto 28—La resolución gubernativa relacionada con la inspección de los conventos de la República, que acaba de realizar la comisión especial designada con ese objeto por el P. E., es ablecimiento que los de las monjas Salesas no están en las condiciones reglamentarias, puesto que se ha recibido un número de religiosas superior al fijado por la ley, ha indignado al clero y á las familias católicas.

Esa intervención oficial en los conventos ha causado mala impresión en las más altas jerarquías de la iglesia, las que intervendrán en un gran movimiento religioso destinado á tratar de que se deje sin efecto el decreto del gobierno, y á que las cosas queden como están.

En esta agitación se tratará de que intervengan algunos prestigiosos ciudadanos vinculados al clero por similitud de creencias.

También se pedirá á algunos periodistas que defiendan por intermedio de sus diarios la libertad de asilo de las congregaciones religiosas, y se buscará, asimismo, el contingente de la mujer.

Entre los argumentos que aducirán para sostener esta campaña, figurará el de que la ley de 1855, estaba ya, sino abolida de hecho, por lo menos en desuso, por la costumbre de no aplicarla, y que si este gobierno ha echado mano de sus disposiciones ha sido por puro espíritu de molestar á los creyentes y perseguir las prácticas religiosas.

Respecto de las monjas que se dice que están de más en el convento de las Salesas, son sólo unas quince, casi todas extranjeras, que se han refugiado en esa comunidad haciendo uso del derecho de asilo.

Casi todas pertenecen á las congregaciones religiosas expulsadas de Portugal y de España.

REFORMA DE LA CONSTITUCION

Huelga en el puerto de La Paloma

MONTEVIDEO, Agosto 28—En la sesión del viernes próximo del Senado, los doctores Otero Areco y Arena, someterán á la consideración del mismo, un proyecto de ley por el cual se declara la necesidad de efectuar de inmediato la reforma de la Constitución de la República.

El doctor Otero fundará dicho proyecto, en razones de conveniencia, pues cree indispensable dar á conocer al país si va ó no á abordarse dicha reforma.

—Comunican de Rocha que se declararon en huelga los obreros que trabajaban en el puerto de La Paloma, que piden aumento de los jornales y reducción del horario establecido.

—Procedente de Willington, en viaje para Liverpool, llegó esta tarde, el vapor inglés "Nonic", sin novedad á su bordo, á pesar del temporal que lo sorprendió.

DESTROZOS DEL TEMPORAL

Considerables perjuicios

MONTEVIDEO, Agosto 28—Continúa el violento temporal de viento sudoeste que se dejó sentir anoche, con una fuerza extraordinaria, acompañado de frecuentes aguaceros.

Las aguas del estuario están muy crecidas y agitadas.

El oleaje de las costas es imponente.

El huracán causa serios destrozos en los paseos públicos, quintas y jardines de la ciudad y sus alrededores.

Reina un gran pánico.

Las comunicaciones telegráficas están interrumpidas.

Los barcos anclados en el puerto afirman que no harán la carrera y poder mantenerse en sus fondaderos.

El viento ha causado grandes perjuicios en las arboledas de las calles y plazas y quintas para la Navidad, durante las fiestas patrias.

Centenares de focos eléctricos han caído hechos añicos.

LA DEUDA DEL PARAGUAY

Los proyectos de condonación

MONTEVIDEO, Agosto 28 En un artículo publicado sobre la contribución á beneficencia, que publica "Diario de Hoy", hace referencias á los proyectos relativos á la condonación absoluta de la deuda de la guerra del Paraguay, con motivo de su aniversario.

El momento no es oportuno, que no puede ser más propicio, porque vientos de confraternidad y paz soplan, felizmente, sobre la América.

La remisión de esa deuda por parte de nuestra república, que ha sido una de las menos pudientes para la marina de guerra y el ejército exterior del país é infortunada pueblo paraguayo no hubiera más que culminar la obra de engrandecimiento y armonía, la cual ha hecho los más generosos sacrificios, hasta ser deudor y perdidoso, dado que no más que un nombre alguno que perdure respecto la intima unión, es crear la corriente cultural de afectos que una á todas estas sociedades.

Por otra parte, la condonación sería de sumo agrado del gobierno del Brasil y la Argentina, en razón de que declararía á estos dos países, imposibilitados por estos conceptos para hacer efectivo su cobro de una deuda que recuerda días de luto para nuestra clorosa sudamericana.

En cambio, de la condonación surgía de resultados beneficiosos para el pueblo paraguayo, hoy más que nunca necesitado de energías y fuerzas, á fin de reconquistar lo perdido en la locura suicida de las guerras intestinas.

Si, como se dice al príncipe de la guerra de la triple alianza, ella era de ventaja para los aliados y de ruina para el tirano paraguayo hay que combatir con un desprendimiento imponente por las extranjerías, que la victoria no da derechos, y mucho menos el derecho de impedir el desenvolvimiento económico, la capacidad productora del pueblo deudor.

La República del Uruguay, procedió con esa hidalguía que es peculiar de sus hijos, condonó hace más de un cuarto de siglo la suma que el Paraguay le adeudaba. Fué aún más allá: realizó un hecho sin precedentes en la historia, devolviendo al pueblo hermano, como un mártir, los trofeos que el ejército oriental le había arrancado á costa de millos de vidas en los campos de batalla. ¿Por qué la Argentina y el Brasil, naciones hermanas, ricas y prósperas no han de hacer lo mismo solidariamente con el arruinado, y fraternalmente con el Paraguay, heroico de su pueblo?

LA VARADURA DEL "PAMPA"

Desautorización rectificada

MONTEVIDEO, Agosto 28—Ha llamado la atención que el ministerio de Marina de la Argentina hiciera desmentir en los diarios de ésta la noticia de la encalladura del trasporte argentino "Pampa", en las proximidades del banco Inglés, como comunicado.

Los diarios publican lo siguiente:

Ayer se presentaron en la oficina de avisadores de la capitanía general de puertos, Juan Ercolani, Sebastián Pallotti, ambos patrones de los botes 1 y 3 respectivamente, y en representación del señor Manuel Lemos, expusieron que en la mañana de ayer, siendo las 9, en circunstancias en que se hallaban en el banco Inglés, advirtieron de que el transporte de guerra argentino "Pampa", había varado en dicho banco, á dos millas al Sur, aproximadamente, del pontón-faro; que en seguida fueron al costado del mencionado transporte, ofreciendo al comandante los servicios de remolcadores de los cuales aceptó, haciéndoles entrega de un anclote para que la fondeara por la proa del transporte, con trescientos metros de cabo de alambre, que según manifestaron esta operación los mencionados remolcadores, recibidos los cabos que les dieron, á bordo comenzaron á virarle á las 9.30 a. m., logrando zafarlo de la varadura á las 10.15 a. m. Los nombrados patrones presentaron el certificado expedido por el comandante del "Pampa", que dice así: "Armada Argentina". "Pampa". Varé por los cuartos de hora de rumbo que hacía por las vaporeras "Primero" y "Tercero", de Vigo, de Manuel Lemos, quedando el barco estuvo varado al Sur del faro del banco Inglés. Agosto 27 de 1912.—Firmado: P. Page".

Inspección militar—El poeta Falco secretario de legación

MONTEVIDEO, Agosto 28 El comandante militar de la zona número 1 general Sebastián Bouquet, que comprende los departamentos de Artigas, Salto, Paysandú y Río Negro, y tiene bajo su dependencia los batallones 7 y 8 de infantería, los regimientos 9, 10 de caballería y el 11 de artillería número 3, destacados en distintos puntos estratégicos, ha pasado un contestamiento de 28 páginas, en un extenso informe, el resultado de las inspecciones verificadas á dichas unidades.

El general Bouquet ha podido comprobar que tanto la instrucción como la disciplina, son inmejorables, debido á la labor y perseverancia de los jefes respectivos.

Ha presenciado los movimientos prácticos de los reglamentos de cada arma, llevados á cabo con toda corrección, así como las diferentes operaciones y movimientos tácticos propuestos por dicho general en el terreno, todo lo cual fué desarrollado de conformidad con los conocimientos demostrados teóricos y prácticos.

—Según informes de carácter oficial, es candidato para ocupar el cargo de secretario de la legación en Lima, el poeta Angel Falco.

—Fallecieron las señoras Rosa Barbarrot de Goyeche, Zenobia Duarte de Reverbel, Juan Mortoch, Stemio Iglesias, Manuel Balcomo y Vicente Rey.

El despacho de mercaderías de tránsito—El conflicto de los estudiantes de veterinaria.

MONTEVIDEO, Agosto 28—La dirección de puertos informó favorablemente en el proyecto presentado por la dirección de aduanas que consiste en dar facilidades al despacho de mercaderías para los países limítrofes.

El proyecto tiene relación directa con este comercio y ha despertado interés en los círculos financieros.

Después de informado por la dirección de puertos, ha pasado á estudio del ministro de Hacienda, quien se expedirá dentro de breve tiempo, sobre el particular.

—Por el ministerio de Industrias, el Poder Ejecutivo acaba de resolver, en definitiva, declarando improcedentes, las gestiones entabladas por los estudiantes de veterinaria ante el consejo de administración de la escuela respectiva.

Considera el Poder Ejecutivo que las cuestiones de orden interno planteadas por los estudiantes, ya han sido definitivamente resueltas, de acuerdo con los consejos de las escuelas de agronomía y veterinaria, y están á estudio de este último, el cual deberá elevar, para la aprobación legislativa, un nuevo plan de estudios.

Por otra parte, el Ejecutivo declara que el consejo de veterinaria está en el caso de hacer uso de sus facultades disciplinarias, dada la forma en que han presentado su gestión los peticionantes.

El crucero inglés "Active" — Fuga de un ex empleado procesado

MONTEVIDEO, Agosto 28—En lo más recio del temporal reinante, el crucero inglés "Active", hizo señales y salió velozmente mar afuera en busca á las costas de Maldonado, donde hará ejercicios y evoluciones.

Luego irá á Buenos Aires.

A fines de Septiembre regresará á Inglaterra, siendo relevado en estas aguas por el crucero "Glasgow".

—Continúan de Paysandú que se fugó de aquella cárcel el procesado Miguel Lovagno, ex secretario de la Intendencia municipal, que se hallaba á disposición del juez competente comisionado en una causa.

Se ignora cómo se produjo la evasión.

Estreno de la ópera "Europeya"

MONTEVIDEO, Agosto 28 — Se efectuó esta noche la temporada lírica del teatro Solís, con el estreno de la ópera "Europeya", del maestro uruguayo León Ribeiro.

Asistió enorme concurrencia y presenciaba la sala del teatro un golpe de vista soberbio.

La expectativa general no fué defraudada, pues "Europeya" tiene páginas inspiradas, y su autor fué aclamado con entusiasmo y llamado repetidas veces á la escena, con la compañía con los artistas y el director de la empresa, señor Mazzoni, y luego solo, como manifestación especial de aprecio.

ENTRE RIOS

EXPOSICION RURAL

TRABAS INJUSTAS

NUEVAS INSCRIPCIONES

CHALEPUAY, Agosto 28 — En todos los círculos se conduce la actitud de los diputados, representantes de Colón y Gualeguaychú, que protestan que el gobierno de preste su ayuda á la Sociedad Rural de Gualeguay, porque la comisión organizadora de la exposición nombrada por el Poder Ejecutivo, no ha establecido el requisito de inscripción de reproductores, en el H. B. A., para optar á los campeonatos.

"El Debate" sostiene que dicha actitud responde al propósito de justificar lo injustificable.

La ausencia en la exposición provincial le ganados de las estancias de la costa del Uruguay, demuestra que lo que se critica á la comisión organizadora es razonable.

La cuestión provocada en momentos que se presentan solicitudes de local para concurrir á la exposición, desde más de un año de haberse aprobado oficialmente el programa, ha causado sorpresa y disgusto entre los pertenecientes del departamento, que ahora mismo secundan la iniciativa de la Sociedad Rural de Victoria, sobre la confederación de las instituciones similares.

Hace solicitaron locales, para exhibir reproductores de distintas razas, Juan B. Milburn é hijos, Mariano Gómez, Gregorio y Cándido Arribillaga, sociedad anónima Los Cabezas, H. Hirsch, Compañía Viuda Berisso é hijos.

Se acordaron locales para productos industriales á José M. Godoy, Carmelo F. Crosbo, Williams Cooper Benjetus, José Vilaje, molino San Francisco, de Bossi Ayala, idem San Juan, de Milburn y Cía.

—La empresa del ferrocarril resolvió reanudar el servicio de trenes mixtos á esa capital en combinación con el Ferri Pont.

El primer tren saldrá, posiblemente, el próximo domingo.

LA DEUDA DE LA PROVINCIA

El empréstito municipal

PARANA, Agosto 28 — El diputado Enrique A. Tabossi publica una carta en un diario local, en la que declara que la deuda interna y externa de la provincia, alcanza á pesos 43.543.050.

—En la sesión que celebró anoche el concejo deliberante, se dió cuenta del proyecto del Ejecutivo, sobre la ampliación á 190.000 pesos del empréstito para el pago de las deudas de ejercicios vencidos y del actual autorizada por la ordenanza del 20 de Marzo último.

También se dió cuenta del proyecto de impuestos, y sobre el cálculo de recursos para 1913.

—Tomó posesión del cargo la nueva comisión directiva del Centro Liberal.

El presidente, doctor Antonio Sagarna, expuso sus propósitos sobre el progreso de la institución y la acción que debe desarrollarse.

EL ASUNTO DEL AFIRMADO DE CALLES

PARANA, Agosto 28 — El concejo deliberante aprobó una moción, por la que se pide al Ejecutivo el envío al concejo del expediente sobre la cuestión del afirmado con asfalto de varias calles.

Nuevas tarifas ferrovinarias—El juego

PARANA, Agosto 28 — La administración del ferrocarril Central Entre Ríos, está redactando nuevas tarifas, con un considerable aumento.

Con motivo de ser hoy el cumpleaños del obispo monseñor Bazán, tendrá lugar esta noche una fiesta en el seminario conciliar.

El diario oficial informa hoy que la policía de Concordia detuvo á unos treinta jugadores y les aplicó una multa de 50 pesos á cada uno.

Sin embargo, la policía de esta capital no procede en igual forma, pues los garitos y reñideros de gallos funcionan al lado mismo de la casa-habitación del comisario de la tercera sección.

Experimentos — Conferencias

GUALEGUAY, Agosto 28—Varios hacendados del departamento han ofrecido lotes de animales para los experimentaciones que hará el departamento de ganadería de la provincia.

—El explorador italiano, Lepresti, dió esta noche, una conferencia, en el teatro Italia.

El empréstito para la obras públicas

PARANA, Agosto 28 — La acción del gobernador está desarrollándose activamente alrededor de los proyectos de empréstito para las obras públicas y en tal sentido se busca morigerar la resistencia de la representación opositora.

Siembras de trigo y de lino

RAMIREZ, Agosto 28 — Están á punto de terminarse los trabajos de siembra.

El área total de trigo y de lino sembrados, es menor que el año pasado.

CORDOBA

LA REFORMA DE LA CONSTITUCION

Sanción de un artículo

CORDOBA, Agosto 28 — Bajo la presidencia del doctor Félix Garzón Maceda, se reunió esta tarde la convención constituyente.

A moción del señor César se reconsideró el inciso primero del artículo 167, relativo á las bases de la ley electoral, con objeto de precisar bien los términos respecto del voto obligatorio y el tiempo de residencia de los electores.

Después se suprimieron otras cláusulas del despacho de la comisión por estimárselas redundantes respecto de las disposiciones ya adoptadas.

No prosperó una moción del señor Ignacio Garzón, tendiente á establecer que el registro cívico de la provincia se formaría á base del padrón militar.

Se opuso á ella resueltamente el señor Cortés Funes.

Quedó así evidenciado que en la convención, no hay ambiente para esta reforma, trascendental y necesaria, sino con carácter transitorio, cediendo á la presión del medio, y hasta tanto las Cámaras dicten la nueva ley electoral. Así se establecerá en las disposiciones finales del proyecto en discusión.

Hasta la forma en que ha quedado definitivamente sancionado el artículo 167:

La ley electoral reconocerá por bases los principios contenidos en los incisos siguientes: primero, todo ciudadano nativo ó naturalizado inscripto en el padrón cívico y con un año, por lo menos, de domicilio ó de residencia en la provincia tiene el derecho y la obligación de votar en todas las elecciones provinciales, con las excepciones que determine la ley.

Segundo: El voto será secreto.

Tercero: Una junta electoral, compuesta por tres altos funcionarios de la administración de justicia, que determine la ley, tendrá bajo su dirección la formación y depuración del padrón cívico, organizará los comicios, nombrando á las personas que hayan de presidirlos, y efectuará el escrutinio.

Cuarto: El escrutinio será público en la forma que la ley la determine.

Quinto: El Poder Ejecutivo sólo podrá disponer de milicias á cualquiera casa de pública que las haga imposible y este dando cuenta á la legislatura, dentro del tercer día, para cuyo efecto la convocará si se hallare en receso".

LOS SUBSIDIOS Y DADIVAS

Sesiones de prórroga

CORDOBA, Agosto 28—El Senado y la Cámara de Diputados se reunieron hoy, por la mañana y la tarde, y sancionaron subsidios y dádivas por valor de doscientos mil pesos, sin discusión alguna.

La prensa arrecia las censuras contra este desenfreno legislativo, en que han rivalizado todas las tendencias políticas representadas en ambas Cámaras.

Se atribuye al Poder Ejecutivo el propósito de votar la mayor parte de esas leyes.

—Este año sólo habrá sesiones de prórroga para sancionar el proyecto de presupuesto y la ley orgánica de los ministerios, de acuerdo con la reforma de la Constitución.

LOS PARTIDARIOS DEL DOCTOR CARCANO

CORDOBA, Agosto 28—La fusión de los bandos partidarios del doctor Cárcano, pasa en estos instantes por serias dificultades.

En San Justo, varios elementos que pertenecían al doctor Juan Cornejo, uno de los signatarios del convenio, han protestado del acuerdo.

La protesta ha traído como consecuencia un cisma.

En Río Cuarto, ha ocurrido otro tanto.

Muchos amigos del doctor Julián Maidana, al tener noticia de su cambio político, le han retirado su concurso.

Concurso de tiro al blanco

CORDOBA, Agosto 28—Bajo los auspicios de la sociedad de Tiro Suizo tendrá lugar del 28 de Septiembre al 3 de Octubre, un concurso de tiro al blanco, en beneficio de la flota aérea nacional.

El programa consta de muchos números y hay premios valiosos, donados por instituciones y particulares.

Trabajos políticos

LEONES, Agosto 28 —Se instaló un comité del partido Constitucional, presidido por el señor F. Mariani.

—El partido Radical activa los trabajos para la próxima lucha electoral.

SANTIAGO DEL ESTERO

La industria de maderas — Abusos del Central Norte — Petición á los diputados nacionales.

ALHUAMPA, Agosto 28 — Los industriales de esta localidad han dirigido á los diputados de la provincia de Santiago del Estero, José D. Santillán, Castañeda Vega, Absalón A. Ibarra y José Cabanillas, un telegrama, donde les hablan de su situación como obrajeros del ramal de Añatuya al Chaco.

Dicen que ella es insubrellevable por las continuas deficiencias del ferrocarril Central Norte y que tienen invertidos en esta única industria de la provincia, centenares de miles de pesos, capitales propios y ajenos que se hallan en este momento altamente comprometidos por las continuas faltas de los elementos necesarios para el transporte de las maderas.

Agregan que si no están en la ruina, poco les falta.

Que los pedidos de vagones y reclamaciones hechas ante la referida empresa poco valen, y que á pesar de las protestas consignadas en el libro de quejas, nada han conseguido de la superioridad.

En ese sentido piden á los representantes de la provincia interpongan sus buenos oficios en bien de la industria.

Manifiestan que elevaron quejas al ministerio del ramo, sin resultado satisfactorio y que tendrán que acudir á los tribunales, á fin de hacer valer sus derechos, si no se resuelve favorablemente la situación.

MENDOZA

El colegio nacional — Concesiones de agua — El congreso de comercio— Impuesto al vino.

MENDOZA, Agosto 28 — El diario "La Tarde" ha iniciado una enérgica campaña contra el rector del colegio nacional, señor Eufrasio Cobarrubias.

Puntualiza el estado del establecimiento, y su falta de gobierno escolar.

Manifiesta que en diversas oportunidades ha hecho que los alumnos no respeten la disciplina necesaria.

Con anterioridad á la actual situación, se han solicitado profesores y el envío de un inspector, que no fué, ni ha sido satisfecho el ministerio.

—Se dió un decreto prorrogando por cinco años más las concesiones de agua con derecho preferencial.

—El diputado Rafael Godoy presentó á la Cámara un proyecto dividiendo el departamento de San Rafael en dos zonas: San Rafael Norte y Sur.

—La comisión del congreso de comercio trabaja diariamente, reglamentando el programa á desarrollarse en ese torneo.

—La comisión de obras públicas del Senado se expidió en el proyecto el cual se aumenta á 20 centavos el impuesto al vino.

Este aumento ha sido mal visto por los vitivicultores.

SALTA

LA CONVENCION RADICAL

Candidato á gobernador

SALTA, Agosto 28—Se clausuró la convención Radical, después de varios asuntos sometidos á su consideración.

Después de un prolijo estudio de la situación política de la provincia llegó á la conclusión de que no se encontraba en condiciones electorales, debido á la falta de garantías, la intervención de la policía, prácticas administrativas y defectos de la ley electoral.

No obst

BOLETIN TELEGRAFICO DEL EXTERIOR, DE LAS PROVINCIAS Y TERRITORIOS

VIA COLON

EL CERTAMEN ESCOLAR EN CADIZ

Invitación á los estudiantes argentinos

MADRID, Agosto 28—Dicen de Cádiz que los estudiantes de aquella ciudad han dirigido un mensaje al rector de la Universidad de Buenos Aires, pidiéndole envíe tres estudiantes de dicho centro docente, para que tomen parte en el certamen escolar que ha de realizarse con motivo de las fiestas del centenario de las Cortes.

Alégase en el mensaje que varias universidades americanas enviarán comisiones, como igualmente todas las españolas, y en dicho certamen se estrecharán los vínculos de afecto existentes entre los estudiantes de habla castellana.

INFORMACIONES COMERCIALES

MERCADO FINANCIERO LONDINENSE

LONDRES, Agosto 28 — Abundaron las existencias en el mercado monetario. Se obtuvieron fácilmente préstamos á interés reducido.

El mercado de descuentos estuvo algo desorganizado por la decisión adoptada desde la primera hora por el Banco de Inglaterra de no efectuar descuentos al 3 por ciento. Esto se consideró como una indicación de que no tardará en ser elevada la tasa oficial del descuento, lo que dió lugar á que la tasa del descuento particular subiese rápidamente.

El tono fué más animado que ayer en el Stock Exchange. El hecho del día consistió en el alza sensacional de las acciones de la Royal Mail que fué de doce puntos, con lo cual llegaron á cotizarse á 140, cerrando á un tipo levemente más bajo que el mejor del día.

Algunos ferrocarriles británicos estuvieron en baja por efecto de las noticias recibidas acerca de las inundaciones.

La actividad fué moderada en el mercado de títulos extranjeros.

Los títulos peruanos volvieron á despertar el interés.

Los de 4 por ciento argentinos subieron.

En el mercado de ferrocarriles argentinos se notó tendencia de baja, á pesar de la publicación de cifras satisfactorias, acerca del tráfico realizado.

Se efectuaron algunas operaciones en acciones de cien dólares por emitir de la Compañía de Ferrocarriles Argentinos, que se cotizaron á 48, precio de clausura.

Se asegura ahora que el anunciado empréstito brasileño no será destinado al distrito federal, sino al Estado de Río de Janeiro.

LA COSECHA DE CEREALES EN EUROPA

LONDRES, Agosto 28 — Las últimas informaciones recogidas indican que la cosecha de los principales cereales en Alemania, Hungría é Italia, será este año como sigue:

Alemania: trigo de invierno, quárters 10.228.700 ; trigo de verano, 1.246.500; centeno de invierno, 40.705.100; centeno de verano, 301.000; cebada, 9.889.600; avena, 41.052.200.

Hungría: trigo, 21.160.000; centeno, 614.600; cebada, 7.991.500; avena, 8.497.200.

Italia: trigo, 21.712.000; centeno, 630.700; cebada, 1.042.800; avena, 4.335.400.

PRECIOS Y COTIZACIONES

TITULOS Y ACCIONES

LONDRES, Agosto 28

Conversión cédulas B. A., 3 1/2 70 1/4.
F. C. Sud, ordinarias, 128 1/2.
F. C. Oeste, ordinarias 131.
F. C. C. Argentino, ordinarias, 110.
Idem idem diferidas, 107.
F. C. B. A. y P. ordinarias, 90.
F. C. C. O. Arg. ordinarias, 104.
F. C. N. E. Arg. ordinarias, 68.
F. C. Córd. y Ro. la., preferencia, 116
Idem idem 2a. preferencia, 72 1/2.
F. C. C. Córd., debentures, 85 1/4.
F. C. E. Ríos, 1a preferencia, 99 1/2.
Idem idem ordinarias, 79.
Idem idem 2a preferencia, 71 1/2.
F. C. C. Urug Extensión N., 9 1/8.
F. C. C. Urug idem, 8 1/2.
F. C. Paraguay debentures, 59 1/2.
Idem idem ordinarias, 4.
Tranvía Anglo-Arg ord., 5 1/4.
Minas Río Tinto, ordinarias, 80 1/8.
Descuento oficial, 3 1/2.
Idem particular, 3 1/2
Consolidados británicos, 75 7/16.
Idem á plazos, 75 7/16.
Deuda consolidada, urug. 74.60.

PARIS, Agosto 28

Renta francesa, 92.67
Minas Río Tinto, 2.032.
Descuento oficial 3 o/o.
Idem idem particular, 2 3/8.

BERLIN, Agosto 28

Consolidados 3 1/2 o/o
Idem 3 o/o 79.50.
Descuento oficial 4 1/2.
Idem idem particular 4.

NUEVA YORK, Agosto 28

Empréstito argentino 1909, 99.50.

GENOVA, Agosto 28

Renta italiana de 3 1/2 o/o 97.90.

MONTEVIDEO, Agosto 28—

B. Popular, accion, fin de mes, 146.50.
Idem idem fin de Septiembre 148.
Certificados amort. fin de S'bre 55.50
Títulos 1 fin de mes, 98.
Idem 1 fin de Septiembre, 98.60.
Deuda consolidada, 74.50.

CAMBIOS

PARIS, Agosto 28—

La libra esterlina, francos 25.27.50.

GENOVA, Agosto 28—

La libra esterlina, liras 25.49 1/2.
Los 100 francos, liras 100.88 8/4.
Los 100 marcos, liras 124.57 1/2.

BERLIN, Agosto 28—

La libra esterlina, marcos 20.47.

NUEVA YORK, Agosto 28—

La libra esterlina, dollar 4.87.35.
Idem idem á 60 días, 4.82.50.
Idem idem á 90 días, 4.82.75.
Los 4 marcos, cents. 95.25.
Idem idem á 90 días, cents 94.95.
El dollar sobre París, frs. 5.18.25.
Idem idem á 90 días, francos 5.21.575.

SANTIAGO DE CHILE, Agosto 28—

El peso papel 8 3/4 peniques.
El oro de 18 peniques, 185.

MADRID, Agosto 28—

Agio del oro 5.65.

LISBOA, Agosto 28—

Agio del oro 11.

CEREALES

NUEVA YORK, Agosto 28—

Trigo para S'bre, bushel cts 103.75.
Idem para Diciembre, id. id 102.50.
Idem para Mayo, id id 106.75
Idem disp. primav. Norte 105.

Idem N. 2 rojo, á bordo, id 107.
Idem N. 1 Manitoba, id 105.
Maiz para Septiembre idem 81.
Idem para Diciembre 82.
Idem para Mayo, id 88.
Avena, N. 2, blanca 40.
Idem N. 3, blanca 39.
Idem Standard, id 39.
Semilla lino Duluth, Septiembre 183.
Idem, Diciembre 179.

CHICAGO, Agosto 28—

Trigo para S'bre, bushel cts 94.50.
Idem para Diciembre id 94.625.
Idem para Mayo, id 98.50.
Maiz para Septiembre id 73.875.
Idem para Diciembre 55.25.
Idem para Mayo, id 54.
Avena para Septiembre id 32.875.
Idem para Diciembre, id 33.
Idem para Mayo, 35.375.

LONDRES, Agosto 28—

Plata en barras onza, cents 61 7/8.

LIVERPOOL, Agosto 28—

Trigo para S'bre, 100 lbs. 7 7/8 d.
Idem para Diciembre 7 5 3/8 d.
Idem del Río de la Plata 7 5 1/2 d.
Idem Australiano 8 5 1/2 d.
Idem Manitoba, N. 2, 8 4 1/2 d.
Idem N. 3, 8 3 d.
Maiz para Septiembre, 5 3 1/4 d.
Idem para Diciembre 5 1/4 d.
Maiz nuevo Río de la Plata 5 11 d.
Idem seco E. E. U. U. 7 3 1/2 d.

HAMBURGO, Agosto 28—

Trigo arg. Agosto tons. Ma. 171.
Maiz argentino, 112
Lino argentino para Agosto 294.

PARIS, Agosto 28—

Trigo, Agosto y S'bre los frs. 7.128.

BERLIN, Agosto 28—

Trigo para Agosto bushel Ma 5.784.

BUDAPEST, Agosto 28 —

Trigo, Octubre, bushel, cts. 6.30.

OTROS PRODUCTOS

LONDRES, Agosto 28—

Carne congelada, oveja, stone 2 8 d.
Idem, idem vacuna 2 4 d.
Idem idem idem delante 2 1.2 d.
Idem idem chilled 2 6 á 3
Idem idem idem de atrás 11 8 d.
Entraron 5.000 cuartos.
Maiz en barras, onza 29 3/4.
Cobre, cont. Londres, 1os. 0s. 7d.
Id á 90 días, ton. lbs. est 79.12.6d
Estaño, cont. Id 192 lbs. est 211.10.
Id á 90 días, id lbs. est 210.

HAMBURGO, Agosto 28

Cueros secos, B A 50 k., M 114 á 120.
Idem idem salados, saladeros 73 á 75.
Id m idem idem mataderos 60 á 62.
Quebracho, retirados los 100 k. 80 á 82
Flem. extracto, 100 kilos, 29 á 30

NUEVA YORK, Agosto 28

Plata en barras onza, cents 61 7/8.
Cobre, libra Id 1.25.
Idem electrolítico, ofrecido 18.125.
Idem idem demanda 18.225
Estaño, libra 46.75
Algodón para Agosto libra 10.67.
Id para Septiembre, id id 10.67
Idem para Octubre, id id 10.91
Idem para Noviembre, id id 11.01.
Idem para Diciembre, id id 10.87
Idem para Enero 1913, id id 11.02.

LIVERPOOL, Agosto 28

Algodón Middling, libra 5.05
Id para Octubre y Noviembre 5.01
Id para Diciembre y Enero id. 5.02
Id para Enero y Febrero, id 5.05.
Se vendieron 5.000 pacas.

HAVRE, Agosto 28

Lana peinada B. F. 100 ks. frs 170.
Idem idem para Septiembre id 171.
Idem idem para Noviembre id 172
Idem idem para Febrero id 172

ROUBAIX (Tourcoing) Agosto 28

Lana R. P. peinada Kilo frs 5.80
Idem idem para Septiembre id 5.77 50
Idem idem para Noviembre 5.75
Idem idem para Febrero id 5.75.

AMBERES, Agosto 28

Lanar arg. peinada kilo frs 5.57.10
Idem idem para Septiembre, 5.57.50
Idem idem para Noviembre, id 5.60
Idem idem para Febrero id, 5.57.50.

LA GUERRA ENTRE ITALIA Y TURQUIA

SITUACION DE LOS BELIGERANTES

NOTABLE VUELO DEL TENIENTE GIROTTO

NUEVA DERROTA DE MUSULMANES EN BENGASI

LOS RUMORES OPTIMISTAS DE PAZ

COMENTARIOS DE "LA TRIBUNA"

LOS MARINOS DEL "PERSEO" AGASAJADOS EN VENECIA

INFORMACIONES DE ORIGEN ITALIANO

ROMA, Agosto 28—Comunican de Tripoli, que el comando de dicha plaza tuvo informes fidedignos asegurando de que las fuerzas musulmanas que operan en la zona Suroeste de Tripolitania, se están reconcentrando en Azizbah.

Se añade que la situación de la plaza permanece invariada.

ROMA, Agosto 28—Dicen de Zuara que el general Tassoni, con las fuerzas de la brigada de su mando, ocupó las mesetas situadas no muy lejos de ese lugar, desde las cuales se dominan completamente los alrededores por un radio de varios kilómetros.

Las tropas expedicionarias continúan trabajando en las mejoras edilicias de la ciudad mencionada y reforzando las posiciones que están en su poder.

Esta mañana, procedente de Buchemez, llegó el teniente Girotto, piloteando un monoplano Blériot. Los oficiales y demás expedicionarios aclamaron con gran entusiasmo al audaz volador por el notable vuelo efectuado, saliendo Girotto poco después para Regdaline y Buagilah, en cuyas localidades arrojó numerosos manifiestos redactados en árabe y firmados por el Caimacan de Zuara.

En dichos manifiestos se invita á los indígenas á regresar á la ciudad y hacer acto de sumisión á los italianos, prometiéndoles las más amplias garantías en las cuestiones religiosas y económicas.

Durante su amplio vuelo, Girotto no avistó ninguna fuerza enemiga y tampoco fué objeto de manifestaciones hostiles, pudiendo regresar á Zuara sin incidentes.

ROMA, Agosto 28—Telegramas de Bengasi anuncian que un destacamento de jinetes indígenas, que forman parte de las tropas auxiliares italianas, tuvo un encuentro con un fuerte núcleo de beduinos en las inmediaciones de Gartunes.

Después de un breve tiroteo, que permitió á los expedicionarios fijar la posición de los enemigos, las baterías de los fuertes de Giuliana y Castellaccio, apoyadas por los cañones de grueso calibre de los cruceros "Etna" y "Flavio Gioia" abrieron el fuego contra los musulmanes y les obligaron á dispersarse con graves pérdidas.

Los auxiliares italianos se lanzaron en persecución de los derrotados y capturaron á varios de ellos.

Durante la acción, los voladores Marenco y Bonini, reconocieron en sus aeroplanos los alrededores de la zona de combate, señalando á la artillería italiana otros núcleos de árabes que acudían en refuerzo de los musulmanes ya empeñados. También estos núcleos fueron dispersados fácilmente y con sensibles bajas.

Se añade que llegó á ese puerto el general Ricci, que debe reemplazar al general Buonini, que regresa á Italia en uso de una breve licencia, y se confirma que Enver bey se prepara á una importante acción contra Bengasi, habiendo tratado al objeto de concentrar en ese distrito todas las fuerzas disponibles en el Oeste de Cirenaica.

ROMA, Agosto 28—Comunican de Tripoli, que esta mañana, el teniente general Caneva, comandante en jefe del cuerpo de expedición en Libia se embarcó en el vapor "Solunto", en viaje de regreso á Italia.

El jefe fué despedido por las autoridades civiles y militares, numerosos oficiales y particulares, quienes le tributaron una calurosa manifestación de simpatía.

EN ITALIA

ROMA, Agosto 28 — "La Tribuna" comentando en su número de la fecha los insistentes rumores optimistas respecto de la paz, dice que es absurdo hablar de gestiones preliminares.

"Debe tratarse más bien,—añade el órgano mencionado,—de un cambio de ideas puramente extraoficial para comprobar si es posible hallar una base sobre la cual iniciar negociaciones formales de paz.

"Un cambio de ideas entre particulares no implica responsabilidad alguna, ni directas ni indirectas, para los gobiernos de las dos naciones beligerantes, cuya misión no es la de pensar en problemáticas eventualidades futuras sino en la realidad del presente que es constituída por la guerra.

"Nadie podría complacerse más que este diario si las hostilidades terminaran sobre la base de un arreglo que salvaguardando nuestros intereses no resultara en menoscabo de nuestra dignidad esto es, nos garantizara la realización de los fines que perseguimos y que fueron puntualizados bien claramente por nuestro gobierno desde el comienzo de la guerra actual.

"El gobierno, el Parlamento y el país expresaron en forma solemne su pensamiento á este respecto y no puede, por lo tanto, existir duda alguna sobre las bases en que Italia podría suspender las hostilidades. Por eso mismo comprendemos que no es tan fácil llegar á un arreglo, á lo menos por ahora.

"Si un cambio de ideas puede disminuir las dificultades, tanto mejor; pero esta posibilidad no debe absolutamente desviar al gobierno y á la nación del teatro de la guerra y de sus necesidades, tanto más que estamos seguros y con nosotros lo estarán todas las personas sensatas—de que el empleo de la mayor energía en la acción bélica de Libia puede formar una de las más eficaces argumentaciones en estas conversaciones extraoficiales á las que tanto se había dado."

ROMA, Agosto 28—Telegrafian de Venecia, que hoy á esta mañana á esa ciudad, el rey, hijo de corneta Arce Frank, quien se halla completamente restablecido de las graves heridas que sufrió en la toma de Benghasi.

El marino fué recibido en la estación por varias autoridades, numerosos oficiales del ejército y de la armada, además de un público enorme, que le tributó las más calurosas aclamaciones.

Por la noche tuvo lugar en el hermoso palacio de la municipalidad local una grandiosa recepción en honor de Frank, el cual estuvo mayor y de los tripulantes del torpedero "Perseo", que formó parte de la escuadrilla al mando de Millo. El acto resultó una solemne manifestación patriótica, brindando la ovación al alcalde Grimani y Frank, quienes pronunciaron aplaudidos discursos, saludando á los combatientes de tierra y de mar en la campaña actual y las antiguas glorias de Venecia.

Los concurrentes, entre los cuales figuraban los elementos más caracterizados de la ciudad, aclamaron á los dos oradores y vitorearon luego con delirante entusiasmo á la guerra y á la patria.

EN EL EXTRANJERO

CONSTANTINOPLA, Agosto 28— Un telegrama recibido de Beirut, anuncia que llegaron hoy á esa rada los seis buques de guerra italianos que hicieron ayer escala en Jaffa, Haifa y Acre. La población se mantiene tranquila pues parece que los italianos no tienen el propósito de bombardear la ciudad.

LA CUESTION MARROQUI

Negociaciones franco-españolas

ANUNCIO DE UNA RECLAMACION FRANCESA

PARIS, Agosto 28—El embajador de Francia en Madrid, M. Geoffray, llegó á esta capital, y visitó al presidente del consejo, M. Poincaré.

Conferenciaron acerca de la marcha de las negociaciones españolas.

Se asegura que también se ocuparon de la intervención del cónsul español de Mogador en favor de Mohamed Heiba, y se agrega que el encargado de la legación de Francia en Madrid, presentará enérgicas reclamaciones al gobierno español, para que éste ordene á los cónsules que cesen en su propaganda antifrancesa.

PARIS, Agosto 28 — "Le Temps" dice hoy, que según informaciones de buena fuente, el gobierno ha decidido obtener de España que reprima enérgicamente la actuación antifrancesa de los funcionarios españoles en Marruecos.

MADRID, Agosto 28—Dicen de San Sebastián, que en los círculos diplomáticos se comentan las dificultades que se afirman han nacido en las negociaciones franco-españolas, por la actitud de Alemania en lo que respecta á que los derechos de las aduanas en las fronteras de las zonas francesa y española sirvan de garantía al empréstito contratado por el ex sultán Muley Hafid.

MADRID, Agosto 28—El señor Cañamas ha manifestado á los periodistas, que ignora la reclamación que según la prensa de París prepara Francia contra la conducta del cónsul español en Mogador.

"Nada me han dicho ni el señor García Prieto, ni el embajador de Francia, señor Pérez Caballero, de quien no he tenido carta ayer".

Los diarios se ocupan de las manifestaciones de la prensa francesa, respecto al indicado asunto.

ESPAÑA

POLITICA RADICAL

Hondas divergencias

BARCELONA, Agosto 28—En los círculos políticos de esta ciudad, son comentadísimas las noticias relativas á las divergencias surgidas dentro de los elementos radicales, á causa de un incidente ocurrido estos días. Los comités radicales juzgaron la conducta de dos ediles pertenecientes á la agrupación y después de una asamblea resolvieron expulsar á aquéllos del partido.

Los concejales apelaron de la resolución ante el jefe, señor Lerroux, quien desautorizó á los comités. Estos se muestran disgustadísimos por la conducta del jefe, que resta la autoridad necesaria para el funcionamiento de aquellos organismos políticos y han resuelto separarse del grupo radical.

Anuncian que publicarán un manifiesto dirigido á los comités radicales de la península en el que explicarán claramente los motivos de aquella determinación, y criticarán en términos enérgicos la actitud despótica del señor Lerroux, cerca de los elementos radicales.

La prensa comenta estas divergencias dando la razón á los comités, y sosteniendo que el jefe del partido debía evitar tales incidentes que perjudican á la misma agrupación con beneficio para los elementos monárquicos.

MOVIMIENTOS HUELGUISTAS

Noticias optimistas

MADRID, Agosto 28—Las noticias relativas á la huelga en Asturias y Málaga, son optimistas, confiando las autoridades provinciales, en que los conflictos quedarán resueltos en breve.

De Oviedo anuncian que en la zona minera reina completa tranquilidad. Los huelguistas de la fábrica Felguera, han ingresado en otras fábricas y muchos de ellos se ocuparán en trabajos mineros. Las autoridades hacen gestiones cerca de determinadas empresas, para que empleen á los obreros que se encuentran sin trabajo á causa de la clausura de la expresada fábrica.

Los informes oficiales indican que no existe por ahora, síntoma alguno de agitación obrera, de carácter sedicioso. No obstante, en la zona minera y en los centros fabriles, se adoptan precauciones policiales y militares.

Noticias llegadas de Oviedo, anuncian que los ayuntamientos socorren á los huelguistas más necesitados. Las sociedades han recibido de los centros obreros socorros en metálico y algunos en mercaderías. Uno de los obreros, llamado Constantino Coto, que fué despedido, hace algún tiempo de la fábrica Felguera y marchó á la Argentina, en donde logró reunir algunos ahorros, ofreció á la comisión de la huelga mil metros de campo plantado de patatas.

Hoy, un grupo de huelguistas, arrancó los tubérculos, que fueron depositados en el centro de la sociedad, para repartirlos entre las familias.

MADRID, Agosto 28—Noticias de Málaga comunican que la situación, por lo que se refiere á la huelga, mejora rápidamente. Durante el día de hoy todos los gremios se ocuparon en sus habituales tareas.

Los albañiles persisten en mantener la actitud adoptada desde el comienzo del movimiento huelguista y muchos de ellos han cobrado la paga en las plazas españolas en Africa, en donde se les ofrece trabajo.

Han sido retirados de los muelles y las cercanías de las fábricas, las fuerzas de la guardia civil.

REGATAS EN BILBAO

MADRID, Agosto 28 — Comunican de Bilbao que esta tarde continuaron las regatas iniciadas ayer con gran brillantez. A las pruebas celebradas asistieron numerosas personas y comisiones de los clubs náuticos del Cantábrico.

Realizáronse dos regatas: la primera de 18 millas, fuera del puerto en la que tomaron parte numerosas vaporcitos. En la serie de quince metros obtuvo el primer puesto "Hispania" propiedad del rey, patroneado por el infante don Felipe de Borbón; en la serie de diez metros corresponsdió el triunfo á "Tonino".

La segunda prueba de doce millas se ha ganado dentro del puerto y obtuvo el primer puesto el yate "Victoria II", patroneado por el rey Alfonso.

Los ingenieros industriales— Actitud de los alumnos

MADRID, Agosto 28—La resolución dictada ayer por el ministro de Instrucción Pública, acerca de la conducta del director de la escuela de ingenieros industriales, resolución de la que di cuenta, ha causado general impresión entre los ingenieros y los alumnos de la expresada escuela.

Estos consideran que las disposiciones del ministro son una provocación hecha á los futuros ingenieros, y han resuelto persistir en la actitud acordada cuando se inició el conflicto, y renunciar á las matrículas, retirándose de las clases, como señal de protesta.

El asunto es objeto de comentarios por parte de la prensa.

La ocupación de Tetuán

MADRID, Agosto 28—En los centros militares de esta capital se anuncia que en breve las tropas españolas de guarnición en Ceuta, ocuparán la plaza de Tetuán.

El rumor no tiene confirmación de carácter oficial.

Suicidio de un marino

MADRID, Agosto 28 —Comunican de Bilbao, que á bordo del torpedero "Proserpina" se suicidó de un tiro de revólver, el teniente de fragata Moreno.

Se ignoran las causas que le impulsaron á adoptar tan fatal determinación.

Choque de automóviles—Dos heridos

MADRID, Agosto 28 —Dicen de San Sebastián que en las cercanías de Gaidazuno chocaron el automóvil de la fábrica de explosivos de aquella ciudad y el del caballero madrileño Luis Dorisa.

Dicho señor y el "chauffeur", resultaron heridos de gravedad.

Vuelco de un carruaje—Tres heridos

MADRID, Agosto 28 —Comunican de Almería que cerca de la ciudad volcó este tarde el carruaje en que paseaban el señor Moreycar, su esposa y el señor Arnal Castanedo.

A consecuencia del accidente, los tres resultaron heridos, hallándose gravísimo el señor Castanedo, quien se duda pueda salvarse, á causa de su avanzada edad.

Las declaraciones de Montero Ríos

MADRID, Agosto 28 — Dicen de Pontevedra que entre los amigos políticos del señor Montero Ríos, ha causado mucho disgusto la publicación de las declaraciones hechas por aquél, acerca de la ley de mancomunidades, declaraciones que, según comunicué, han sido comentadísimas.

Dicen aquéllos que las expresadas manifestaciones fueron vertidas en un círculo de amigos y en conversaciones desprovistas de carácter político, causa por la cual no han debido ser publicadas por los diarios.

El puerto de Bermeo — Obras de defensa

MADRID, Agosto 28 — Comunican de Bilbao que en la diputación provincial se celebró hoy una asamblea presidida por el presidente de aquel organismo, á la que asistieron los parlamentarios, varios ingenieros, el alcalde dos concejales del ayuntamiento de Bermeo y un ayudante del rey Alfonso.

Tratóse de la necesidad de realizar obras de defensa del puerto de Bermeo para evitar catástrofes como la ocurrida últimamente y se resolvió iniciar cuanto antes las obras, solicitando del gobierno conceda alguna cantidad para ayudar á los gastos de las mismas.

La fundación de Amboage

MADRID, Agosto 28 — Dicen de El Ferrol que hoy se procedió al reparto de las sumas destinadas para los pobres por la fundación de Amboage.

Con motivo de dicho acto se celebró una fiesta en memoria del filántropo. Leyéronse los nombres de los mozos redimidos del servicio militar y acto continuo se repartió pan vestidos y metálico entre las familias designadas por la Junta del Patronato.

La fiesta militar en Cádiz

MADRID, Agosto 28 — Se llevan á cabo con gran actividad en Cádiz los preparativos para la gran fiesta militar que se ha de realizar con motivo del centenario de las Cortes.

En la parada militar tomarán parte fuerzas marroquíes de la plaza de Melilla.

Acusación contra concejales radicales

BARCELONA, Agosto 28 — Hace pocos días un supuesto representante de los concejales radicales exigió á la empresa encargada de la limpieza y alumbrado público, la suma de ochenta mil pesetas, ofreciéndole, en cambio, seguridad de que la contrata le sería adjudicada por el ayuntamiento.

El gerente de aquella empresa dió cuenta al alcalde, quien denunció el hecho al juzgado.

Los concejales radicales se muestran indignados contra el supuesto representante y rechazan las acusaciones de que son objeto por determinados elementos.

Dícese que este asunto dará motivo á incidentes en la próxima sesión municipal.

FRANCIA

SITUACION EN MARRUECOS

Operaciones contra Mohamed Heiba

LOS FRANCESES PRISIONEROS

PARIS, Agosto 28—El residente de Francia en Marruecos, general Lyautey, telegrafió al presidente del Consejo, M. Poincaré, comunicándole que una marcha rápida sobre Marrakesh compromete actualmente la seguridad de los franceses que se hallan prisioneros en aquella ciudad.

Varios indígenas le propusieron dirigirse á Marrakesh y traerle informaciones acerca de la situación de los prisioneros, lo que aceptó.

La columna al mando del coronel Mangin tendrá por misión contener á la harka del califa, para impedir que se dirija hacia Fez ó hacia Mazagán.

PARIS, Agosto 28—Nuevas noticias recibidas de Casablanca confirman que el domingo pasado las tropas de Mohamed Heiba atacaron el campamento francés de Sidi-Arba y fueron rechazadas después de sufrir numerosas bajas.

PARIS, Agosto 28 — Según noticias de fuente oficial no se ha recibido ninguna noticia acerca de la verdadera situación en que se hallan los franceses prisioneros que cayeron en manos de las fuerzas de Mohamed Heiba, cuando iba con el Marrakesh.

PARIS, Agosto 28 — Telegrafian de Constantina que salió de aquella ciudad para Marruecos un batallón de zuavos que va á reforzar las tropas de operaciones.

NOTICIAS DE VOLACION

De Londres á París por el aire

ACCIDENTE MORTAL

PARIS, Agosto 28 — Telegrafian de Laon, que cerca de aquella ciudad ocurrió un accidente de volación, en el cual pereció el teniente Chandernier.

Este oficial se dirigía de Doust á Chalons sur Marne, cuando, al llegar á proximidad de Laon, un remolino de aire provocó la caída de su aeroplano.

El choque fué seguido de la explosión del motor y del incendio del aparato.

Cuando se acudió en auxilio del piloto, sólo pudo recogerse su cadáver carbonizado.

PARIS, Agosto 28 — Telegrafian de Boulogne Sur-Mer, que llegó á aquella ciudad en aeroplano Mr. Ashley, acompañado de miss Davis.

Efectuaron el viaje la travesía de la Mancha en una hora y media.

Poco después volvieron á remontar el vuelo, dirigiéndose á esta capital.

PARIS, Agosto 28—Comunican de Issy les Moulineaux que llegó al aeródromo de dicha localidad Mr. Ashley después de recorrer en cuatro horas la distancia desde Boulenge sur Mer.

PARIS, Agosto 28—Telegrafian de Calais que el volador Busthat efectuó el viaje de Chalons-sur Marne á aquel puerto en tres horas y veinte minutos.

ENVENENAMIENTO CON HONGOS

Numerosos muertos

PARIS, Agosto 28 — Ha causado sensación la noticia de los numerosos casos de envenenamientos con hongos que se han producido en las últimas veinticuatro horas en numerosas localidades situadas en casi todas las regiones del territorio francés.

Se señalan víctimas en Chalons-sur Saone, Reims, Saint Etienne, Marmande, Versailles, Cornell, Saint Chamond, Mont de Marsan, Burdeos, Grenoble y Poitiers.

Fallecieron muchísimos de los enfermos, y el estado de treinta de ellos es muy grave.

ATENTADO CON DINAMITA

PARIS, Agosto 28 — Telegrafian de Orange que anoche estalló una bomba de dinamita que había sido colocada junto al domicilio del alcalde, M. Lacour, diputado radical socialista por dicha circunscripción.

Los daños materiales fueron muy considerables, pero felizmente la explosión no produjo víctima alguna.

Este atentado ha causado intensa alarma y sensación en aquella ciudad.

Las autoridades iniciaron un sumario para dar con sus autores.

TERRIBLE DESCARRILAMIENTO

PARIS, Agosto 28—Telegrafian de Etampes que descarriló un tren que llegaba á aquella ciudad.

El accidente ocurrió en un punto en que la vía pasa por lo alto de un barranco y la locomotora y diez vagones se despeñaron al salirse de los rieles.

El maquinista y el fogonero perecieron en la caída y varios de los pasajeros resultaron heridos.

Los diez vagones se destrozaron al caer.

EL EX SULTAN MULEY HAFID

PARIS, Agosto 28—El sultán Muley Hafid visitó esta mañana el parque de Versalles y el castillo del Trianon.

Por la tarde se dirigió en automóvil á Enghien, donde la municipalidad ofreció un banquete en su honor.

En seguida asistió en el teatro á la ejecución de un ballet y luego á los juegos de artificio que fueron quemados sobre el lago.

ITALIA

LA NUEVA OPERA DE LEONCAVALLO

ROMA, Agosto 28—Comunican de Montecatini que, en presencia de un selecto número de invitados, el maestro Leoncavallo dió á conocer las partes principales de su nueva ópera "Gli zingari" cuyo estreno tendrá lugar en Londres, próximamente.

Se trata de un drama lírico en dos actos, en el cual hay escenas de gran efectoría, añadiéndose que la partitura escrita esta vez por Leoncavallo es de una potencia descriptiva verdaderamente notable.

Entre los presentes figuraban el subsecretario de Relaciones Exteriores, príncipe Pedro Lanza di Scalea y el concejo editor Renzo Sonzogno, quienes aplaudieron vivamente al maestro y le presentaron sus felicitaciones.

Peregrinación de católicos italianos á Viena

ROMA, Agosto 28 — "Il Corriere d'Italia" anuncia que el comité organizador de la peregrinación de católicos italianos á Viena, en ocasión del Congreso eucarístico que debe celebrarse en esa capital recibió numerosísimas adhesiones de todas partes de Italia, entre las cuales figuran las de una gran cantidad de familias aristocráticas y varios centenares de sacerdotes. El mismo órgano añade que el Papa otorgó indulgencias de varios grados á los que tomaran parte en dicha peregrinación.

Disturbios populares en el distrito de Roma

ROMA, Agosto 28—Dan cuenta de Supino, aldea de este distrito, que el vecindario, irritado por la actuación de la municipalidad local, se amotinó en masa é invadió el palacio de la comuna, desde donde echó á los concejales y autoridades presentes, cerrando luego las puertas del edificio, cuyas llaves fueron arrojadas en un pozo.

En conocimiento de estos desmanes, la prefectura de esta capital envió inmediatamente á Supino un comisionado real y un fuerte destacamento de tropas, habiendo, por el momento, disminuído la agitación del vecindario que estaría se dispuesta á nuevas elecciones administrativas.

Incendio de un establecimiento industrial

ROMA, Agosto 28 — Notician de Cerro Maggiore, Milán que un gran incendio destruyó la mayor parte de las dependencias del establecimiento Industrial Benocchi. Los perjuicios se calculan en cien mil liras.

El gerente del Banco de Sicilia

ROMA, Agosto 28 — "Tribuna" anuncia que el rey firmó hoy el decreto con el cual se coloca en situación de retiro, por motivos de salud, al actual director gerente del Banco de Sicilia, señor Pedro Verardo.

Su reemplazante será nombrado en el próximo consejo de ministros.

Accidente de volación

ROMA, Agosto 28 — Informan de Gradisca que el volador Rondi partió de Roma, efectuando un experimento con un aeroplano en el parque existente en las inmediaciones de dicha localidad, cayó de suelo desde una altura de 50 metros, á consecuencia de un desperfecto sufrido por el motor.

Rondi resultó gravemente herido, quedando el aparato completamente inutilizado.

INGLATERRA

LAS GRANDES INUNDACIONES

UNA CIUDAD AISLADA

DESGRACIAS PERSONALES

LONDRES, Agosto 28 Las lluvias sin precedente caídas en estos últimos días, causaron grandes inundaciones en varias regiones del país. Los daños materiales causados por las aguas son muy importantes especialmente en el Este de Inglaterra, donde fueron destruídos los campos en una vasta extensión, y se perdieron las cosechas. Hay que lamentar, además, en aquella región, numerosas desgracias personales, pues se sabe ya de muchas personas perecidas ahogadas.

La situación es grave, sobre todo en Norwich, donde cayeron seis pulgadas de agua en el espacio de diez horas. La ciudad se encuentra completamente aislada y desde hace dos días no puede llegar allá ningún tren. La fábrica eléctrica de Norwich tuvo que suspender el trabajo y la ciudad está sin alumbrado, lo que contribuye á agravar la situación. Siete mil habitantes tuvieron que abandonar sus casas, pues éstas amenazaban derrumbarse. Las autoridades tuvieron que intervenir y organizar el salvamento. Pereció ahogado mucho ganado.

LONDRES, Agosto 28— Las informaciones recibidas esta tarde, indican que el agua ha empezado á bajar en Norwich, pero la situación continúa grave. Los trenes no pueden llegar á la ciudad y las líneas telegráficas y telefónicas trabajan con grandes dificultades.

Se reciben también noticias desconsoladoras de otras regiones del país. Ha perecido mucho ganado y en muchos puntos los habitantes tuvieron que abandonar sus hogares y se encuentran á la intemperie.

REORGANIZACION DE LA ARMADA PORTUGUESA

Construcciones navales

LONDRES, Agosto 28 — Anúnciase que las casas Vickers y Maxim y Armstrong y Whitworth, las que, hace diez y ocho meses recibieron del gobierno de Portugal la misión de estudiar la reorganización de la armada de ese país, presentaron la correspondencia de tres dreadnoughts, tres scouts ligeros, veinte destroyers, y seis buques submarinos. Resolvieron las casas citadas que los buques se construyeran en Inglaterra.

Otras casas inglesas proponen la construcción de astilleros en la orilla meridional del Tajo, frente á Lisboa.

Los dreadnoughts serán de veinte mil toneladas cada uno, y su armamento comprenderá ocho cañones de 14.5 pulgadas.

PARTIDAS DE CRICKET

LONDRES, Agosto 28 —Debido al mal tiempo que reinó, fueron suspendidas y declaradas empatadas varias partidas de cricket, entre ellas, la jugada en Leyton, entre el equipo de Sud Africa y el de Essex, y en Norwich la jugada entre el equipo de Australia y England Elevent. En la primera, Essex hizo 127 en el primer innings y 167 en el segundo, y los sudafricanos 166 y 102, por cinco wickets, respectivamente. En la otra partida, Australia marcó 136 en el primer innings y 79 por seis wickets, en el segundo, declarando clausurado el innings, y England Elevent 79 y 68, por cuatro wickets. En el primer innings se distinguió especialmente Whitty, quien tomó siete wickets por 40 puntos.

En una partida jugada en Taunton, el equipo de Yorkshire derrotó á Somersetshire por un innings, y 136 puntos, y ganó así el campeonato de los condados.

El jefe del equipo sudafricano recibió un despacho de la asociación sudafricana de cricket, el que anuncia que acepta el proyectado intercambio de visitas entre diferentes equipos. Un equipo inglés visitará á Sud Africa en 1913 y 1914, y un australiano irá al mismo país en 1911 y 1915.

CARRERAS EN YORK

LONDRES, Agosto 28 — Habiendo mejorado el tiempo la reunión celebrada hoy en el hipódromo de York, estuvo más concurrida que la de ayer. Pero como el suelo se encontraba aún en mal estado, el desarrollo de las carreras no fué muy brillante y los pesos livianos triunfaron en la mayor parte de las pruebas. La principal, carrera del día, premio "Convivial Produce Stakes", terminó como sigue:

1o. Minster Bell por Mansfield y Call Bell de lord Harewood

2o. Eri King, por Farfman y Queen Helena, de Mr. W. Agnaw Murphy

3o. Abbot's Moss, por Friary y Mother Sweet, de Mr. W. Hall Walker.

Ganada por dos cuerpos: tres cuerpos entre el segundo y tercero.

El premio "Ebor Handicap", tuvo el siguiente resultado:

1o. Education del coronel Story;
2o. Mynora, de Mr. Cliff; 3o. Bowman, de Mr. Larnach

Ganada por cuatro cuerpos

SERVICIO EXCLUSIVO PARA "LA PRENSA" DE SUS CORRESPONSAL

como distinguida. Entre los concurrentes había numerosas familias de esta ciudad y de Wáshington.

Estampilla postal conmemorativa

WASHINGTON, Agosto 28 — El ministro de Correos y Telégrafos, Mr. Hitchkock aprobó hoy la nueva estampilla conmemorativa de la inauguración del Canal de Panamá que será puesta en circulación. Es de dos centavos; su forma es oblonga de una pulgada de alto por una y media de ancho, con una hermosa alegoría del canal.

Un drama de familia

NUEVA YORK, Agosto 28 — Mrs. Farah Eyre, de veintiocho años y casada en Filadelfia por su hermosura, resolvió suicidarse junto con sus cuatro hijos, todos menores de cinco años, á causa de las continuas disgustos que le ocasionaba su esposo. Así se lo dejó escrito en una carta que le dirigió. Los restos de la desgraciada llegó á esta ciudad horas después, encontrándose en el ataúd también los cuerpos de sus hijos y en el estado agonizante á la madre y el hijo mayor.

El suceso causó honda impresión en Brooklyn.

Nuevos cardenales americanos

NUEVA YORK, Agosto 28—Anúnciase que el papa Pío X creará en el próximo consistorio, un nuevo cardenal norteamericano, quien residirá en Roma.

Es también probable que eleve á la dignidad cardenalicia á un prelado mexicano.

ALEMANIA

LA ENFERMEDAD DEL EMPERADOR

En vías de restablecimiento

BERLIN, Agosto 28 — En los círculos de la corte se dice que el estado de salud del emperador Guillermo, es satisfactorio. El soberano no siente ya malestar alguno y pronto saldrá de caza.

La visita á Silesia proyectada por el emperador con motivo de las maniobras, no ha sufrido alteración alguna.

BERLIN, Agosto 28—Una agencia telegráfica publica la noticia de que el emperador Guillermo se encuentra en la cama de la fiebre. Los médicos no le encuentran, sin embargo, ningún síntoma alarmante.

El soberano piensa pasar algunos días en el Jungfrau.

Dreadnoughts con prohibición de turbinas

BERLIN, Agosto 28 — Los astilleros de Kiel, que tienen á su cargo la construcción de los dreadnoughts de 18 nudos que se están construyendo para la marina de guerra alemana, no podrán emplear turbinas en la construcción de esos buques. Los astilleros de Hamburgo, que también tienen á su cargo la construcción de dreadnoughts para la marina alemana, no tienen prohibición alguna.

El Ironclad en Dresde

BERLIN, Agosto 28 — El primero buque de guerra, llegó ayer á Dresde. Fué recibido oficialmente por las autoridades locales. Se cree que la llegada de este buque á esa ciudad es el principio de una serie de visitas de buques de guerra.

Oficiales instructores alemanes en Mexico

BERLIN, Agosto 28 — Asegúrase que el presidente Madero solicitó al emperador el envío de oficiales alemanes para reorganizar el ejército mexicano. El presidente tiene el propósito de introducir el servicio militar obligatorio.

PORTUGAL

Obispo fallecido

LISBOA, Agosto 28 — Se anuncia el fallecimiento del arzobispo D. Alves de Mariz, obispo de Bragança, que se encontraba desterrado de su diócesis á consecuencia de los hechos ocurridos que determinaron la proscripción de todos los prelados portugueses. El fallecimiento ocurrió en Lisboa.

Expulsión de conspiradores en Vigo

LISBOA, Agosto 28 — Telegramas de Vigo anuncian que continúan las autoridades de esa provincia expulsando á los personajes sindicados de tendencias que podrían constituir un peligro para la República Portuguesa. Entre los últimos expulsados figuran la condesa de Paredes, Santiago Villarreal, Fernández de Carvalho, Mario Galvão, director del "Diario Ilustrado" de Lisboa y otros.

La corte marcial en Cabeceiras

LISBOA, Agosto 28 — Comunican de Cabeceiras de Basto que, constituída definitivamente en esa ciudad la corte marcial militar que entiende en los procesos contra los revolucionarios. Desde ayer prestaron declaración numerosos acusados, muchos de los cuales fueron ya sentenciados á destierro.

TURQUIA

Contra la intervención en los Balkanes

CONSTANTINOPLA, Agosto 28 — La Sublime Puerta manifestó á sus representantes diplomáticos en el extranjero la orden de declarar, cuando el caso se presente, que este gobierno no puede aceptar toda proposición relativa á una intervención de las potencias en los asuntos internos de Turquía.

La orden se refiere á la proposición del conde Berchtold, ministro de Relaciones Exteriores de Austria Hungría, de arreglar una intervención de las potencias para asegurar el mantenimiento del orden en los Balkanes.

Las potencias y la isla de Samos

CONSTANTINOPLA, Agosto 28 — Telegrafían de la Canea que los cónsules extranjeros en esa ciudad comunicaron al gobierno provisional de Creta que las potencias están decididas á impedir el desembarco de una expedición creténse en Samos.

Hace varios días se organizó en Creta un comité llamado de defensa nacional, el que resolvió enviar una expedición de voluntarios á Samos y proclamar la anexión de esa isla al reino de Grecia.

RUSIA

Accidente al príncipe Enrique

SAN PETERSBURGO, Agosto 28 — Un telegrama recibido de Irkutsk (Siberia) anuncia que descarrilló cerca de esa ciudad el tren en el que el príncipe Enrique de Prusia, hermano del emperador Guillermo, se dirige á Tokio. No hay que lamentar ninguna desgracia personal y el accidente no tuvo consecuencia lamentable alguna.

CHILE

Los arreglos sobre Tacna y Arica—Aclaraciones sobre una conversación.

SANTIAGO DE CHILE, Agosto 28 — En los círculos políticos y diplomáticos ha causado impresión la entrevista del corresponsal con el señor Ismael Tocornal, sobre la cuestión de Tacna y Arica.

Este publicará en los diarios de mañana una declaración, afirmando que no había creído darle el carácter de una entrevista, y que fué una conversación intima la que cambiaban.

Después dice textualmente:

Debo también agregar que yo no he afirmado que el señor Billinghurst, en su viaje á Chile en 1907, haya traído una proposición concreta á la cual se refirió LA PRENSA.

Al dar esta explicación, que he creído necesaria, para evitar erradas interpretaciones, debo manifestar que por el conocimiento que tengo de la persona del corresponsal, y por la consideración que me merece lo ocurrido no puede ser sino el fruto de una mala inteligencia.

Aprovecho la oportunidad que se me presenta para dejar establecido que las frases emitidas sobre la cordialidad de relaciones entre Chile y la Argentina, son las que expresé al corresponsal en la forma que se dieron á la publicidad.

La declaración del eminente político chileno sólo aclara mi información.

Efectivamente, el señor Billinghurst, con ó sin carácter oficial, estuvo en Santiago en 1907, é insinuó proposiciones para llegar á la solución de la cuestión de Tacna y Arica, siendo presidente el señor Pedro Montt, jefe del gabinete el señor Ismael Tocornal, y ministro de Relaciones Exteriores el señor Agustín Edwards.

Las declaraciones del señor Tocornal —Electrificación de ferrocarriles— Visita de un almirante inglés.

SANTIAGO DE CHILE, Agosto 28 — El Diario Ilustrado" trascribe íntegramente la entrevista con el señor Ismael Tocornal, que publicó ayer ese diario.

— La comisión designada para estudiar la electrificación de los ferrocarriles del Estado, continúa su cometido y presentará su informe la próxima semana.

— Ayer fallecieron en Santiago, la señora Clara Soto, de 121 años, y María Vázquez, de 100 años.

— Se encuentra en Valparaíso, en medio de gran agasajo y placer, el vicealmirante inglés Herbert Dossallt, que fué muy festejado por los jefes de la armada chilena y muy especialmente por el vicealmirante Simpson, que sirvió á sus órdenes en las naves de la escuadra de instrucción en el Mediterráneo, cuando ambos eran tenientes.

Después de una breve permanencia en Valparaíso y Santiago, el almirante inglés visitará la región austral, para regresar á Inglaterra por la vía del estrecho.

La cuestión conservadora — Director de ferrocarriles — El consejo de Estado.

SANTIAGO DE CHILE, Agosto 28 — El Senado eligió hoy los siguientes miembros de la comisión conservadora: Max Iver, Walker Martínez, Lazcano, Rivas, Salinas Montenegro, Matte.

— La Cámara de Diputados aprobó el proyecto del ejecutivo creando un secretario más de la legación en Bolivia.

— El director de ferrocarriles del Estado, señor Homer Huet, presentó su renuncia y se nombró en su lugar al señor Alejandro Guzmán.

El consejo de Estado eligió vicepresidente al señor Sanfuentes.

PERU

UN GUARDA MUERTO POR UN ELEFANTE

LIMA, Agosto 28—Hoy de madrugada un elefante se escapó de su jaula del Parque Zoológico, y dió muerte á un guarda japonés que dormía en la vecindad.

Al amanecer, el domador lo tomó de una oreja y llevó al animal á su jaula.

BOLIVIA

Traslación de una aduana—Yacimiento de estaño

TUPIZA, Agosto 28—La Cámara de Diputados, por dos tercios de votos, pasó una minuta de comunicación al Poder Ejecutivo para que ordene la inmediata traslación de la aduana nacional de La Quiaca á esta ciudad.

Esta noticia fué recibida con regocijo popular, y se hizo una manifestación en el dormitorio del diputado por la provincia señor Manuel E. Aramayo.

— Se descubrió un gran yacimiento de estaño en la compañía Oploca de Bolívar en Chacaya.

Alcanza á la fecha su producción mensual á 3,000 quintales, en barrillas de la mejor ley.

BRASIL

AGITACION POLITICA EN PARA

Fin de la huelga

RIO DE JANEIRO, Agosto 28 — La situación política del Estado de Pará, se agita debido á las rivalidades de los partidarios de los candidatos doctores Antonio Lemos y Lauro Sodré, con motivo de la próxima elección de gobernador.

El gobierno federal, á fin de evitar choques, envió allí las fuerzas del ejército, existentes en los Estados próximos.

Próximamente partirá también el crucero "Espy".

— Se normalizaron los trabajos en los diques de Santos y en la ciudad de Juiz Fora, suspendidos por la huelga.

La policía arrestó á bordo del "Curita" á varias personas expulsadas de San Pablo, que originaron conflictos con otros pasajeros, amenazándoles.

— El ministro argentino y su secretario visitaron el Museo Nacional, donde fueron recibidos por el director, doctor Lacerda.

LIMITES CON LA ARGENTINA

RIO DE JANEIRO, Agosto 28 — Se firmó un decreto aprobando la convención destinada á complementar el tratado de límites entre el Brasil y la Argentina.

— Fué autorizada la sociedad Unión Rosario Brasil Railway Company, para funcionar en el Brasil.

— Se firmaron decretos abriendo créditos á varios ministerios por valor de diez mil cuatrocientos contos.

— A bordo del "Curita", partieron para Buenos Aires los señores Benito Carrasco y Alfredo Calatayud.

— Partió para Europa, el doctor Elmore, delegado peruano al congreso de jurisconsultos americanos.

— Llegó el actor Novelli, que hará su estreno el viernes, en el Teatro Municipal.

— El presidente Fonseca, asistió á los ejercicios militares en el campo de San Cristóbal.

PARAGUAY

UN VIOLENTO TEMPORAL

Renacimiento del país

COLONIZACION NIPONA

ASUNCION, Agosto 28—Anoche se desencadenó un violento temporal, después de varios días de calor sofocante.

En pocos minutos cayeron cuarenta rayos seguidos, uno de los cuales hubo de incendiar el palacio legislativo, lo que se evitó porque fué dominado el fuego á tiempo.

Hoy amaneció un día delicioso.

— En el mundo político no hay novedad. La paz reanima al país entero y puede verse cuánto progresaría con una temporada de tranquilidad.

Del interior vienen noticias de que se trabaja mucho, y se hacen en todas partes grandes plantaciones.

Nada parece advertir la tormenta política que ha pasado. Tal es la vitalidad del Paraguay. En pocos meses más, nadie recordará siquiera los horrores revolucionarios, si el gobierno sabe encauzar sus gestiones levantar edificidades, rescates, si protestas.

Felizmente, todo se encamina bien hasta ahora.

— Los señores Guggieri y Gaona, de Villa Concepción, presentaron al Congreso nacional un proyecto, pidiendo concesión para prolongar su vía férrea hasta Punta Pará y Bella Vista, sobre el río Apa, en la frontera Norte.

Esta vía es de gran importancia, porque vendría á dar vida á una inmensa zona, la más rica del Paraguay.

— El doctor César Gondra, fué nombrado delegado del Poder Ejecutivo al centenario de las cortes de Cádiz.

— El ingeniero agrónomo japonés, Guillermo Ito, vendrá á estudiar las condiciones del país, para establecer colonias niponas, dedicadas al cultivo del algodón.

— El doctor Manuel Domínguez dará una conferencia, á petición del Centro Estudiantil.

— Se activan los preparativos para la peregrinación á Curupayti, en el próximo aniversario.

Seguramente, la misa campal junto á la famosa trinchera, será oficiada por el padre Fidel Maíz, el más ilustre sobreviviente de la guerra.

— Llegó el ministro inglés.

— Mañana será recibido en audiencia pública el nuevo ministro argentino.

EL PROCESO DEL EX JEFE DE POLICIA ROJAS

Construcción de obras de salubridad

ASUNCION, Agosto 28— En el juicio seguido contra el ex jefe de policía, señor Emiliano Rojas, hermano del ex presidente de la República del mismo apellido, la cámara de apelaciones en lo criminal, basándose en las razones alegadas por el defensor, doctor Soler, revocó por mayoría de votos de sus miembros, el auto del juez, que denegaba toda intervención al reo ausente.

El juez, doctor Brunetti, fundaba su negativa en que el acusado no se hallaba bajo su jurisdicción, ni se había dado cumplimiento al auto de prisión dictado contra el reo.

La cámara de apelaciones, que es la compuesta de un radical, un moderado y un cívico, ha desestimado en todas sus partes la argumentación del juez, "in re", reconociendo que en este caso, hay delegación de jurisdicción, y que ante el juez exhortado no puede ventilarse sino el expediente de extradición, debiendo reservarse la defensa ante el juez exhortante, pues es el único que le da facultad privativa en la causa.

Respecto de la petición diez que la justicia argentina, por esta resolución en virtud de la jurisdicción nacional, ha sido y el órgano legal para dar cumplimiento al auto que ordena la prisión y desde el momento que consta en instrumento público, debidamente legalizado, que el acusado ha sido privado de su libertad por orden del juez paraguayo, cabe admitir su defensa.

Entre los abogados del país se asegura que es el primer caso que se presenta en los tribunales paraguayos, por lo que despertó interés y se le da importancia extraordinaria.

— El Banco de la República acaba de publicar el balance correspondiente al cuarto año de su existencia, que presenta un dividendo de siete y medio por ciento.

— Causa buena impresión en el público el interés despertado entre los capitalistas extranjeros para la construcción de obras de salubridad de esta ciudad.

Ya se han presentado dos representantes de sindicatos que se dedican á obras de esta naturaleza en Europa y se anuncian otras que dentro del mes entrante se presentarán al Congreso con el mismo fin.

REPUBLICA ORIENTAL

EL PARTIDO NACIONALISTA

Reorganización de los comités

MONTEVIDEO, Agosto 28—El directorio nacionalista se encuentra empeñado en la organización de las autoridades seccionales departamentales.

Los correligionarios responden con verdadero entusiasmo, y son las noticias tan satisfactorias que se espera obtener una reorganización total del partido antes de comenzado el mes de Octubre.

En Flores, votaron las dos listas que se disputaban el triunfo, más de quinientos nacionalistas.

En Artigas, más de trescientos.

En Melo, la organización se lleva á cabo con todo orden y esmeran que la comisión departamental estará en breve completa.

En Canelones se procede actualmente á la elección de las seccionales.

En cuanto á Montevideo, la comisión provisional departamental que preside el doctor Carvalho Lorena ha citado á reunión á los miembros más salientes de las seccionales á fin de preparar todos los elementos para el acto que se celebrará conmitantemente en todas las secciones, en los primeros días de Septiembre.

Entre los correligionarios de la capital hay verdadero entusiasmo para la nueva organización de los viejos seccionales.

Se llevará á cabo á fin de año la designación del nuevo directorio, que ha de reemplazar al saliente.

El hecho tiene especial importancia por considerarse que la norma de conducta que el directorio trace al partido, será seguida, sin vacilaciones, por toda la masa y además, porque será este directorio el llamado á decidir la actitud de los nacionalistas frente á la reforma constitucional.

EL GOBIERNO Y LAS MONJAS

Movimiento católico de protesta

MONTEVIDEO, Agosto 28—La resolución gubernativa relacionada con la inspección de los conventos de la República, que acaba de realizar la comisión especial designada con ese objeto por el P. E., estableciendo que los de las monjas Salesas no están en las condiciones reglamentarias, puesto que se ha recibido un número de religiosas superior al fijado por la ley, ha indignado al clero y á las familias católicas.

Esa intervención oficial en los conventos ha causado mala impresión en las más altas jerarquías de la iglesia, las que intervendrán en un gran movimiento religioso destinado á tratar de que se deje sin efecto el decreto del gobierno, y á que las cosas queden como están.

En esta agitación se tratará de que intervengan algunos prestigiosos ciudadanos vinculados al clero por similitud de creencias.

También se pedirá á algunos periodistas que defiendan por intermedio de sus diarios la libertad de asilo de las congregaciones religiosas, y se buscará, asimismo, el contingente de la mujer.

Entre los argumentos que aducirán para sostener esta campaña, figurará el de que la ley de 1835, estaba ya, sino abolida de hecho, por lo menos en desuso, por la costumbre de no aplicarla, y que si este gobierno ha echado mano de sus disposiciones ha sido por puro espíritu de molestar á los creyentes y perseguir las prácticas religiosas.

Respecto de las monjas que se dice que están de más en el convento de las Salesas, son sólo unas quince, casi todas extranjeras, que se han refugiado en esa comunidad haciendo uso del derecho de asilo.

Casi todas pertenecen á las congregaciones religiosas expulsadas de Portugal y de España.

REFORMA DE LA CONSTITUCION

Huelga en el puerto de La Paloma

MONTEVIDEO, Agosto 28—En la sesión del viernes próximo del Senado, los doctores Otero Areco y Arena, someterán á la consideración del mismo, un proyecto de ley por el cual se declara la necesidad de efectuar de inmediato la reforma de la Constitución de la República.

El doctor Otero fundará dicho proyecto, en razones de conveniencia, pues cree indispensable dar á conocer al país si va ó no á abordarse dicha reforma.

— Comunican de Rocha que se declararon en huelga los obreros que trabajaban en el puerto de La Paloma, que piden aumento de los jornales y reducción del horario establecido.

— Procedente de Willington, en viaje para Liverpool, llegó esta tarde, el vapor inglés "Yonie", sin novedad á su bordo, á pesar del temporal que lo sorprendió.

DESTROZOS DEL TEMPORAL

Considerables perjuicios

MONTEVIDEO, Agosto 28 — Continúa el violento temporal de viento Sudoeste que se declaró anoche, con una fuerza extraordinaria, acompañado de frecuentes aguaceros.

Las aguas del estuario están muy crecidas y agitadas.

El oleaje de las costas es imponente.

El huracán causa serios destrozos en los paseos públicos, quintas y jardines de la ciudad y sus alrededores.

Reina un frío intenso.

Las comunicaciones telegráficas están interrumpidas.

Los faros situados en el puerto afirman sus pilotes para no agrietarse y poner materiales en sus fundamentos.

El vendaval ha causado grandes perjuicios en las arboledas de las calles y plazas, preparadas para la próxima fiesta nacional.

Contemplados los consumos eléctricos han caído todos los focos.

LA DEUDA DEL PARAGUAY

Los proyectos de condonación

MONTEVIDEO, Agosto 28 — En un artículo publicado sobre la cuestión paraguaya, que publica "Diario de la Marina", hace referencias á los proyectos relativos á la condonación ó reducción de la deuda de la guerra del Paraguay, con motivo de la guerra de la triple alianza.

El monto de esa deuda, dice, no puede ser más propicio, porque vicisitudes de conveniencia y paz social, tesoro, se la América.

La reducción está estudiada por parte de algunos de los países aliados, á una deuda que hasta pesar en la imaginación y compra y el crédito exterior del país é infortuna la pueblo paraguayo en forma más que culminar la obra del aniquilamiento y anulación, la cual, á juzgar por los favorables indicios, la cosa es dudosa y posible, dado que no hay en ello ningún interés que pueda tomar la fuerza unión, más que la corriente caótica de odiosos que no á todas esas seriedades.

Por otra parte, la condonación, para ser de hecho un acontecimiento del Brasil y la Argentina, en Brasil podría á esos dos países, representados por sus consejos para hacer efectiva la cuota de una deuda que recuerda con la vida y la cuarta nación sudamericana.

En cambio, dicha condonación sería de resultados beneficiosos para el pueblo paraguayo, los más que nunca necesitado de energías y fuerzas, á fin de reconquistar lo perdido en la lucha y sobre todo en las guerras intestinas.

Si, como se dijo al principio de la guerra de la triple alianza, fué ella odiosa para los aliados y ofensiva para el tirano paraguayo, muy diferente es con el desprendimiento impuesto por las circunstancias que la victoria no da derechos, y mucho menos el derecho de impedir el desenvolvimiento económico, la tranquilidad presente del pueblo deudor.

La República del Uruguay, procediendo con esa hidalguía que es peculiar de sus hijos, condonó hace más de un cuarto de siglo la suma que el Paraguay le adeudaba. Fué aún más allá, realizó un hecho sin precedentes en la historia, devolviendo al pueblo hermano cuando como un mártir, los trofeos que el ejército oriental le había arrancado á costa de miles de vidas en los campos de batalla. ¿Por qué la Argentina y el Brasil, naciones tan hermanas, tan prósperas no han de hacer exactamente con el Paraguay, lo mismo de su pueblo?

LA VARADURA DEL "PAMPA"

Desautorización rectificada

MONTEVIDEO, Agosto 28—Ha llamado la atención que el ministerio de Marina de la Argentina hubiera desautorizado en los diarios de esa nación de la encalladura del transporte argentino "Pampa", en las proximidades del banco Inglés, como consecuencia.

Los diarios publican lo siguiente.

Ayer se presentaron en la oficina de la capitanía general de puertos, Juan Ercole, y Sebastián Palla, ambos patrones de los vapores pesqueros "Primero" y "Tercero", respectivamente, y en representación del señor Manuel Lamas, expresaron que en la mañana de ayer, á las 3, en circunstancias en que navegaban en el banco Inglés, advirtieron de que el transporte de guerra "Pampa" había varado en dicho banco, á dos millas al Sur, aproximadamente, del pontón-faro; que en seguida fueron al costado del mencionado transporte, ofreciendo al comandante los servicios de remolcadores, los cuales aceptó, haciéndole entrega de un cabo para que la fondeara y de la proa del transporte, una cresteada de unos 3 cables de alambre, que después que terminaron esta operación los dos remolcadores", recibidos los cabos que les dieron, á bordo comenzaron á tirar á las 2.30 a. m., logrando, después de la varadura á las 10 1/2 a. m. Los mencionados patrones dicen además, el certificado expedido por el capitán de la "Pampa", que dice así: "Armada Argentina". "Pampa". Varó [illegible] cuarto de hora de rebasar el pontón faro. Los vapores "Primero" y "Tercero", de Vigo, de Manuel Lamas, al norte del faro del banco Inglés. Agosto 27 de 1912.—Firmado: P. Page".

Inspección militar—El poeta Falco secretario de legación

MONTEVIDEO, Agosto 28 — El comandante militar de la zona número 1, general Sebastián Bouquet, que comprende los departamentos de Artigas, Salto, Paysandú y Río Negro, y Lieut. Fabini, su dependencia los batallones 7 y 8 de infantería, los regimientos 9 y 10 de caballería y el 1er. grupo de artillería número 2, desde varios puntos estratégicos. Ha practicado el reconocimiento de la región, en un extenso informe, el resultado de las inspecciones verificadas á esas unidades.

El general Bouquet ha podido comprobar que tanto la instrucción como la disciplina, son inmejorables, debido á la labor y perseverancia de los jefes respectivos.

Ha presenciado los movimientos prácticos de los reglamentos de cada arma, llevados á cabo con toda corrección, así como las diferentes operaciones y movimientos tácticos propuestos por dicho general en el terreno, todo lo cual fué desarrollado de conformidad con los conocimientos demostrados teóricos y prácticos.

— Según informes de carácter oficial, es candidato para ocupar el cargo de secretario de la legación en Lima, el poeta Angel Falco.

— Fallecieron las señoras Rosa Barbot de Goyeche, Zenobia Duarte de Reverbel, Juana Mortech, Stenio Iglesias, Manuel Balcarce y Vicente Rey.

El despacho de mercaderías de tránsito—El conflicto de los estudiantes de veterinaria.

MONTEVIDEO, Agosto 28 — La dirección de puertos informó favorablemente en el proyecto presentado por la dirección de aduanas que insiste en dar facilidades al despacho de mercaderías para los países limítrofes.

El proyecto tiene relación directa con este comercio y ha despertado interés en los círculos financieros.

Después de informado por la dirección de puertos, ha pasado á estudio del ministro de Hacienda, quien se expedirá dentro de breve tiempo, sobre el particular.

— Por el ministerio de Industrias, el Poder Ejecutivo acaba de resolver, en definitiva declarando improcedentes las gestiones entabladas por los estudiantes de veterinaria ante el consejo de administración de la escuela respectiva.

Considera el Poder Ejecutivo que las cuestiones de orden interno planteadas por los estudiantes, ya han sido definitivamente resueltas, de acuerdo con los consejos de las especialidades de agronomía y veterinaria, y están á estudio de este último, el cual deberá elevar, para la aprobación legislativa, un nuevo plan de estudios.

Por otra parte, el Ejecutivo declara que el consejo de veterinaria está en el caso de hacer uso de sus facultades disciplinarias, dada la forma en que han presentado su gestión los peticionantes.

El crucero inglés "Active" — Fuga de un ex empleado procesado

MONTEVIDEO, Agosto 28 — En lo más duro del temporal reinante, el crucero inglés "Active", bajo órdenes y en tal sentido se busca morigerar la resistencia de la representación opositora.

Siembras de trigo y de lino

RAMIREZ, Agosto 28 — Están á punto de terminarse los trabajos de siembra.

El área total de trigo y de lino sembrados, es menor que el año pasado.

CORDOBA

LA REFORMA DE LA CONSTITUCION

Sanción de un artículo

CORDOBA, Agosto 28 — Bajo la presidencia del doctor Félix Garzón Maceda, se reunió esta tarde la convención constituyente.

A moción del señor César se reconsideró el inciso primero del artículo 167, relativo á las bases de la ley electoral, con objeto de precisar bien los términos respecto del voto obligatorio y el tiempo de residencia de los electores.

Después se suprimieron otras cláusulas del despacho de la comisión por estimárselas redundantes respecto de las disposiciones ya adoptadas.

No prosperó una moción del señor Ignacio Garzón, tendiente á establecer que el registro cívico de la provincia se formaría á base del padrón militar.

Se opuso á ella resueltamente el señor Cortés Funes.

Queda así evidenciado que en la convención, no hay ambiente para esta reforma, trascendental y necesaria, sino con carácter transitorio, cediendo á la presión del medio, y hasta tanto las cámaras dicten la nueva ley electoral. Así se establecerá en las disposiciones finales del proyecto en discusión.

Hasta ahora la forma en que ha quedado definitivamente sancionado el artículo 167:

La ley electoral reconocerá por bases los prescriptores contenidas en los incisos siguientes: primero, todo ciudadano nativo ó naturalizado inscripto en el padrón cívico y con un año por lo menos, de domicilio ó de residencia en la provincia tiene el derecho y la obligación de votar en todas las elecciones provinciales, con las excepciones que determine la ley.

Segundo: El voto será secreto.

Tercero: Una junta electoral, compuesta por tres altos funcionarios de la administración de justicia, que determine la ley, tendrá bajo su dirección la formación y depuración del padrón cívico, organizará los comicios, nombrando á las personas que hayan de presidirlos, y efectuará el escrutinio.

Cuarto: El escrutinio será público en la forma que la ley la determine.

Quinto: El Poder Ejecutivo sólo dispondrá de milicias á cualquiera cantidad pública que las haga imposible y este dando cuenta á la legislatura, dentro del tercer día para cuyo efecto la convocará si se hallare en receso".

LOS SUBSIDIOS Y DADIVAS

Sesiones de prórroga

CORDOBA, Agosto 28—El Senado y la Cámara de Diputados se reunieron hoy, por la mañana y la tarde, y sancionaron subsidios y dádivas por valor de doscientos mil pesos, sin discusión alguna.

La prensa anuncia las censuras contra este desenfreno legislativo, en que han rivalizado todas las tendencias políticas representadas en ambas Cámaras.

Se atribuye al Poder Ejecutivo el propósito de votar la mayor parte de esas leyes.

— Este año sólo habrá sesiones de [illegible] para sancionar el proyecto de presupuesto y la ley orgánica de los ministerios, de acuerdo con la reforma de la Constitución.

LOS PARTIDARIOS DEL DOCTOR CARCANO

CORDOBA, Agosto 28—La fusión de los bandos partidarios del doctor Cárcano, pasa en estos instantes por serias dificultades.

En San Justo, varios elementos que pertenecían al doctor Juan Cornejo, uno de los signatarios del convenio, han protestado del acuerdo.

La protesta ha traído como consecuencia un cisma.

En Río Cuarto, ha ocurrido otro tanto.

Muchos amigos del doctor Julián Maidana al tener noticia de su cambio político, le han retirado su concurso.

Concurso de tiro al blanco

CORDOBA, Agosto 28—Bajo los auspicios de la sociedad de Tiro Suizo, tendrá lugar del 28 de Septiembre al 3 de Octubre, un concurso de tiro al blanco, en beneficio de la flota aérea nacional.

El programa consta de muchos números y hay premios valiosos, donados por instituciones y particulares.

Trabajos políticos

LEONES, Agosto 28—Se instaló un comité del partido Constitucional, presidido por el señor F. Mariani.

— El partido Radical activa los trabajos para la próxima lucha electoral.

SANTIAGO DEL ESTERO

La industria de maderas — Abusos del Central Norte — Petición á los diputados nacionales.

ALHUAMPA, Agosto 28 — Los industriales de esta localidad han dirigido á los diputados de la provincia de Santiago del Estero, José D. Santillán, Castañeda Vega, Absalón Arias y José Caballillas, un telegrama, donde les hablan de su situación como obrajeros del ramal de Añatuya al Charco.

Dicen que ella es insoportable por las continuas deficiencias del ferrocarril Central Norte y que tienen invertidos en esta única industria de la provincia, centenares de millas de pesos, capitales propios y ajenos que se hallan en este momento altamente comprometidos por las continuas faltas de los elementos necesarios para el transporte de las maderas.

Agregan que si no están en la ruina, poco les falta.

Que los pedidos de vagones y reclamaciones hechas ante la referida empresa poco valen, y que á pesar de las protestas consignadas en el libro de quejas, nada han conseguido de la superioridad.

En ese sentido piden á los representantes de la provincia interpongan sus buenos oficios en bien de la industria.

Manifiestan que elevaron quejas al ministerio del ramo, sin resultado satisfactorio y que tendrán que acudir á los tribunales, á fin de hacer valer sus derechos, si no se resuelve favorablemente la situación.

MENDOZA

El colegio nacional — Concesiones de agua — El congreso de comercio— Impuesto al vino.

MENDOZA, Agosto 28 — El diario "La Tarde" ha iniciado una enérgica campaña contra el rector del colegio nacional, señor Eufrasio Cobarrubias.

Puntualiza el estado del establecimiento, y su falta de gobierno escolar.

Manifiesta que en diversas oportunidades ha hecho que los alumnos no respeten la disciplina necesaria.

Con anterioridad á la actual situación, se han solicitado profesores y

El empréstito para la obras públicas

PARANA, Agosto 28 — La acción del gobernador está desarrollándose activamente alrededor de los proyectos de empréstito para las obras públicas y en tal sentido se busca morigerar la resistencia de la representación opositora.

Siembras de trigo y de lino

RAMIREZ, Agosto 28 — Están á punto de terminarse los trabajos de siembra.

El área total de trigo y de lino sembrados, es menor que el año pasado.

CORDOBA

LA REFORMA DE LA CONSTITUCION

Sanción de un artículo

CORDOBA, Agosto 28 — Bajo la presidencia del doctor Félix Garzón Maceda, se reunió esta tarde la convención constituyente.

A moción del señor César se reconsideró el inciso primero del artículo 167, relativo á las bases de la ley electoral, con objeto de precisar bien los términos respecto del voto obligatorio y el tiempo de residencia de los electores.

Después se suprimieron otras cláusulas del despacho de la comisión por estimárselas redundantes respecto de las disposiciones ya adoptadas.

No prosperó una moción del señor Ignacio Garzón, tendiente á establecer que el registro cívico de la provincia se formaría á base del padrón militar.

Se opuso á ella resueltamente el señor Cortés Funes.

Queda así evidenciado que en la convención, no hay ambiente para esta reforma, trascendental y necesaria, sino con carácter transitorio, cediendo á la presión del medio, y hasta tanto las cámaras dicten la nueva ley electoral. Así se establecerá en las disposiciones finales del proyecto en discusión.

Hasta ahora la forma en que ha quedado definitivamente sancionado el artículo 167:

La ley electoral reconocerá por bases los prescriptores contenidas en los incisos siguientes: primero, todo ciudadano nativo ó naturalizado inscripto en el padrón cívico y con un año por lo menos, de domicilio ó de residencia en la provincia tiene el derecho y la obligación de votar en todas las elecciones provinciales, con las excepciones que determine la ley.

Segundo: El voto será secreto.

Tercero: Una junta electoral, compuesta por tres altos funcionarios de la administración de justicia, que determine la ley, tendrá bajo su dirección la formación y depuración del padrón cívico, organizará los comicios, nombrando á las personas que hayan de presidirlos, y efectuará el escrutinio.

Cuarto: El escrutinio será público en la forma que la ley la determine.

Quinto: El Poder Ejecutivo sólo dispondrá de milicias á cualquiera cantidad pública que las haga imposible y este dando cuenta á la legislatura, dentro del tercer día para cuyo efecto la convocará si se hallare en receso".

LOS SUBSIDIOS Y DADIVAS

Sesiones de prórroga

CORDOBA, Agosto 28—El Senado y la Cámara de Diputados se reunieron hoy, por la mañana y la tarde, y sancionaron subsidios y dádivas por valor de doscientos mil pesos, sin discusión alguna.

La prensa anuncia las censuras contra este desenfreno legislativo, en que han rivalizado todas las tendencias políticas representadas en ambas Cámaras.

Se atribuye al Poder Ejecutivo el propósito de votar la mayor parte de esas leyes.

— Este año sólo habrá sesiones de [illegible] para sancionar el proyecto de presupuesto y la ley orgánica de los ministerios, de acuerdo con la reforma de la Constitución.

LOS PARTIDARIOS DEL DOCTOR CARCANO

CORDOBA, Agosto 28—La fusión de los bandos partidarios del doctor Cárcano, pasa en estos instantes por serias dificultades.

En San Justo, varios elementos que pertenecían al doctor Juan Cornejo, uno de los signatarios del convenio, han protestado del acuerdo.

La protesta ha traído como consecuencia un cisma.

En Río Cuarto, ha ocurrido otro tanto.

Muchos amigos del doctor Julián Maidana al tener noticia de su cambio político, le han retirado su concurso.

Concurso de tiro al blanco

CORDOBA, Agosto 28—Bajo los auspicios de la sociedad de Tiro Suizo, tendrá lugar del 28 de Septiembre al 3 de Octubre, un concurso de tiro al blanco, en beneficio de la flota aérea nacional.

El programa consta de muchos números y hay premios valiosos, donados por instituciones y particulares.

Trabajos políticos

LEONES, Agosto 28—Se instaló un comité del partido Constitucional, presidido por el señor F. Mariani.

— El partido Radical activa los trabajos para la próxima lucha electoral.

SANTIAGO DEL ESTERO

La industria de maderas — Abusos del Central Norte — Petición á los diputados nacionales.

ALHUAMPA, Agosto 28 — Los industriales de esta localidad han dirigido á los diputados de la provincia de Santiago del Estero, José D. Santillán, Castañeda Vega, Absalón Arias y José Caballillas, un telegrama, donde les hablan de su situación como obrajeros del ramal de Añatuya al Charco.

Dicen que ella es insoportable por las continuas deficiencias del ferrocarril Central Norte y que tienen invertidos en esta única industria de la provincia, centenares de millas de pesos, capitales propios y ajenos que se hallan en este momento altamente comprometidos por las continuas faltas de los elementos necesarios para el transporte de las maderas.

Agregan que si no están en la ruina, poco les falta.

Que los pedidos de vagones y reclamaciones hechas ante la referida empresa poco valen, y que á pesar de las protestas consignadas en el libro de quejas, nada han conseguido de la superioridad.

En ese sentido piden á los representantes de la provincia interpongan sus buenos oficios en bien de la industria.

Manifiestan que elevaron quejas al ministerio del ramo, sin resultado satisfactorio y que tendrán que acudir á los tribunales, á fin de hacer valer sus derechos, si no se resuelve favorablemente la situación.

MENDOZA

El colegio nacional — Concesiones de agua — El congreso de comercio— Impuesto al vino.

MENDOZA, Agosto 28 — El diario "La Tarde" ha iniciado una enérgica campaña contra el rector del colegio nacional, señor Eufrasio Cobarrubias.

Puntualiza el estado del establecimiento, y su falta de gobierno escolar.

Manifiesta que en diversas oportunidades ha hecho que los alumnos no respeten la disciplina necesaria.

Con anterioridad á la actual situación, se han solicitado profesores y

el envío de un inspector [illegible] no fué, ni ha sido, [illegible] el ministerio.

— Se dió un decreto [illegible] por cinco años más, las [illegible] de agua con derecho [illegible].

— El diputado Rafael G[illegible] sometió á la Cámara un proyecto dividiendo el departamento de Rafael en dos zonas: